

Promotora de Informaciones, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de
Gestión del ejercicio 2014, junto con
el Informe de Auditoría Independiente**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Promotora de Informaciones, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Promotora de Informaciones, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Promotora de Informaciones, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Promotora de Informaciones, S.A. al 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

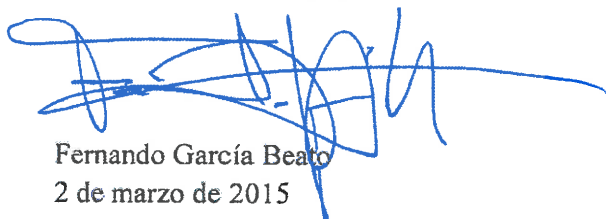
Llamamos la atención sobre la Nota 1 de la memoria adjunta, donde los administradores manifiestan que se ha vuelto a poner en marcha el mecanismo previsto en el contrato de financiación de Promotora de Informaciones, S.A. de conversión automática de una parte de su deuda en préstamos participativos en una cuantía suficiente para restablecer su equilibrio patrimonial. De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad se encuentra en causa de disolución a 31 de diciembre de 2014 como consecuencia de las pérdidas registradas por el acuerdo alcanzado con Telefónica de Contenidos, S.A.U. para la venta del 56% de DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A., operación sujeta a la preceptiva autorización y a las condiciones que establezcan las autoridades de la competencia (véase Nota 7). Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Promotora de Informaciones, S.A.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C nº S0692



Fernando García Beato
2 de marzo de 2015

**Promotora de
Informaciones, S.A.
(PRISA)**

Cuentas Anuales junto con el
Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2014

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)

Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio 2014



PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(en miles de euros)

ACTIVO	31/12/2014	31/12/2013	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2014	31/12/2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.337.502	4.373.601	A) PATRIMONIO NETO (Nota 7.5)	(540.870)	209.864
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE (Nota 5)			A-1) Fondos propios	(563.305)	209.864
1. Aplicaciones informáticas	1.798	3.057	I. CAPITAL	213.808	105.266
2. Anticipos e inmovilizado en curso	1.798	3.044	II. PRIMA DE EMISIÓN	1.328.671	781.815
II. INMOVILIZADO MATERIAL (Nota 6)			III. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	46.408	527.695
1. Otras instalaciones y mobiliario	839	884	IV. RESERVAS	43.989	77.975
2. Otro inmovilizado	185	225	1. Reserva legal y estatutarias	17.220	17.220
III. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO (Nota 7.1)	654	659	2. Otras reservas	26.769	60.755
1. Instrumentos de patrimonio	1.836.250	3.961.503	V. RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	(1.282.369)	(685.793)
2. Créditos a empresas	1.510.558	3.656.813	VI. ACCIONES PROPIAS	(3.116)	(518)
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Nota 7.1)	325.692	304.690	VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	(912.696)	(596.576)
1. Instrumentos de patrimonio	155.557	13	A-2) Ajustes por cambios de valor	22.435	-
2. Otros activos financieros	155.544	13	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 7.1)	22.435	-
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO (Nota 8)	343.058	410.144	B) PASIVO NO CORRIENTE	3.026.169	3.515.629
B) ACTIVO CORRIENTE	1.096.233	558.391	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO (Nota 10)	385.077	351.460
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA (Nota 7.2)	719.086	-	II. DEUDAS A LARGO PLAZO (Nota 7.3)	2.490.304	3.105.271
II. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	40.873	38.428	1. Deudas con entidades de crédito	2.490.301	3.103.442
1. Clientes por prestación de servicios	1.095	5.876	2. Derivados	-	1.829
2. Clientes, empresas del Grupo y asociadas	37.575	23.558	3. Otros pasivos financieros	3	-
3. Personal	42	89	III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO (Nota 7.3)	118.574	58.898
4. Administraciones Públicas (Nota 8)	531	8.135	IV. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	32.214	-
5. Otros deudores	1.630	770	C) PASIVO CORRIENTE	948.436	1.208.499
III. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO (Nota 7.1)	152.075	320.920	I. DEUDAS A CORTO PLAZO (Nota 7.3)	12.011	84.855
1. Créditos a empresas	152.074	320.919	1. Deudas con entidades de crédito	3.894	31.523
2. Otros activos financieros	1	1	2. Derivados	721	41.575
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO (Nota 7.1)	111.326	120.000	3. Otros pasivos financieros	7.396	11.757
1. Otros activos financieros	111.326	120.000	II. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO (Nota 7.3)	910.056	1.088.961
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	3.318	3.822	III. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	26.369	34.683
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	69.555	75.221	1. Proveedores	56	99
1. Tesorería	69.555	75.221	2. Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	371	283
			3. Acreedores varios	21.306	16.218
			4. Personal	4.031	5.566
			5. Administraciones Públicas (Nota 8)	605	12.517
TOTAL ACTIVO	3.433.735	4.933.992	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3.433.735 B	4.933.992

Las notas 1 a 19 adjuntas y los anexos I y II forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2014

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013
(en miles de euros)

	2014	2013
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios		
a) Prestación de servicios (Nota 14)	15.376	27.768
b) Ingresos de participaciones en el capital (Nota 14)	18.231	76.417
c) Resultado por enajenaciones de participaciones en el capital	-	2.596
2. Otros ingresos de explotación	410	23
3. Gastos de personal		
a) Sueldos, salarios y asimilados	(9.973)	(14.679)
b) Cargas sociales (Nota 9)	(1.537)	(1.500)
4. Otros gastos de explotación		
a) Servicios exteriores	(29.365)	(17.048)
b) Tributos	(82)	(106)
c) Deterioro y pérdidas	(4)	(1.290)
5. Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(1.319)	(6.188)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(8.263)	65.994
6. Ingresos financieros		
a) De créditos a empresas del Grupo y asociadas (Nota 14)	9.424	9.500
b) Otros ingresos financieros	200.646	372
c) Beneficios por enajenación de participaciones	17.161	-
7. Gastos financieros y asimilados:		
a) Por deudas con empresas del Grupo (Nota 14)	(7.044)	(11.034)
b) Por deudas con terceros y gastos asimilados	(186.454)	(138.737)
c) Pérdidas por enajenación de participaciones (Nota 7.1)	-	(6.638)
8. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	1.131	2.234
9. Diferencias de cambio	(9)	238
10. Deterioro de instrumentos financieros		
a) Deterioro y pérdidas (Notas 7.1 y 10)	(62.599)	(28.326)
RESULTADO FINANCIERO	(27.744)	(172.391)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(36.007)	(106.397)
11. Impuesto sobre beneficios (Nota 8)	(82.784)	24.192
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(118.791)	(82.205)
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Notas 7.1 y 7.2)	(793.905)	(514.371)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(912.696)	(596.576)

Las notas 1 a 19 adjuntas y los anexos I y II forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2014

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013
(en miles de euros)

	31-12-2014	31-12-2013
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(912.696)	(596.576)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Valoración de instrumentos financieros	22.435	-
Efecto impositivo	31.160	-
	(8.725)	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	(890.261)	(596.576)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(890.261)	(596.576)

Las notas explicativas 1 a 19 adjuntas y los anexos I y II forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos del ejercicio 2014

A

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013
(en miles de euros)

(en miles de euros)	Capital Social	Prima de Emisión	Otros Instrumentos Patrimonios Neto	Reserva Legal	Reservas Estatutarias	Reservas de Revalorización	Reservas para Acciones Propias	Reservas Capital Amortizado	Reservas Voluntarias	Resultados Negativos Ejercicios Anteriores	Reservas por variación de activos financieros	Reservas 1ª aplicación NFPC	Reservas	Acciones en patrimonio propio	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2012	99.132	803.973	400.135	5.335	11.885	13.539	727	1.495	123.042	-	-	6.873	363.296	(727)	(685.793)	780.116
I. Total ingresos y gastos reconocidos																
III. Operaciones con socios o propietarios																
1. Ampliación de capital	6.134	54.353														6.134
- Capital																54.353
- Prima de emisión		(76.511)														(76.511)
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto			127.566													127.566
3. Emisión de instrumentos de patrimonio																
4. Distribución del resultado 2012																
- Resultado negativos ejercicios anteriores																
5. Operaciones con acciones propias																
- Entrega de acciones propias							(1.619)		1.619					1.619		1.619
- Compra de acciones propias							121		(121)					(121)		(121)
- Venta de acciones propias																
- Provisión de acciones propias							1.289		(1.289)				1.289	(1.289)		
6. Fianza Prima Telesión, S.A.U. (Nota 19)																
III. Otras variaciones del patrimonio neto			(6)						(971)				(971)			(85.639)
- Otros																(971)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	105.266	781.815	327.695	5.335	11.885	13.539	518	1.495	123.569	(685.793)	-	6.873	(907.818)	(918)	(596.576)	209.864
I. Total ingresos y gastos reconocidos																
1. Resultado del ejercicio 2014																
2. Valoración de instrumentos financieros																
II. Operaciones con socios o propietarios																
1. Ampliación de capital	110.542	505.281														110.542
- Capital																505.281
- Prima de emisión		41.575														41.575
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto																
3. Emisión de instrumentos de patrimonio			(81.158)													(81.158)
4. Conversión de instrumentos de patrimonio en patrimonio neto			(400.281)													(400.281)
5. Distribución del resultado 2013																
- Dividendos																
- Reservas																
- Resultados Negativos Ejercicios Anteriores																
6. Operaciones con acciones propias																
- Entrega de acciones propias																
- Compra de acciones propias							(2.500)		2.500					2.500		2.500
- Venta de acciones propias							4.955		(4.955)					(4.955)		(4.955)
- Provisión de acciones propias																
- Provisión de acciones propias							163		(163)				163	(163)		
III. Otras variaciones del patrimonio neto			153						(440)							(287)
- Otros																
Saldo al 31 de diciembre de 2014	215.808	1.326.671	46.409	5.335	11.885	13.539	3.116	1.495	86.984	(1.282.369)	22.435	6.873	(1.215.946)	(3.116)	(912.696)	(546.870)

Las notas 1 a 19 adjuntas y los anexos I y II forman parte integrante del Estado Financiero del ejercicio 2014

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013
(en miles de euros)

	2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(829.912)	(620.768)
2. Ajustes del resultado	721.952	640.725
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.319	6.188
b) Deterioros de activos financieros no corrientes (+/-)	856.504	542.697
Dotaciones de las provisiones de cartera	837.059	523.493
Dotaciones de las provisiones de riesgos y gastos	19.445	19.631
Aplicaciones de las provisiones de riesgos y gastos	-	(427)
c) Ingresos financieros (-)	(228.368)	(12.549)
d) Gastos financieros (+)	193.512	156.613
e) Dividendos recibidos	(18.231)	(76.417)
f) Impuesto sobre beneficios	(82.784)	24.192
3. Cambios en el capital corriente	265.105	(115.491)
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(2.445)	10.446
b) Ajustes por periodificación	504	521
c) Inversiones financieras temporales	177.519	(103.018)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(9.773)	(106.347)
e) Variación impuestos diferidos (+/-)	99.300	82.907
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(202.935)	(137.671)
a) Pagos de intereses (-)	(40.118)	(61.779)
b) Cobros de dividendos (+)	18.231	76.384
c) Cobros de intereses (+)	6.921	10.418
d) Cobros (pagos) por impuesto de sociedades (+/-)	3.598	(89.214)
e) Otros cobros/pagos de actividades de explotación (+/-)	(191.567)	(73.480)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	(45.790)	(233.206)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	(14)	(2.047)
7. Cobros por desinversiones (+)	482.888	1.919
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	482.874	(128)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	100.304	1.533
10. Cobros y pagos por deudas con entidades de crédito	(577.979)	226.620
11. Cobros y pagos por deudas con empresas del grupo	34.925	66.160
12. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
13. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11-12)	(442.750)	294.313
D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C)	(5.666)	60.980
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	75.221	14.241
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	69.555	75.221

Las notas explicativas 1 a 19 adjuntas y los anexos I y II forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2014

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)

MEMORIA DEL EJERCICIO 2014

1.- ACTIVIDAD Y EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

a) Actividad de la Sociedad

Promotora de Informaciones, S.A., (en adelante "Prisa") con domicilio social en Madrid, calle Gran Vía, 32, se constituyó el 18 de enero de 1972. Su actividad comprende, entre otras, la explotación de medios de comunicación social impresos y audiovisuales, la participación en sociedades y negocios, y la prestación de toda clase de servicios.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas que se dedican a actividades diversas y constituyen el Grupo (en adelante, "Grupo Prisa" o el "Grupo"). Consecuentemente, Prisa está obligada a elaborar, además de sus cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 28 de abril de 2014.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2014, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el 27 de febrero de 2015.

Estas cuentas anuales se presentan en miles de euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo.

Las acciones de Prisa figuran admitidas a cotización en el mercado continuo de las Bolsas de Valores españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia) y hasta el día 22 de septiembre de 2014 en el mercado de Nueva York (New York Stock Exchange).

El 2 de septiembre de 2014, Prisa notificó a la Bolsa de Nueva York su intención de excluir de la cotización las American Depositary Shares sobre las acciones ordinarias Clase A (ADSs) y el registro de los ADSs ante la *Security Exchange Commission* (SEC), según acordó el Consejo de Administración del 22 de julio de 2014.



b) Evolución de la Sociedad

Con fecha 31 de julio de 2013 se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid la fusión por absorción de la sociedad Prisa Televisión, S.A.U. como sociedad absorbida, siendo Promotora de Informaciones, S.A. la sociedad absorbente. Promotora de Informaciones, S.A. era accionista único de la mencionada sociedad. Dicha fusión se aprobó por el Consejo de Administración el 27 de febrero de 2013.

Como consecuencia de la fusión, Prisa Televisión, S.A.U. se extinguió y fue absorbida por Promotora de Informaciones, S.A., que adquirió en bloque a título de sucesión universal, la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida de conformidad con el balance de referencia para la fusión cerrado el día 31 de diciembre 2012 (*véase nota 19*), quedando la sociedad absorbente plenamente subrogada en cuanto derechos y obligaciones que procedan de la sociedad absorbida sin reserva, excepción ni limitación conforme a la Ley. Todo ello según resulta del acuerdo de fusión y de lo previsto en los artículos 30 y siguientes de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

La fusión tuvo efectos contables desde el 1 de enero de 2013.

La Sociedad dispone de un listado detallado de cada uno de los bienes recibidos en la mencionada fusión con indicación expresa de su fecha de adquisición (*véase nota 19*).

La Sociedad decidió ejercer la opción del Régimen Fiscal Especial previsto para Fusiones, Escisiones y Aportaciones de Activos y Canje de Valores, del Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado Real Decreto Legislativo 4/2004, con motivo de la operación de fusión por absorción mencionada anteriormente.

c) Evolución de la estructura financiera de la Sociedad y del Grupo Prisa

En el mes de diciembre del ejercicio 2013 el Grupo Prisa, del que la Sociedad es cabecera, firmó un acuerdo para la refinanciación de su deuda financiera que supuso una extensión de los vencimientos, una mayor flexibilidad en el proceso de reducción de la misma y una mejora en su perfil de liquidez (*véase nota 7.3*).

La mejora en el perfil de liquidez se derivó de la consecución de una línea de financiación adicional por importe de 353 millones de euros suscrita con determinados inversores institucionales y de la reducción significativa del pago de intereses en efectivo.

El acuerdo de refinanciación incluye una serie de compromisos de reducción de deuda para cuyo cumplimiento el Grupo cuenta con diversas alternativas tales como la venta de activos no estratégicos, la recompra de deuda a descuento en el mercado, el apalancamiento de activos operativos, las transferencias de deuda entre tramos así como otras operaciones corporativas. El contrato contiene mecanismos automáticos que evitan su resolución anticipada bajo ciertos supuestos en el caso de no cumplirse dichos compromisos, lo cual proporciona estabilidad a la estructura de capital del Grupo.

En el ejercicio 2014 el Grupo ha llevado a cabo una serie de operaciones encaminadas al cumplimiento de estos compromisos de reducción de deuda.

De esta manera, se han amortizado 643.543 miles de euros de deuda, con los fondos procedentes de la venta del 13,7% de Mediaset España Comunicación, S.A. ("Mediaset España"), con un descuento medio del 25,7% (véanse notas 7.1 y 7.3).

Adicionalmente, el Consejo de Administración del 22 de julio de 2014 aprobó un aumento de capital por importe de 100.000 miles de euros suscrito por Consorcio Transportista Occher, S.A. de C.V. (véase nota 7.5). Los fondos obtenidos con esta operación, se destinaron a la recompra de 133.133 miles de euros de deuda con un descuento del 25% (véase nota 7.3). Con estas operaciones, la deuda del Grupo durante el ejercicio 2014 se ha visto reducida en 776.675 miles de euros.

En junio de 2014, el Grupo llegó a un acuerdo para la venta del 56% de DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. con Telefónica de Contenidos, S.A.U., por un importe de 750 millones de euros, sujeto a los ajustes habituales en este tipo de operaciones hasta el momento del cierre de la transacción. La Sociedad se registró en ese momento una pérdida contable de 750.383 miles de euros por esta operación.

El patrimonio neto de Prisa a 30 de junio de 2014 como consecuencia de la operación de DTS era negativo en 593.513 miles de euros, de manera que, según establece la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se encontraba incurso en causa de disolución. Con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial, se puso en marcha el mecanismo de conversión automática de parte del Tramo 3 de la deuda de la compañía en préstamos participativos por una cuantía suficiente para compensar dicho desequilibrio patrimonial.

Durante este período la compañía materializó las operaciones descritas anteriormente de recompra de deuda a descuento con los fondos procedentes de la ampliación de capital suscrita por Occher y de las ventas de Mediaset España (10%) que redujeron el importe del préstamo participativo necesario para restablecer la situación de equilibrio patrimonial.

La formalización del proceso de conversión de deuda en préstamo participativo se produjo el pasado 15 de septiembre, por un importe de 506.834 miles de euros, que recogía tanto el impacto de estas operaciones como los resultados operativos hasta el momento de la conversión, lo que permitió igualar el patrimonio neto de la compañía a los dos tercios del capital social (véase nota 7.3).

A diciembre de 2014, el Grupo ha revisado el valor del precio de venta de DTS y se ha registrado un deterioro adicional de 23.789 miles de euros por el impacto estimado que la evolución del negocio de DTS tendrá en el precio de la operación hasta la fecha en que se materialice la venta, que según estimaciones de la compañía, podría ocurrir en el segundo trimestre de 2015 (véase nota 7.2).

A 31 de diciembre de 2014, como resultado de, entre otros, la revisión del precio de la venta de DTS, el patrimonio neto de la sociedad dominante a efectos de la causa de disolución y/o reducción de capital prevista en la Ley de Sociedades de Capital (incluyendo los préstamos participativos vigentes al cierre del ejercicio), es de 31.554 miles de euros. Con el fin de reestablecer la situación de equilibrio patrimonial, se ha puesto nuevamente en marcha el

mecanismo de conversión automática de parte del Tramo 3 de la deuda de la compañía en préstamos participativos por una cuantía suficiente para compensar dicho desequilibrio patrimonial en la fecha de conversión (véase nota 7.3).

Tal y como ocurrió con la conversión automática que tuvo lugar en el segundo semestre de 2014, la fecha de conversión de la deuda en préstamo participativo será de cinco días hábiles anteriores a la fecha en la que, de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se cumpla el plazo de dos meses para tomar las medidas necesarias para restablecer la situación de equilibrio desde la fecha en la que los Administradores tuvieron conocimiento del desequilibrio, esto es, desde la fecha de formulación de las cuentas anuales que reflejen dicha situación de desequilibrio.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad recogido en el RD 1514/07, de 16 de noviembre y las modificaciones al mismo introducidas por el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el Código de Comercio, la normativa aprobada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y el resto de normativa española que resulte de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2014.

b) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

En junio de 2014, como consecuencia de la formalización, con Telefónica de Contenidos, S.A.U., del contrato de compraventa de la totalidad de las acciones de DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (DTS) de las que Prisa es titular (véanse notas 1c, 7.1 y 7.2), se procedió a reclasificar los resultados de DTS al epígrafe "*Resultados después de impuestos de las operaciones interrumpidas*". A efectos comparativos, tanto la cuenta de resultados adjunta como el estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2013 han sido modificados para presentar DTS como una actividad interrumpida.

c) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, no existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales del ejercicio 2014 adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos y fondos de comercio implícitos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (*véanse notas 5, 6 y 7*).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (*véanse notas 4b y 4a*).
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (*véase nota 7*).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (*véanse notas 4k y 10*).
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (*véase nota 8*).
- El cálculo de las provisiones (*véase nota 10*).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que los resultados reales pudieran diferir materialmente de las estimaciones y asunciones utilizados. En tal caso, y de forma prospectiva, se reconocerían los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias, así como en los activos y pasivos.

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2013, salvo en la valoración del precio de venta de DTS y la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

Como resultado del acuerdo alcanzado para la venta del 56% de DTS en junio de 2014 (*véanse notas 1c, 7.1 y 7.2*) se ha procedido a valorar la participación de la sociedad al precio de la transacción, pendiente de los ajustes que procedan hasta el momento efectivo de la venta, registrándose el correspondiente ajuste por pérdida de valor. A diciembre de 2014, La Sociedad ha revisado el valor del precio de venta de DTS y se ha registrado un deterioro adicional por el impacto estimado que la evolución del negocio tendrá en el precio de la operación hasta la fecha en que se materialice la venta, que según estimaciones de la compañía podría ocurrir en el segundo trimestre de 2015.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de la pérdida del ejercicio 2014 formulada por los Administradores de la Sociedad es la siguiente, en miles de euros:

	Importe
Bases de reparto- Pérdidas del ejercicio	912.696
Distribución- A resultados negativos ejercicios anteriores	912.696

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos cuyo coste puede estimarse de forma objetiva y de los que la Sociedad estima probable obtener en el futuro beneficios económicos. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La cuenta "*Propiedad industrial*" recoge los importes satisfechos para la adquisición del derecho al uso de ciertas marcas o para su registro. Se amortiza de forma sistemática linealmente a razón del 20% anual.

La cuenta "*Derechos audiovisuales*" recoge el coste de diversos derechos audiovisuales y de imagen, comercializables a largo plazo. Dichos derechos se amortizan en función de la generación estimada de ingresos derivados de los mismos, en el plazo de vigencia de los contratos.

La cuenta "*Aplicaciones informáticas*" recoge los importes satisfechos para el desarrollo de programas informáticos específicos para la propia empresa o el importe incurrido en la adquisición a terceros de la licencia de uso de programas. Se amortizan, dependiendo del tipo de programa, en un período entre cuatro y seis años desde su puesta en funcionamiento, plazo estimado de colaboración en la generación de ingresos de estos activos.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado por su coste, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material linealmente, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Construcciones	50
Otras instalaciones y mobiliario	10
Otro inmovilizado	4-10

c) Correcciones valorativas por deterioro

A la fecha de cierre de cada ejercicio y, en su caso, cuando hubiera indicios de deterioro, se analiza el valor de los activos para determinar si los mismos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable minorado por el coste necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los administradores.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro en la cuenta de resultados por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento. Inmediatamente se reconoce la reversión de la pérdida por deterioro de valor como ingreso en la cuenta de resultados.

d) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor de ellos.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

e) Instrumentos financieros

La Sociedad, como cabecera de Grupo, presenta cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014 han sido elaboradas aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea. Las principales magnitudes de las cuentas consolidadas del Grupo PRISA del ejercicio 2014, elaboradas de acuerdo con las NIIF, son las siguientes:

	Miles de euros
Total activo	3.591.570
Patrimonio neto	(617.771)
Resultado del período	(2.236.832)

Activos financieros-

Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas

Las inversiones en el patrimonio de sociedades del Grupo, asociadas y participaciones minoritarias en otras sociedades se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo que exista un valor de mercado de las inversiones, para la determinación del importe recuperable de las mismas se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

De los deterioros por correcciones de valor constituidos al 31 de diciembre de 2014, 308.336 miles de euros están registrados en la cuenta "Provisión para responsabilidades" (véanse notas 4k y 10).

Préstamos y partidas a cobrar

Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

La Sociedad registra las correspondientes correcciones por deterioro de valor por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

La Sociedad clasifica en esta cartera de valoración aquellos activos que tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, y que son contabilizados a su coste amortizado.

Activos financieros disponibles para la venta

La Sociedad clasifica en esta cartera de valoración aquellos activos que representan inversiones en el patrimonio de otras empresas que se pueden vender en cualquier momento. Los activos financieros disponibles para la venta se valoran por su valor razonable, sin deducir los gastos de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios producidos en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja o se deteriora, momento en el que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe presunción de que existe deterioro si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere su valor.

Pasivos financieros-

Deuda y partidas a pagar

Los préstamos, obligaciones y similares se registran por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas por pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al valor amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que han generado.

Instrumentos financieros compuestos

Un instrumento financiero compuesto es un instrumento financiero no derivado que incluye componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente.

El Grupo reconoce, valora y presenta por separado en su balance los elementos de pasivo y de patrimonio neto creados a partir de un único instrumento financiero.

El Grupo distribuye el valor de los instrumentos de acuerdo con los siguientes criterios que, salvo error, no será objeto de revisión posterior:

- a. El componente de pasivo se registra al valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio.
- b. El componente de patrimonio se valora por la diferencia entre el importe inicial y el valor asignado al componente de pasivo.
- c. En la misma proporción se distribuyen los costes de transacción.

Acciones propias-

Las acciones propias se valoran al coste de adquisición registrándose en el capítulo "*Patrimonio neto*" con saldo deudor. Cualquier ganancia o pérdida obtenida en la compra, venta, emisión, amortización o deterioro de acciones propias, se reconoce directamente en el patrimonio neto del balance de situación adjunto.

f) Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La Sociedad está expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener deuda con entidades financieras o empresas del grupo a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que limitan los tipos de interés máximos, cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Estos derivados de cobertura de flujos de efectivo se valoran por su valor de mercado a la fecha de contratación. Las variaciones posteriores en el valor de mercado en la parte de cobertura que se considera eficaz se registran en el epígrafe de patrimonio "*Ajustes por cambios de valor*", no reconociéndose como resultados hasta que las pérdidas o ganancias de las operaciones cubiertas se registren en resultados, o hasta la fecha de vencimiento de las operaciones. La parte de cobertura ineficiente se lleva directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros derivados que no cumplen los criterios para la contabilización de coberturas se reconocen en la cuenta de resultados a medida que se producen.

En el caso de instrumentos que se liquidan con un importe variable de acciones o en efectivo, la Sociedad registra un pasivo financiero derivado de valorar dichos instrumentos financieros mediante la aplicación del modelo de Black- Scholes.

g) Resultado de operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida es todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Para este tipo de operaciones, la Sociedad incluye dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada "*Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos*", tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la

valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, la Sociedad presenta en la partida contable mencionada anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden los estados financieros.

h) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euro) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del período, la moneda extranjera y los créditos y deudas expresados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio a dicha fecha. Los beneficios y pérdidas de dicha valoración se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se corresponde con la suma de la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicables efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén recuperables o pagaderos en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los diferentes activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado contable ni fiscal.

Como consecuencia de la modificación del tipo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades, aprobada por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, que lo reduce al 28% para el ejercicio 2015 y al 25% para los ejercicios 2016 y siguientes, las sociedades que integran el Grupo PRISA, han procedido a reconocer los impuestos diferidos de activo y de pasivo de su balance al tipo impositivo al que los espera recuperar o cancelar.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

La Sociedad se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, como sociedad dominante del grupo número 2/91.

La Sociedad, como entidad dominante del Grupo, contabiliza los ajustes procedentes de la consolidación fiscal.

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos.

k) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad,

cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación (*véase nota 10*).

La provisión para impuestos corresponde al importe estimado de deudas tributarias cuyo pago no está aún determinado en cuanto a su importe exacto y es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones.

La provisión para responsabilidades corresponde al importe estimado para hacer frente a la responsabilidad de la Sociedad, como socio mayoritario, por la parte de las pérdidas incurridas en sociedades participadas que han dejado su patrimonio neto en negativo, y cuyo equilibrio patrimonial debe ser restituido por sus accionistas.

l) Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes

Los activos y los pasivos se clasifican en función de su vencimiento, considerando como corrientes aquellos cuyo vencimiento, a partir de la fecha del balance, es inferior a doce meses, y no corrientes los de vencimiento superior a doce meses.

m) Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones realizadas con empresas vinculadas, forman parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones. Las ventas realizadas a partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado.

Las operaciones más significativas realizadas con empresas vinculadas son de naturaleza financiera.

En las operaciones de fusión por absorción los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que correspondería a los mismos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El resumen de las operaciones efectuadas durante el ejercicio 2014 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada es, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2013	Adiciones	Traspasos	Retiros	Saldo al 31/12/2014
Coste-					
Concesiones, patentes y otros	60	-	-	-	60
Derechos audiovisuales	39.065	-	-	(39.065)	-
Aplicaciones informáticas	20.872	10	13	-	20.895
Anticipos e inmovilizado en curso	13	-	(13)	-	-
Total coste	60.010	10	-	(39.065)	20.955
Amortización acumulada-					
Concesiones, patentes y otros	(60)	-	-	-	(60)
Derechos audiovisuales	(39.065)	-	-	39.065	-
Aplicaciones informáticas	(17.828)	(1.269)	-	-	(19.097)
Total amortización acumulada	(56.953)	(1.269)	-	39.065	(19.157)
Total inmovilizado neto	3.057	(1.259)	-	-	1.798

Los retiros del ejercicio 2014 del epígrafe "*Derechos Audiovisuales*" corresponden a los derechos adquiridos en el año 2001 para la explotación económica del 10% del conjunto de los derechos del Real Madrid Club de Fútbol (derechos de imagen del club, jugadores y merchandising), vigentes hasta octubre 2013. Estos derechos se encontraban totalmente amortizados a 31 de diciembre 2013.

La Sociedad mantiene en activo bienes que se encuentran totalmente amortizados por importe de 13.163 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 y 48.730 miles de euros a 31 de diciembre de 2013.

No existen restricciones a la titularidad ni compromisos futuros de compra de inmovilizado intangible.

Ejercicio 2013

El resumen de las operaciones efectuadas durante el ejercicio 2013 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada es, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2012	Adiciones por fusión (Nota 19)	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2013
Coste-					
Concesiones, patentes y otros	60	4	-	(4)	60
Derechos audiovisuales	-	39.065	-	-	39.065
Aplicaciones informáticas	22.554	-	2.013	(3.695)	20.872
Anticipos e inmovilizado en curso	447	-	13	(447)	13
Total coste	23.061	39.069	2.026	(4.146)	60.010
Amortización acumulada-					
Concesiones, patentes y otros	(60)	(2)	-	2	(60)
Derechos audiovisuales	-	(37.893)	(1.172)	-	(39.065)
Aplicaciones informáticas	(16.607)	-	(4.914)	3.693	(17.828)
Total amortización acumulada	(16.667)	(37.895)	(6.086)	3.695	(56.953)
Total inmovilizado neto	6.394	1.174	(4.060)	(451)	3.057

Las adiciones del ejercicio 2013 en la cuenta de "Aplicaciones informáticas" correspondían principalmente a los distintos proyectos que estaba desarrollando la Sociedad en el marco del Plan Tecnológico del Grupo. Conforme los proyectos en curso se iban completando se traspasaban a la cuenta "Aplicaciones informáticas".

6.- INMOVILIZADO MATERIAL

El resumen de las operaciones efectuadas durante el ejercicio 2014 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada es, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2013	Adiciones	Saldo al 31/12/2014
Coste-			
Otras instalaciones y mobiliario	437	4	441
Otro inmovilizado	993	-	993
Total coste	1.430	4	1.434
Amortización Acumulada-			
Otras instalaciones y mobiliario	(212)	(44)	(256)
Otro inmovilizado	(334)	(5)	(339)
Total amortización acumulada	(546)	(49)	(595)
Total inmovilizado neto	884	(45)	839

La Sociedad mantiene en activo bienes que se encuentran totalmente amortizados por importe de 362 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 y 318 miles de euros a 31 de diciembre de 2013.

No existen restricciones a la titularidad ni compromisos futuros de compra de inmovilizado material.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro que cubren de forma adecuada el valor de reposición a nuevo de sus activos.

Ejercicio 2013

El resumen de las operaciones efectuadas durante el ejercicio 2013 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada es, en miles de euros, el siguiente:

8

	Saldo al 31/12/2012	Adiciones por fusión (Nota 19)	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2013
Coste-					
Construcciones	310	-	-	(310)	-
Otras instalaciones y mobiliario	3.538	211	30	(3.342)	437
Otro inmovilizado	1.072	-	-	(79)	993
Total coste	4.920	211	30	(3.731)	1.430
Amortización Acumulada-					
Construcciones	(85)	-	(5)	90	-
Otras instalaciones y mobiliario	(2.667)	(22)	(89)	2.566	(212)
Otro inmovilizado	(404)	-	(9)	79	(334)
Total amortización acumulada	(3.156)	(22)	(103)	2.735	(546)
Total inmovilizado neto	1.764	189	(73)	(996)	884

7.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1- ACTIVOS FINANCIEROS

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación, a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

Clases Categorías	Miles de euros							
	Largo plazo				Corto plazo		Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados, otros		Créditos, derivados, otros			
	31/12/14	31/12/13	31/12/14	31/12/13	31/12/14	31/12/13	31/12/14	31/12/13
Grupo y asociadas	1.510.558	3.656.813	325.692	304.690	152.074	320.919	1.988.324	4.282.422
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	13	13	111.327	120.001	111.340	120.014
Activos financieros disponibles para la venta	155.544	-	-	-	-	-	155.544	-
Total	1.666.102	3.656.813	325.705	304.703	263.401	440.920	2.255.208	4.402.436

Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas

El resumen de las operaciones efectuadas durante el ejercicio 2014 en esta cartera de valoración es, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2013	Adiciones	Traspasos	Retiros	Saldo al 31/12/2014
Coste					
Participaciones en empresas del Grupo	4.298.349	2	(2.027.362)	-	2.270.988
Participaciones en empresas asociadas	591.287	-	(124.384)	(465.727)	1.176
Total coste	4.889.636	2	(2.151.746)	(465.727)	2.272.164
Deterioros de valor					
En empresas del Grupo	(1.231.888)	(86.680)	534.104	23.956	(760.508)
En empresas asociadas	(935)	(163)	-	-	(1.098)
Total deterioros	(1.232.823)	(86.843)	534.104	23.956	(761.606)
Grupo y Asociadas	3.656.813	(86.841)	(1.617.642)	(441.771)	1.510.558

En el Anexo I se detallan las participaciones directas de Promotora de Informaciones, S.A. y en el Anexo II las participaciones indirectas más significativas.

Las operaciones más significativas que han tenido lugar en el ejercicio 2014 y que han dado lugar a los movimientos anteriormente descritos son las siguientes:

Mediaset España-

En abril de 2014, Prisa, a través de una entidad financiera procedió a la colocación de un paquete de 15 millones de acciones de Mediaset España, representativas del 3,69% del capital social de dicha compañía, a un precio de 8,08 euros por acción, lo que generó un retiro por importe de 125.289 miles de euros, una entrada de efectivo de 121.215 miles de euros y una diferencia negativa considerando los costes asociados a la transacción de 4.340 miles de euros, que se encuentra registrada en el epígrafe "*Beneficios por enajenación de participaciones*" en la cuenta de resultados adjunta.

Asimismo, en julio de 2014, Prisa vendió 34.583.221 acciones de Mediaset España, representativas del 8,5% de su capital social a un precio de 8,892 euros por acción, lo que supuso un retiro por importe de 288.859 miles de euros y una entrada de efectivo de 307.514 miles de euros. Las acciones fueron vendidas a la propia Mediaset España. Esta operación supuso un beneficio considerando los costes asociados a la transacción de 18.078 miles de euros que se encuentra registrado en el epígrafe "*Beneficios por enajenación de participaciones*" en la cuenta de resultados adjunta.

Adicionalmente, durante los meses de agosto y septiembre se llevó a cabo la venta de 6.060.000 acciones de Mediaset España, lo que supuso la reducción de la participación en dicha sociedad hasta el 3,66%. Estas operaciones supusieron un beneficio descontados los costes de la transacción de 3.422 miles de euros que se encuentra registrado en el epígrafe "*Beneficios por enajenación de participaciones*" en la cuenta de resultados adjunta. Esta operación supuso un retiro por importe de 50.617 miles de euros. El importe neto obtenido en dichas ventas ascendió a 55.191 miles de euros.

Los fondos netos procedentes de estas ventas se destinaron a la recompra de deuda (véase nota 7.3).

Tras las citadas operaciones de venta, la participación en esta sociedad ha pasado a ser clasificada como "*Activos financieros disponibles para la venta*" por importe de 124.384 miles de

euros al no poseer la Sociedad influencia significativa en ella, al ser su participación inferior al 5%.

DTS-

En junio de 2014, el Consejo de Administración de Prisa formalizó con Telefónica de Contenidos, S.A.U. el contrato de compraventa de la totalidad de las acciones de DTS de las que Prisa es titular, representativas del 56% del capital de la sociedad, por un importe de 750 millones de euros, el cual está sujeto a los ajustes habituales en este tipo de operaciones hasta que se cierre la transacción.

Mediaset España, accionista de DTS, contó con un plazo inicial de 15 días naturales a partir de ese momento, ampliado posteriormente hasta el 4 de julio de 2014, para ejercitar el derecho de adquisición preferente y el derecho de acompañamiento de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y en el acuerdo entre accionistas de DTS. Transcurrido el plazo, Mediaset España no ejerció ninguno de los derechos citados anteriormente. Posteriormente, el 4 de julio de 2014, Mediaset España firmó con Telefónica de Contenidos, S.A. un contrato para la venta del 22% de DTS.

La ejecución de la operación está condicionada a la preceptiva autorización de las autoridades de la competencia española, quienes podrían imponer condiciones o exigir compromisos para la aprobación de esta operación. En el supuesto que como resultado de dicho proceso de autorización, por el motivo que fuere, la ejecución de la operación no se completara, el contrato de compraventa prevé un mecanismo mediante el cual Telefónica puede, entre otras opciones, presentar a Prisa un vendedor en el plazo de 6 meses para que en dicho plazo compre la participación de Prisa en DTS en los mismos términos y condiciones previstos en el contrato con Telefónica.

Asimismo, la no ejecución de la venta de DTS a Telefónica o la no venta de DTS a un tercero de acuerdo con lo previsto en el contrato con Telefónica, podría tener, a largo plazo, un impacto en la situación financiera y estratégica del grupo.

Esta transacción, deducidos los costes necesarios para llevar a cabo la venta, supuso el registro de una pérdida contable en las cuentas individuales de la Sociedad a 30 de junio de 750.383 miles de euros (véase nota 1c).

La Sociedad procedió a traspasar su participación en DTS por su valor neto contable del epígrafe "*Instrumentos de Patrimonio*" a la categoría "*Activos no corrientes mantenidos para la venta*" (véase nota 7.2).

Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe recoge la participación de Prisa en Mediaset España Comunicación, S.A., que a 31 de diciembre de 2014 representa el 3,66% del capital social de esta sociedad y cuya valoración asciende a 155.544 miles de euros.

Tras las operaciones de venta llevadas a cabo por la Sociedad en el año 2014 (véase nota 1c), Prisa ha reducido su participación en Mediaset España Comunicación, S.A. en un 13,68% y desde el mes de septiembre ha dejado de tener influencia significativa en esta compañía al

ser su porcentaje de participación inferior al 5%. Este cambio de control ha motivado la reclasificación de su participación por importe de 124.384 miles de euros, representativa del 3,66% del capital social del epígrafe "Participaciones en empresas asociadas" al epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta".

Tras la clasificación en este epígrafe, la Sociedad valora la participación en Mediaset España Comunicación, S.A. por su valor razonable. Como las acciones de Mediaset España Comunicación, S.A. cotizan en la Bolsa de Madrid, la Sociedad ha utilizado la cotización de cierre de ejercicio (10,445 euros) para el cálculo del valor razonable de esta participación a 31 de diciembre de 2014. Los cambios producidos en el valor razonable cuyo importe ha ascendido a 31.160 miles de euros entre los meses de septiembre y diciembre 2014 se han registrado directamente en el patrimonio neto de la Sociedad netos del efecto impositivo correspondiente (véase nota 8).

Ejercicio 2013

El resumen de las operaciones efectuadas durante el ejercicio 2013 en esta cartera de valoración fue, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2012	Adiciones por fusión (Nota 19)	Adiciones	Traspasos	Retiros por fusión (Nota 19)	Retiros	Saldo al 31/12/2013
Coste							
Participaciones en empresas del Grupo	5.685.766	2.275.518	-	-	(3.662.935)	-	4.298.349
Participaciones en empresas asociadas	4.637	617.878	507	(3.300)	-	(28.435)	591.287
Total coste	5.690.403	2.893.396	507	(3.300)	(3.662.935)	(28.435)	4.889.636
Deterioros de valor							
En empresas del Grupo	(1.376.225)	(212.187)	(526.653)	-	879.068	4.109	(1.231.888)
En empresas asociadas	(4.637)	(26.591)	(1.442)	3.300	-	28.435	(935)
Total deterioros	(1.380.862)	(238.778)	(528.095)	3.300	879.068	32.544	(1.232.823)
Grupo y Asociadas	4.309.541	2.654.618	(527.588)	-	(2.783.867)	4.109	3.656.813

En el Anexo I se detallan las participaciones directas de Promotora de Informaciones, S.A. y en el Anexo II las participaciones indirectas más significativas.

Debido a la fusión con la sociedad Prisa Televisión, S.A.U. (véase nota 1b) pasaron a formar parte del balance de la sociedad absorbente en el epígrafe "Instrumentos de Patrimonio" las siguientes sociedades:

- DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A., que de acuerdo con el marco financiero normativo aplicable, los Administradores valoraron al valor neto contable existente en las cuentas anuales consolidadas a 1 de enero 2013, el cual ascendía a 2.027.362 miles de euros. El valor neto contable existente en las cuentas anuales individuales de Prisa Televisión, S.A.U. antes de la fusión ascendía a 650.701 miles de euros.
- Audiovisual Sport, S.L, empresa del Grupo con un valor neto contable de 35.875 miles de euros.

- Promotora Audiovisual de Colombia PACSA, S.A., empresa del grupo con un valor neto contable de 94 miles de euros.
- Canal Club de Distribución de Ocio y Cultura, S.A., empresa asociada con un valor neto contable de 2.138 miles de euros.
- Mediaset España Comunicación, S.A., que de acuerdo con el marco financiero normativo aplicable, los Administradores valoraron al valor neto contable existente en las cuentas anuales consolidadas a 1 de enero 2013, el cual ascendía a 589.149 miles de euros. El valor neto contable existente en las cuentas anuales individuales de Prisa Televisión, S.A.U. antes de la fusión ascendía a 589.883 miles de euros.
- V-Me Media Inc., empresa asociada con un valor neto contable de cero euros debido a la depreciación íntegra del valor de la participación.

Con la fusión sin embargo, se produjo la baja de la sociedad Prisa Televisión, S.A.U. por un valor neto contable de 2.783.867 miles de euros.

Dentro de los deterioros registrados en este epígrafe, se encontraba recogido principalmente el deterioro de la participación en DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. La Sociedad procedió a dotar una provisión por deterioro en DTS, por importe de 514.371 miles de euros, ya que de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponían los Administradores de la Sociedad, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a la participación de Prisa en DTS (56%) no permitían recuperar el valor neto de la inversión registrada a 31 de diciembre 2012.

Las principales variables en las que se basó la Dirección para determinar el valor en uso del negocio audiovisual en DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A., de acuerdo a las previsiones futuras que cubren los próximos cinco años, fueron las siguientes:

Evolución del número de abonados y del ARPU (Average Revenue Per User)- La combinación de estas variables determina el volumen de ingresos más importante del negocio de DTS (75,1% en 2013 del total de la cifra de negocios). La Dirección contempló en sus hipótesis de proyección, por un lado, un incremento en los abonados suscritos a la oferta que DTS distribuía por satélite y por internet, basado no sólo en la recuperación del número de nuevos abonados, sino en una disminución de la tasa de bajas. Adicionalmente se contempló la incidencia que pudiera tener en el número de abonados y en su coste de captación los cambios recientes en el entorno competitivo derivados de la comercialización agresiva por parte de ciertos operadores con ofertas en las que se regalan los contenidos en combinación con otros servicios y por la competencia creciente en la adquisición de contenidos. Por otro lado se contempló un crecimiento en otras plataformas dados los acuerdos de distribución de contenidos firmados con los principales operadores de telecomunicaciones.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2013, los indicadores operativos del negocio audiovisual continuaron viéndose afectados por el complicado entorno económico y de consumo en España y el aumento del IVA para la televisión del pago del 8% al 21%, lo que impactó negativamente en la evolución del número de abonados.

Incremento de los costes de programación– La Dirección ha estimado en las proyecciones las consecuencias a futuro de los compromisos adquiridos con proveedores de servicios y contenidos, asumiendo, cuando procedía, la continuidad de esa prestación de servicios y el acceso a la misma calidad de contenidos que tiene en este momento. En concreto, va a ser necesario un período de tiempo más amplio para absorber el incremento en los costes del fútbol. Por otro lado, las estimaciones sobre los costes operativos reflejan los planes de racionalización que se han iniciado en ejercicios pasados, así como los planes de crecimiento que potencian o transforman determinadas áreas de actividad.

La Dirección asume que esta nueva posición competitiva puede tener efectos más allá del corto plazo.

Una variación adversa en las hipótesis clave individualmente consideradas empleadas en la valoración podría suponer el reconocimiento de un deterioro en el futuro. En concreto, ante una reducción del 5% en el ARPU de los abonados durante los próximos cinco años se produciría un deterioro adicional del fondo de comercio de aproximadamente 58.000 miles de euros, ante una reducción del 5% en el número de abonados durante los próximos cinco años, el deterioro adicional ascendería a 41.000 miles de euros, y ante un incremento de un 0,5% en la tasa de descuento, se produciría un deterioro adicional por importe de 115.000 miles de euros.

Test de deterioro

Al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar, mediante el denominado test de deterioro, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de las participaciones a un importe inferior al coste neto registrado.

El valor recuperable de cada participación se determina como el mayor entre el valor en uso y el precio de venta neto que se obtendría.

El valor en uso se ha calculado a partir de los flujos futuros de efectivo estimados, a partir de los planes de negocio más recientes elaborados por la dirección de la Sociedad. Estos planes incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes utilizando previsiones sectoriales y expectativas futuras.

Estas previsiones futuras cubren los próximos cinco años, incluyendo un valor residual adecuado a cada negocio. Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, que refleja el coste medio ponderado del capital empleado ajustado por el riesgo país y riesgo negocio. La tasa de descuento utilizada para realizar los test de deterioro más relevantes se sitúa en torno al 10% (intervalo entre el 8% y el 10% en 2013).

Créditos a empresas del Grupo y Asociadas largo plazo

Este apartado incluye préstamos concedidos a empresas del Grupo y Asociadas según el siguiente detalle:

Empresa del Grupo	Tipo de Préstamo	Vencimiento Final	Saldo al 31/12/2013	Adiciones	Traspaso a corto plazo	Saldo al 31/12/2014
Promotora de Emisoras de Televisión, S.A.	Participativo	2016	29.052	-	-	29.052
Promotora de Emisoras, S.L.	Participativo	2016	41.456	-	-	41.456
Promotora de Actividades América 2010, S.L.	Participativo	2016	1.020	-	-	1.020
Promotora Audiovisual de Colombia, S.A.	Financiero	2016	320	-	-	320
Prisaprint, S.L.	Participativo	2016	211.247	6.356	-	217.603
Prisa Digital, S.L.	Participativo	2023	21.595	14.646	-	36.241
Total Empresas del Grupo			304.690	21.002	0	325.692

Los préstamos participativos devengan un interés variable condicionado a que la sociedad prestataria alcance anualmente cierto volumen de facturación y/o resultados. Adicionalmente devengan un interés referenciado al Euribor más un diferencial de mercado.

Créditos a empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

La Sociedad centraliza todos los saldos de tesorería de las sociedades del Grupo Prisa ubicadas en España, mediante traspasos desde (hacia) los bancos con los que mantiene cuenta corriente. Los saldos por este concepto devengan intereses a favor y en contra de la Sociedad, aplicándose tipos de interés referenciados al Euribor más un diferencial. Al 31 de diciembre de 2014, este epígrafe incluye los saldos e intereses deudores con sociedades del Grupo, derivados de la centralización de tesorería comentada anteriormente y su importe asciende a 107.701 miles de euros (278.099 miles de euros en 2013).

Adicionalmente, este epígrafe recoge entre otros, las cuotas de los préstamos a empresas del Grupo y asociadas con vencimiento en el plazo de un año y los intereses devengados pendientes de pago de todos estos préstamos, su importe asciende a 44.373 miles de euros (42.820 miles de euros en 2013).

Otros activos financieros a corto plazo

A 31 de diciembre de 2014, Promotora de Informaciones, S.A., tiene registrado en este epígrafe del balance de situación adjunto un importe de 111.326 miles de euros correspondiente a depósitos, eurodepósitos y contratos de imposición a plazo con vencimiento inferior a un año constituidos por la sociedad con diversas entidades financieras.

A 31 de diciembre de 2013, la Sociedad tenía registrado en este epígrafe, un saldo de 120.000 miles de euros correspondiente al importe pendiente de desembolso del contrato de financiación sindicada firmado con un grupo de 16 inversores financieros en diciembre de 2013 (Tramo 1) (véase nota 7.3). Este importe ha sido desembolsado durante el mes de enero de 2014, tras producirse la emisión de los "Warrants Prisa 2013" (véase nota 7.5).

7.2.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Este epígrafe recoge la participación de la Sociedad en DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. como consecuencia del acuerdo de compraventa firmado entre Prisa y

Telefónica de Contenidos, S.A.U. descrito a continuación, al cumplirse los requisitos establecidos en el Plan General de Contabilidad para que dichos activos sean clasificados como Activos no corrientes mantenidos para la venta.

	En miles de euros
DTS	719.086
Total	719.086

En junio de 2014, el Consejo de Administración de Prisa formalizó con Telefónica de Contenidos, S.A.U. el contrato de compraventa de la totalidad de las acciones de DTS de las que Prisa es titular, representativas del 56% del capital de la sociedad, por un importe de 750 millones de euros, el cual está sujeto a los ajustes habituales en este tipo de operaciones hasta que se cierre la transacción (*véase nota 7.1*).

Mediaset España, accionista de DTS, contó con un plazo inicial de 15 días naturales a partir de ese momento, ampliado posteriormente hasta el 4 de julio de 2014, para ejercitar el derecho de adquisición preferente y el derecho de acompañamiento de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y en el acuerdo entre accionistas de DTS. Transcurrido el plazo, Mediaset España no ejerció ninguno de los derechos citados anteriormente. Posteriormente, el 4 de julio de 2014, Mediaset España firmó con Telefónica de Contenidos, S.A. un contrato para la venta del 22% de DTS.

La ejecución de la operación está condicionada a la preceptiva autorización de las autoridades de la competencia española, quienes podrían imponer condiciones o exigir compromisos para la aprobación de esta operación. En el supuesto que como resultado de dicho proceso de autorización, por el motivo que fuere, la ejecución de la operación no se completara, el contrato de compraventa prevé un mecanismo mediante el cual Telefónica puede, entre otras opciones, presentar a Prisa un vendedor en el plazo de 6 meses para que en dicho plazo compre la participación de Prisa en DTS en los mismos términos y condiciones previstos en el contrato con Telefónica.

Asimismo, la no ejecución de la venta de DTS a Telefónica o la no venta de DTS a un tercero de acuerdo con lo previsto en el contrato con Telefónica, podría tener, a largo plazo, un impacto en la situación financiera y estratégica del grupo.

Esta transacción, deducidos los costes necesarios para llevar a cabo la venta, supuso el reconocimiento en junio 2014 de una pérdida contable en las cuentas individuales de Prisa de 750.383 miles de euros.

En junio 2014, la Sociedad procedió a traspasar su participación en DTS del epígrafe "*Instrumentos de Patrimonio*" a la categoría "*Activos no corrientes mantenidos para la venta*" por importe de 742.875 miles de euros (*véase nota 7.1*).

El patrimonio neto de Prisa a 30 de junio, como consecuencia de la operación de DTS, era negativo en 593.513 miles de euros y la Sociedad, de acuerdo a la Ley de Sociedades de Capital, se encontraba en causa de disolución. Con el fin de restablecer el desequilibrio patrimonial, se puso en marcha el mecanismo de conversión automática de parte del Tramo 3 de la deuda de la compañía en préstamos participativos en una cuantía tal que

compensase dicho desequilibrio patrimonial. Este proceso se formalizó el pasado 15 de septiembre, por importe de 506.834 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2014, la Sociedad ha revisado el valor de su participación en DTS y se ha registrado un deterioro adicional de 23.789 miles de euros por el impacto estimado que la evolución del negocio tendrá en el precio de la operación hasta la fecha en la que se materialice la venta, que según estimaciones de la compañía podría ocurrir en el segundo trimestre de 2015.

Las pérdidas anteriormente descritas, unidas al deterioro de 19.733 miles de euros ya contabilizado por la Sociedad durante los primeros meses del ejercicio 2014 hasta la firma del acuerdo, ha significado un gasto total por deterioro de valor por la participación de la Sociedad en DTS durante el año 2014 por importe de 793.905 miles de euros. El resultado de esta transacción se presenta en la cuenta de resultados adjunta como "Resultados de las operaciones interrumpidas".

A 31 de diciembre de 2014, como resultado de, entre otros, la revisión del precio de la venta de DTS, el patrimonio neto de la sociedad dominante a efectos de la causa de disolución y/o reducción de capital prevista en la Ley de Sociedades de Capital (incluyendo los préstamos participativos vigentes al cierre del ejercicio), es de 31.554 miles de euros. Con el fin de reestablecer la situación de equilibrio patrimonial, se ha puesto nuevamente en marcha el mecanismo de conversión automática de parte del Tramo 3 de la deuda de la compañía en préstamos participativos por una cuantía suficiente para compensar dicho desequilibrio patrimonial en la fecha de conversión (véase nota 7.3).

7.3.- PASIVOS FINANCIEROS

Deuda y partidas a pagar

Clases Categorías	Miles de euros													
	Largo plazo						Corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Valores Representativos de deuda		Derivados y otros		Deudas con entidades de crédito		Valores representativos de deuda		Derivados y otros			
	31/12/14	31/12/13	31/12/14	31/12/13	31/12/14	31/12/13	31/12/14	31/12/13	31/12/14	31/12/13	31/12/14	31/12/13	31/12/14	31/12/13
Deuda y partidas a pagar	2.490.301	3.103.442	3	-	118.574	58.898	3.894	31.523	-	4.361	910.056	1.137.932	3.522.828	4.336.156
Pasivos a valor razonable cambios pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	1.829	-	-	-	-	721	-	721	1.829
Total	2.490.301	3.103.442	3	-	118.574	60.727	3.894	31.523	-	4.361	910.777	1.137.932	3.523.549	4.337.985

Deudas con entidades de crédito

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2014, en miles de euros, así como los límites y vencimientos previstos son los siguientes:

	Vencimiento	Límite concedido	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Préstamo Sindicado Tramo 1	2016	371.785	-	371.785
Préstamo Sindicado Tramo 2	2018	646.739	-	646.739
Préstamo Sindicado Tramo 3	2019	1.029.440	-	1.029.440
Préstamo Participativo	2019	509.931	-	509.931
Préstamo Subordinado	2020	31.094	-	31.094
Leasing, intereses y otros	2015-2019	-	3.894	7.827
Gastos de formalización	2019	-	-	(106.516)
Total		2.588.990	3.894	2.490.301

Los importes de las deudas con entidades de crédito se presentan en el balance de situación corregidos por los costes incurridos en la apertura y formalización de los préstamos.

Para la determinación del valor razonable de la deuda financiera de acuerdo con la normativa contable, se ha utilizado la curva del Euribor y el factor de descuento facilitados por una entidad financiera y el riesgo de crédito propio que se deriva de un informe proporcionado por un experto independiente acerca de las transacciones realizadas en el mercado secundario de deuda (variables de nivel 2, estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables). De esta manera, el valor razonable de la deuda financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 asciende a 1.937.182 miles de euros.

La metodología de cálculo de la deuda ha sido realizada aplicando el valor negociado en el mercado secundario de la deuda refinanciada (formada por los tres tramos) de Prisa. De esta forma, la deuda del Prisa está valorada con un descuento medio del 22,33% sobre la obligación real de pago del principal con las entidades acreedoras.

Préstamo sindicado (Tramo 1) -

En diciembre de 2013, en el contexto de la refinanciación de su deuda financiera, Prisa firmó un contrato de financiación sindicada con un grupo de 16 inversores financieros por importe máximo de 353.261 miles de euros que ha sido dispuesto en su totalidad. Este préstamo tiene un vencimiento a dos años, que se extiende automáticamente un año más, salvo que concurran una serie de condiciones que a la fecha los Administradores estiman que no se producirán. Por tanto, a 31 de diciembre de 2014 la deuda se ha clasificado con vencimiento a largo plazo, si bien este hecho no limita la capacidad de la compañía para cancelarlo anticipadamente, según lo establecido en el contrato de refinanciación.

Este préstamo sindicado tiene, por un lado, un coste referenciado al Euribor más un margen negociado con las entidades prestamistas y, por otro lado, un coste fijo capitalizable (PIK).

De acuerdo con las condiciones de capitalización del PIK del Tramo 1, durante el ejercicio 2014 se ha capitalizado parte del PIK, incrementándose la deuda en 18.524 miles de euros.

Los acreedores financieros han acordado que el Tramo 1 tenga rango de súper sénior frente al resto de la deuda refinanciada.

4

Préstamo sindicado (Tramos 2 y 3) y Préstamo Participativo -

En diciembre de 2013, en el contexto de la refinanciación de su deuda financiera, Prisa acordó la novación de su préstamo sindicado, préstamo puente y pólizas de crédito por importe de 2.924.732 miles de euros. La novación de la deuda se quedó estructurada en dos tramos con las siguientes características:

- 646.739 miles de euros (*Tramo 2*) con vencimiento a largo plazo (5 años) y con un coste referenciado al Euribor más un margen negociado con los prestamistas; y
- 2.277.993 miles de euros (*Tramo 3*) con vencimiento a largo plazo (6 años) y cuyo coste es un margen negociado con los prestamistas, así como un coste fijo capitalizable (PIK).

De acuerdo con las condiciones de capitalización del PIK del Tramo 3, durante el ejercicio 2014 se ha capitalizado parte del PIK, incrementándose la deuda en 34.957 miles de euros.

Dentro del acuerdo de refinanciación se incluyen una serie de compromisos de reducción de la deuda del Tramo 3: 900.000 miles de euros en el segundo año y 600.000 miles de euros adicionales en el tercer año. Para hacer frente a las amortizaciones pactadas, en el contrato se contemplan opciones alternativas tales como la venta de activos no estratégicos, la recompra de deuda en el mercado a descuento, el apalancamiento de activos, transferencias de deuda del Tramo 3 al Tramo 2 y otras operaciones corporativas. El contrato contiene mecanismos automáticos que evitan su resolución anticipada bajo ciertos supuestos en el caso de no cumplirse dichos compromisos, lo cual proporciona estabilidad a la estructura de capital del Grupo.

Dentro de estos compromisos de reducción de deuda, durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha procedido a la recompra de deuda en el mercado a descuento, todo ello destinado a la cancelación parcial del Tramo 3 en un importe de 776.676 miles de euros. Los fondos para la recompra de deuda han sido obtenidos de las operaciones descritas a continuación:

- En abril 2014, la colocación de un paquete de 15 millones de acciones de Mediaset España generó una entrada de efectivo de 119.397 miles de euros, neto de gastos de operación, que fue destinada a la recompra a descuento de deuda financiera mediante un proceso de subasta inversa, habiéndose acordado la recompra de un total de 164.959 miles de euros de deuda, con un descuento medio de 0,2762 euros por euro (esto es, a un precio de 72,38%) (*véase nota 7.1*).
- Asimismo, en agosto de 2014, con los fondos procedentes de la venta del 8,5% de Mediaset España, Prisa acordó la recompra de un importe de 406.640 miles de euros de deuda, con un descuento medio de 0,2505 euros por euro (esto es, a un precio medio del 74,95%) (*véase nota 7.1*).
- En el mes de septiembre con los fondos obtenidos en la venta del 1,5% de Mediaset España, se recompraron 71.943 miles de euros de deuda con un descuento medio de 0,25 euros por euro (esto es, a un precio medio del 75%) (*véase nota 7.1*).

- Asimismo, en septiembre de 2014, con el importe procedente de la ampliación de capital suscrita por Occher (*véase nota 7.5*) se recompraron 133.133 miles de euros con un descuento del 25%.

Tras cancelar deuda por 776.675 miles de euros, el importe que resta para cumplir con el compromiso de reducción de deuda del Tramo 3 de 900.000 miles en el ejercicio 2015 asciende a 123.324 miles de euros. La Sociedad podrá cancelar esta cantidad con los fondos procedentes de la venta de DTS o mediante la venta de activos no estratégicos.

En junio de 2014, debido a la pérdida de 750.383 miles registrada por la Sociedad tras el acuerdo para la venta del 56% de DTS, su patrimonio neto era negativo en 593.513 miles de euros, de manera que, según establece la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se encontraba incurso en causa de disolución. Con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial, se puso en marcha el mecanismo de conversión automática de parte del Tramo 3 de la deuda de la compañía en préstamos participativos por una cuantía suficiente para compensar dicho desequilibrio patrimonial.

Durante este período la compañía materializó operaciones de recompra de deuda a descuento con los fondos procedentes de la ampliación de capital suscrita por Occher y de las ventas del 10,0% de Mediaset España descritas anteriormente que redujeron significativamente el importe del préstamo participativo necesario para restablecer la situación de equilibrio patrimonial.

La formalización del proceso de conversión de deuda en préstamo participativo se produjo el pasado 15 de septiembre, por importe de 506.834 miles de euros, que recogía tanto el impacto de estas operaciones como los resultados operativos hasta el momento de la conversión, lo que permitió igualar el patrimonio neto de la compañía a los dos tercios del capital social.

El coste financiero del Préstamo Participativo (PPL) es idéntico al del Tramo 3. Durante el ejercicio 2014 el PIK capitalizado ha ascendido a 3.097 miles de euros, siendo el saldo del préstamo participativo a 31 de diciembre de 2014 de 509.931 miles de euros.

Tras los movimientos descritos con anterioridad, el importe del Tramo 3 es de 1.029.440 miles de euros a 31 de diciembre 2014.

A 31 de diciembre de 2014, como resultado de, entre otros, la revisión del precio de venta de DTS y el registro de un deterioro adicional de 23.789 miles de euros, el patrimonio neto de la Sociedad a efectos de la causa de disolución y /o reducción de capital prevista en la Ley de Sociedades de Capital (incluyendo los préstamos participativos vigentes a cierre de ejercicio), es de 31.554 miles de euros. Con el fin de reestablecer la situación de equilibrio patrimonial, se ha puesto nuevamente en marcha el mecanismo de conversión automática de parte del Tramo 3 de la deuda de la compañía en préstamos participativos por un importe de una cuantía suficiente para compensar dicho desequilibrio patrimonial en la fecha de conversión (*véase nota 7.3*).

Tal y como ocurrió con la conversión automática que tuvo lugar en el segundo semestre de 2014, la fecha de conversión de la deuda en préstamo participativo será de cinco días hábiles anteriores a la fecha en la que, de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se cumpla el

plazo de dos meses para tomar las medidas necesarias para restablecer la situación de equilibrio desde la fecha en la que los Administradores tuvieron conocimiento del desequilibrio, esto es, desde la fecha de formulación de las cuentas que reflejen dicha situación de desequilibrio.

En los contratos financieros se establece el cumplimiento de determinados ratios de carácter financiero para el Grupo Prisa. Los Administradores del Grupo consideran cumplidos a 31 de diciembre 2014 los ratios financieros establecidos en estos contratos.

Asimismo, el acuerdo de refinanciación incluye causas de vencimiento anticipado habituales en este tipo de contratos, entre las que se incluye la adquisición del control de Prisa, entendido como la adquisición, por parte de una o varias personas concertadas entre sí, de más del 30% del capital con derecho de voto.

La estructura de garantías para los Tramos 1, 2 y 3 sigue el siguiente esquema:

- Garantías personales

A 31 de diciembre de 2014 el nuevo préstamo sindicado y la novación del resto de los préstamos, esto es, los Tramos 1, 2 y 3, están garantizados solidariamente por las sociedades del Grupo, Bidasoa Press, S.L., Dédalo Grupo Gráfico, S.L., Diario El País, S.L., Distribuciones Aliadas, S.A., Grupo Empresarial de Medios Impresos, S.L. y Norprensa, S.A.

Además de esta garantía común para los tres tramos de deuda, Prisa Radio, S.L. y Vertix, SGPS, S.A. garantizan, únicamente, la novación del Préstamo Sindicado, Préstamo Puente y Pólizas de Crédito (Tramos 2 y 3), con las siguientes limitaciones:

- La garantía otorgada por Prisa Radio, S.L. quedará limitada a un importe máximo del menor de los siguientes:

(i) 1.314.706 miles de euros; y

(ii) 73,49% de su patrimonio neto en cada momento; y

- La garantía otorgada por Vertix SGPS, S.A. estará limitada a un importe máximo de 600.000 miles de euros.

- Garantías reales

En diciembre de 2013, como consecuencia del nuevo préstamo sindicado y la novación del resto de los préstamos, Prisa constituyó nueva prenda sobre las acciones que posee en Prisa Radio, S.L. (73,49% de su capital social), DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (56% de su capital social), Grupo Santillana de Ediciones, S.L. (75% del capital social) y sobre parte de la participación de Prisa en Mediaset España Comunicación, S.A. (14,29% de su capital social). No obstante, como consecuencia de, (i) el proceso de colocación acelerada llevada a cabo el 10 de abril de 2014 por el que Prisa vendió 15 millones acciones de Mediaset España Comunicación, S.A. (véase nota 7.1.), (ii) la extensión de la prenda formalizada el 3 de junio de 2014 sobre 8.171.376 acciones adicionales de Mediaset anteriormente preñadas a favor de la propia

Mediaset, (iii) el proceso de venta de 34.583.221 acciones de Mediaset España Comunicación, S.A. acordado el 24 de julio de 2014, (iv) las ventas de acciones de Mediaset España Comunicación, S.A. durante los meses de agosto y septiembre de 2014, la prenda otorgada a 31 de diciembre 2014 a favor de las entidades acreedoras es sobre el 2,62% del capital social de Mediaset.

Asimismo, el 10 de enero de 2014, se constituyó prenda sobre las participaciones de Prisa en Audiovisual Sport, S.L. (80% capital social).

Se ha constituido también garantía real sobre parte de las participaciones de Prisa en Grupo Media Capital SGPS, S.A. (84,69% de su capital social) asegurando los Tramos 2 y 3.

Por último, en relación a los acreditantes de las financiaciones a Dédalo Grupo Gráfico, S.L., se ha constituido garantía sobre ciertos inmuebles y derechos de crédito.

Deuda Subordinada -

Esta deuda tiene su origen en los intereses, denominados "cupones" correspondientes a los bonos convertibles suscritos en 2012 por HSBC, Caixa y Santander, en su condición de acreedores bancarios de la compañía, los cuales eran pagaderos en julio 2013 y julio 2014 (véase nota 7.5).

El 10 de junio 2013, en el marco del proceso de refinanciación, HSBC, Caixa y Santander aceptaron que el pago de dichos intereses se realizara únicamente en la fecha de conversión obligatoria de los bonos, esto es, el 7 de julio de 2014. Tras el acuerdo, la Sociedad procedió a capitalizar esta deuda por importe de 29.657 miles de euros, que clasificó en el epígrafe "*Deudas con entidades de crédito corrientes*".

Una vez llegado el vencimiento de los bonos convertibles y de sus correspondientes cupones, Prisa y sus acreedores bancarios (HSBC, Caixa y Santander) acordaron convertir el importe de dichos intereses capitalizados en deuda subordinada. El 31 de diciembre de 2014 las partes suscribieron un préstamo subordinado por importe de 31.094 miles de euros.

Esta deuda está subordinada contractualmente al pago del resto de la deuda de los tramos 1, 2 y 3 de la Sociedad (no estando por tanto subordinada a ninguna otra deuda de la Sociedad). Su vencimiento es de al menos 12 meses después de que todos los importes adeudados bajo los contratos de refinanciación hayan sido plenamente repagados. Su coste es un margen negociado con los prestamistas, así como un coste fijo capitalizable anualmente (PIK). Se encuentra clasificada en el epígrafe "*Deudas con entidades de crédito no corrientes*" del balance de situación adjunto.

Deudas con empresas del Grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del Grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2014, en miles de euros, es el siguiente:

4

	No corrientes	Corrientes
Deducciones por inversion	56.083	-
Otras deudas	62.491	678.385
Centralización de la tesorería	-	231.671
Total	118.574	910.056

Otras Deudas No Corrientes-

A 31 de diciembre de 2014, la Sociedad ha procedido a la compensación de las cuentas a cobrar y a pagar que mantenía con su filial Prisa División Inmobiliaria, S.L. en concepto de "centralización tesorería", transformado el saldo pendiente por importe de 62.491 miles de euros en préstamo participativo.

Otras Deudas Corrientes-

Esta cuenta recoge temporalmente, hasta la formalización de la liquidación de Liberty Acquisition Holdings Virginia, Inc., la obligación derivada de la transferencia de fondos por importe de 650 millones de euros a Promotora de Informaciones, S.A. en virtud de los acuerdos de integración empresarial posteriores a la ampliación de capital y canje de acciones realizados por la Sociedad en noviembre 2010.

Deducciones por inversión-

Esta cuenta recoge la obligación de Promotora de Informaciones, S.A. con sus sociedades dependientes derivada de las deducciones por inversiones generadas por empresas del Grupo en ejercicios anteriores, y no aplicadas en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades consolidado.

Centralización de la tesorería-

A 31 de diciembre de 2014, este epígrafe incluye los saldos e intereses acreedores con sociedades del Grupo, derivados de la centralización de tesorería cuyo importe asciende a 231.671 miles de euros.

Instrumentos financieros derivados

La Sociedad incluye en esta categoría, el valor razonable de diversos instrumentos derivados de cobertura de tipo de interés, que no cumplen los requisitos de efectividad de la cobertura establecidos por la norma.

El objetivo de dichas contrataciones para riesgo de tipo de interés es acotar, mediante la contratación de swaps y combinaciones de opciones, la fluctuación en los flujos de efectivo a desembolsar por el pago referenciado a tipos de interés variable (Euribor) de la financiación de la Sociedad.

La actualización del valor de estos instrumentos financieros, facilitada de forma periódica por las entidades financieras con las que están contratados, se registra como resultado financiero del ejercicio. Adicionalmente en el ejercicio 2014 y como consecuencia de la aplicación de la nueva normativa contable, se ha incorporado el riesgo propio de crédito en el cálculo del valor razonable de estos instrumentos financieros derivados, impacto que ha

sido registrado como reservas, de acuerdo a las normas de valoración establecidas en su primera aplicación.

El valor razonable incorporando el riesgo propio de crédito de los diversos instrumentos derivados de cobertura de tipo de interés, se encuentra registrado en el epígrafe "Derivados" del pasivo no corriente del balance de situación adjunto.

Derivados de tipos de interés-

El detalle de las operaciones contratadas por la Sociedad y vigentes al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Sociedad	Instrumento	Vencimiento	Nominal	Valor Razonable	Nominal	
					Cubierto 2014	Cubierto 2015
Prisa	IRS	2015	300.000	(721)	300.000	-
Total			300.000	(721)	300.000	-

Análisis de sensibilidad al tipo de interés-

El importe a liquidar de los derivados de tipo de interés contratados por la Sociedad depende de la variación de la curva de tipos de interés del Euribor y de los swaps a largo plazo. El valor liquidativo (valor razonable que no incorpora el riesgo de crédito propio) de dichos derivados, a 31 de diciembre de 2014 es negativo en 726 miles de euros (1.857 miles de euros en 2013).

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad (variaciones sobre el valor liquidativo a 31 de diciembre de 2014), en miles de euros, del valor de los derivados ante cambios en la curva de tipos de interés del euro que la Sociedad considera como razonable:

Sensibilidad (antes de impuestos)	31.12.2014	31.12.2013
+0,5% (incremento en la curva de tipos)	544	2.037
-0,5% (descenso en la curva de tipos)	(36)	(642)

El análisis de sensibilidad muestra que los derivados de tipos de interés registran disminuciones de su valor liquidativo negativo ante movimientos de mercado de tipos al alza, reduciendo parcialmente los mayores costes previstos de la deuda.

Respecto a la deuda financiera, la Sociedad considera probable una variación de los tipos de interés de 0,5%. Un aumento de los tipos de interés en dicha cuantía implicaría un aumento del gasto financiero en 3.279 miles de euros durante el ejercicio 2015, considerando los vencimientos esperados.

Liquidez y tablas de riesgo de interés-

La siguiente tabla detalla el análisis de la liquidez de la Sociedad, en el ejercicio 2014, para sus instrumentos financieros derivados. El cuadro se ha elaborado a partir de los flujos netos efectivos sin descontar. Cuando dicha liquidación (a cobrar o a pagar) no es fija, el importe ha sido determinado con los implícitos calculados a partir de la curva de tipos de interés.

(miles de euros)	1-3 Meses	3 Meses - 1 Año	1-5 Años	+ 5 Años
Derivados de tipo de interés	(574)	(152)	-	-

Pasivo financiero derivado por las opciones de liquidación en la conversión obligatoria de las acciones Clase B-

A 31 de diciembre de 2010, como consecuencia de las operaciones de ampliación de capital, Prisa se registró un pasivo financiero derivado no corriente por importe de 89.317 miles de euros correspondiente a la valoración de la obligación de la Sociedad de entregar potencialmente acciones adicionales o efectivo tras la conversión obligatoria de las acciones sin voto convertibles Clase B, si durante las 20 sesiones bursátiles inmediatamente anteriores a la fecha de conversión, la media de las cotizaciones medias ponderadas de la acción ordinaria Clase A fuese inferior a 2,00 euros (véase nota 7.5). A 31 de diciembre de 2013, el valor razonable de este pasivo ascendía a 41.575 miles de euros y se encontraba registrado en el epígrafe "Derivados" del pasivo corriente del balance de situación. En junio 2014, ese pasivo financiero con un valor razonable de 41.011 miles de euros fue traspasado a patrimonio, una vez transcurridos 42 meses desde la fecha de emisión de las acciones y ser la conversión obligatoria. Para determinar el valor razonable del derivado se ha usado la metodología Black-Scholes.

Valor razonable de instrumentos financieros: Técnicas de valoración e hipótesis aplicables para la medición del valor razonable

Los instrumentos financieros se agrupan en tres niveles, 1 a 3, de acuerdo con el grado en que el valor razonable es observable.

- Nivel 1: son aquellos referenciados a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: son aquellos referenciados a otros inputs (que no sean los precios cotizados incluidos en el nivel 1) observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: son los referenciados a técnicas de valoración, que incluyen inputs para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (inputs no observables).

Los derivados que el Grupo Prisa posee, tanto los derivados de tipo de interés como los seguros de cambio, se clasifican en el nivel 2.

Otros pasivos financieros

Pasivo financiero por la valoración del cupón a pagar a los bonistas-

Los bonos necesariamente convertibles en acciones Clase A (véase nota 7.5.), suscritos en el mes de julio de 2012 y con vencimiento julio de 2014, se trataron como un instrumento financiero compuesto con un componente de pasivo, por el valor actual del cupón

garantizado a un tipo de interés de Euribor 1 mes más un diferencial del 4,15% lo que dio lugar al registro, a 31 de diciembre de 2012, de un importe de 16.866 miles de euros en el epígrafe "Otros pasivos financieros no corrientes" y 18.508 miles de euros en el epígrafe "Otros pasivos financieros corrientes" en función de su vencimiento.

Durante el ejercicio 2013, en el marco del proceso de refinanciación, la Sociedad capitalizó los cupones correspondientes a los acreedores bancarios pagaderos en julio 2013 y julio 2014 por importe de 29.657 miles de euros y clasificar este pasivo en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito corrientes".

El 31 de diciembre de 2014, la Sociedad suscribió con los acreedores bancarios un préstamo subordinado por el importe de los cupones más los intereses correspondientes por un total de 31.094 miles de euros (véanse notas 7.3 y 7.5). Este pasivo se encuentra clasificado en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito no corrientes" del balance de situación adjunto.

7.4.- NATURALEZA Y RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de su estructura y posición financiera y de las variables económicas del entorno, la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez recurriendo en caso de necesidad a operaciones puntuales de cobertura.

Coberturas sobre riesgo de tipo de interés-

La Sociedad se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido, asociados a la deuda con entidades de crédito descrita en el apartado 7.3, la Sociedad tiene contratos de cobertura sobre la variación del tipo de interés del Euribor encaminados a limitar los tipos máximos.

7.5.- PATRIMONIO NETO

El resumen de las transacciones registradas en las cuentas del capítulo "Patrimonio neto" al 31 de diciembre de 2014 y durante el ejercicio 2013 se detalla en el estado de cambios en el patrimonio neto de los presentes estados financieros.

Capital social

Tanto la cifra de capital social como el número de acciones de cada clase (las acciones ordinarias Clase A y las acciones sin voto Clase B hasta el momento de su conversión obligatoria), han sido modificadas en el ejercicio 2014 con motivo de las operaciones siguientes:

Conversión de las acciones sin voto Clase B-

- a) Ejercicio del derecho de conversión voluntaria de 212.048 acciones sin voto Clase B en igual número de acciones ordinarias Clase A y aumento de capital mediante la

emisión de 52.460 acciones ordinarias Clase A, para atender el pago del dividendo mínimo anual correspondiente, en virtud del acuerdo de aumento de capital adoptado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de noviembre de 2010, en el que fueron emitidas las acciones Clase B.

- b) Conversión obligatoria de 311.789.008 acciones sin voto Clase B en igual número de acciones ordinarias Clase A de Prisa, al haber transcurrido 42 meses desde la fecha de su emisión, al amparo de los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de noviembre de 2010 y en la Junta Ordinaria de Accionistas de 28 de abril de 2014.

Adicionalmente y para atender dicha conversión obligatoria, se han realizado las operaciones siguientes:

- Aumento de capital mediante la emisión de 102.890.351 acciones ordinarias Clase A, para atender la entrega de acciones ordinarias Clase A adicionales, como consecuencia de la modificación de la relación de conversión obligatoria de acciones Clase B y de haberse fijado dicha relación de conversión en el máximo previsto, esto es, en 1,33 acciones ordinarias Clase A por cada acción sin voto convertible Clase B en circulación, de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales. La sociedad ha procedido a clasificar el pasivo financiero registrado por este concepto a patrimonio (véase nota 7.3).
- Aumento de capital mediante la emisión de 77.011.861 acciones ordinarias Clase A, a los efectos de atender el pago del dividendo mínimo anual de las acciones Clase B correspondiente al ejercicio 2013 (0,175€ por acción) y a la parte proporcional de dicho dividendo devengada durante el ejercicio 2014 hasta la conversión obligatoria de las acciones Clase B en acciones ordinarias Clase A (0,072€ por acción).

Tras la conversión obligatoria de las acciones sin voto Clase B, el capital social de Prisa ha quedado integrado únicamente por acciones ordinarias Clase A.

Ejercicio Warrants 2010-

Ampliaciones de capital mediante la emisión de 4.490 acciones ordinarias Clase A para atender al ejercicio de los Warrants 2010 de Prisa, al amparo del acuerdo de ampliación de capital adoptado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de noviembre de 2010, a un precio de ejercicio de 2 euros/acción.

En junio 2014 ha finalizado el periodo de ejercicio de los Warrants 2010 de Prisa, habiéndose formalizado la extinción de todos los warrants que no habían sido ejercidos.

Ejercicio Warrants 2013-

Ampliaciones de capital mediante la emisión de 315.420.657 acciones ordinarias Clase A para atender el ejercicio de 202.291.577 Warrants Prisa 2013, al amparo del acuerdo adoptado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de Prisa, celebrada el 10 de diciembre 2013.

Conversión obligatoria bonos-

El 7 de julio de 2014, con objeto de atender la conversión obligatoria de la totalidad de los bonos necesariamente convertibles emitidos en virtud del acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Prisa celebrada el 30 de junio de 2012, Prisa:

- (i) emitió 421.359.217 nuevas acciones ordinarias Clase A, cuyo precio total agregado de emisión ascendió a 433.999.993,51 de euros; y
- (ii) abonó en efectivo un total agregado de 6,49 euros, como contraprestación por las fracciones resultantes del cálculo de las acciones correspondientes a los titulares de los Bonos convertidos.

Ampliación de capital suscrita por el accionista Consorcio Transportista Occher, S.A. de C.V.-

El Consejo de Administración de Prisa celebrado el día 22 de julio de 2014 aprobó un aumento de capital por un importe total de 100.000 miles de euros, lo que equivale a un importe conjunto de valor nominal y prima de emisión de 0,53 euros por acción. Dicho aumento fue suscrito por Consorcio Transportista Occher, S.A. de C.V. ("Occher") y desembolsado íntegramente mediante aportación dineraria al tiempo de su suscripción. El importe neto fue destinado a la recompra de 133.133 miles de euros de deuda, con un descuento de 0,25€ por euro (véase nota 7.3).

El aumento de capital se realizó mediante la emisión y puesta en circulación de 188.679.245 acciones ordinarias Clase A, de 0,10 euros de valor nominal, con una prima de emisión de 0,43 euros por acción y con exclusión del derecho de suscripción preferente.

Occher es una sociedad vinculada a don Roberto Alcántara Rojas, consejero de Prisa y miembro de su Comisión Ejecutiva desde 24 de febrero de 2014. El señor Alcántara es firmante del contrato de accionistas de Prisa publicado el 28 de abril de 2014.

A 31 de diciembre de 2014, el capital social de Prisa tras las citadas ampliaciones de capital y conversiones de acciones Clase B en acciones Clase A, es de 215.807.875,30 euros, representado por 2.158.078.753 acciones ordinarias Clase A, de 0,1 euro de valor nominal cada una.

El capital social está totalmente suscrito y desembolsado.

A 31 de diciembre de 2014, las participaciones significativas de Prisa declaradas por sus titulares a la CNMV (según consta publicado en su página web) son las siguientes:

	Números de derechos de voto		% Derechos de voto (i)
	Directos	Indirectos	
Rucandio, S.A. (ii)	-	411.895.327	19,09
Nicolas Berggruen (iii)	183.465	28.422.994	1,33
Amber Capital LP (iv)	-	64.703.441	3,00
Fundación Bancaria Caixa D'Estalvis I Pensions de Barcelona (v)	-	89.936.378	4,17
Banco Santander, S.A. (vi)	1.046.000	97.406.182	4,56
HSBC Holdings PLC (vii)	-	175.372.741	8,13
Monarch Master Funding 2 (Luxembourg S.A.R.L.)	70.136.667	-	3,25
Telefónica, S.A.	97.087.378	-	4,50
Grupo Herradura de Occidente, S.A. de C.V. (viii)	-	188.912.295	8,75
Morgan Stanley (ix)	-	88.279.312	4,09

(i) Los porcentajes de derechos de voto, han sido calculados sobre el total de los derechos de voto en Prisa a 31 de diciembre de 2014 (esto es, 2.158.078.753).

(ii) La participación indirecta de Rucandio, S.A. se instrumenta a través de las siguientes participaciones directas:

- Promotora de Publicaciones, S.L., titular de 77.248.921 derechos de voto.
- Timón, S.A., titular de 7.928.140 derechos de voto.
- Asgard Inversiones, S.L.U., titular de 27.662.101 derechos de voto.
- Otnas Inversiones, S.L., titular de 93.000.000 derechos de voto.
- Rucandio Inversiones SICAV, S.A., titular de 339.094 derechos de voto.

Asimismo, en la participación indirecta declarada por Rucandio, S.A. se incluyen 205.717.071 derechos de voto de la Compañía, vinculados por el Contrato de Accionistas de Prisa suscrito el 24 de abril de 2014 (en el que tiene la mayoría de voto), y cuyos términos fueron comunicados a la CNMV. Dentro de los referidos 205.717.071 derechos de voto vinculados al Contrato de Accionistas de Prisa, están incluidos 184.217.295 derechos de voto de Grupo Herradura de Occidente, S.A. de CV.

(iii) El titular de la participación indirecta declarada por Nicolas Berggruen, es la entidad BH Stores IV, B.V.

(iv) El titular de la participación indirecta declarada por Amber Capital LP, es Succinite XI Holdings II, S.A.R.L.

(v) El titular de la participación indirecta declarada por Fundación Bancaria Caixa D'Estalvis I Pensions de Barcelona, es Caixabank, S.A.

(vi) La titularidad de la participación indirecta declarada por Banco Santander, S.A. se instrumenta a través de las siguientes sociedades del Grupo Santander: Cántabra de Inversiones, S.A., Cántabro Catalana de Inversiones, S.A., Fomento e Inversiones, S.A., Títulos de Renta Fija, S.A., Carpe Diem Salud, S.L. y Suleyado 2003, S.L.

(vii) El titular de la participación indirecta declarada por HSBC Holdings PLC es HSBC Bank PLC.

(viii) El titular de la participación indirecta declarada por Grupo Herradura de Occidente, S.A. de CV (188.912.295 derechos de voto) es Consorcio Transportista Occher, S.A. de CV. De los referidos 188.912.295 derechos de voto, 184.217.295 están vinculados al Contrato de Accionistas de Prisa y 4.695.000 están excluidos del referido sindicato de accionistas.

(ix) La titularidad de la participación indirecta declarada por Morgan Stanley se instrumenta a través de las siguientes entidades del Grupo Morgan Stanley: Morgan Stanley &Co International PLC, Morgan Stanley Capital Services LLC y Morgan Stanley Smith Barney LLC.

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de la prima de emisión para ampliar capital con cargo a reservas. No establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad del saldo de esta reserva.

El importe de la prima de emisión a 31 de diciembre de 2014 y tras haberse atendido los compromisos derivados de las conversiones voluntarias y obligatorias de las acciones sin voto Clase B, asciende a 1.328.671 miles de euros y es totalmente disponible (781.815 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

Otros Instrumentos de Patrimonio Neto

La Junta General de Accionistas de Prisa celebrada el 30 de junio de 2012 acordó emitir bonos necesariamente convertibles en acciones ordinarias Clase A de nueva emisión con exclusión del derecho de suscripción preferente, a un ratio de conversión fijo (1 acción por 1,03 euros). Esta emisión se suscribió en el mes de julio de 2012 en dos tramos: Tramo A por importe de 334 millones de euros por acreedores bancarios mediante cancelación de deuda financiera y Tramo B por importe de 100 millones de euros en efectivo por Telefónica, S.A. Dicha conversión se produjo el 7 de julio de 2014 mediante la emisión de 421.359.217 nuevas acciones ordinarias Clase A.

La emisión de bonos se trató como un instrumento financiero compuesto con un componente de pasivo, por el valor actual del cupón garantizado y un componente de patrimonio, por la diferencia entre el importe del bono y el valor asignado al componente de pasivo. A 31 de diciembre de 2014, el valor actual del cupón garantizado para los acreedores bancarios se encuentra registrado en el epígrafe de "Deuda con entidades de crédito no corrientes", habiéndose abonado la parte correspondiente a Telefónica (véase nota 7.3).

Reservas

Reservas de revalorización 1983-

Como consecuencia de las disposiciones sobre actualización de los valores del inmovilizado material e inmaterial, publicada en 1983, el coste y la amortización del inmovilizado se incrementaron en un importe neto de 3.289 miles de euros, que se encuentra recogido en esta cuenta. Esta reserva es disponible.

Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996-

El Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la actualización de balances regulada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, establece

que el importe de las revalorizaciones contables que resulten de las operaciones de actualización se cargará a la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996". El saldo de esta cuenta asciende a 10.650 miles de euros y es de libre disposición desde 1 de enero de 2007.

Reserva legal-

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El saldo de esta cuenta asciende a 5.335 miles de euros a 31 de diciembre de 2014.

Reserva para acciones propias-

El Artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que cuando una sociedad hubiera adquirido acciones propias establecerá en el pasivo del balance de situación una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias. Esta reserva deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.

El saldo de esta cuenta asciende a 3.116 miles de euros a 31 de diciembre de 2014.

Reservas estatutarias-

El artículo 32 de los Estatutos Sociales de la Sociedad establece que anualmente se constituirá una reserva, detrayendo como mínimo un 10% de los beneficios después de deducir los impuestos hasta que el saldo de dicha reserva alcance como mínimo el 20% y como máximo el 50% del capital social desembolsado.

El saldo de esta cuenta asciende a 11.885 miles de euros a 31 de diciembre de 2014.

Acciones en patrimonio propias

El movimiento de la cuenta "Acciones Propias" durante el ejercicio 2014 y en el ejercicio 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
	Número de Acciones	Importe	Número de Acciones	Importe
Al inicio del ejercicio	1.294.062	518	3.101.235	727
Compras	16.161.860	4.935	500.000	121
Entregas	(5.379.256)	(2.500)	(2.307.173)	(1.619)
Provisión por acciones propias	-	163	-	1.289
Al cierre del ejercicio	12.076.666	3.116	1.294.062	518

Promotora de Informaciones, S.A. mantiene a 31 de diciembre de 2014 un total de 12.076.666 acciones de la propia Sociedad en autocartera, lo que representa un 0,560% del capital social.

Las acciones propias se encuentran valoradas a precio de mercado a 31 de diciembre de 2014, 0,258 euros por acción. El precio medio de adquisición de dichas acciones fue de 0,315 euros.

El coste total de las mismas asciende a 3.116 miles de euros, con un coste bruto unitario de 0,258 euros.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no mantiene ninguna acción en préstamo.

Política de gestión del capital

El principal objetivo de la política de gestión de capital del Grupo es conseguir una estructura de capital adecuada que garantice la sostenibilidad de sus negocios, alineando los intereses de los accionistas con los de los diversos acreedores financieros.

Durante los últimos ejercicios se han realizado importantes esfuerzos para preservar el nivel de fondos propios del Grupo, tales como el aumento de capital por conversión de 75 millones de warrants en enero de 2012, la emisión también en dicho ejercicio de bonos que se han convertido obligatoriamente en acciones en julio de 2014 por importe de 434 millones de euros (*véase nota 7.5*), la sustitución de la obligación de pagar el dividendo preferente de las acciones clase B en caja para poder pagarlo en acciones, en metálico o mediante la combinación de ambos instrumentos, la ampliación de capital aprobada en julio de 2014 por importe de 100 millones de euros, con una prima de emisión de 0,43 euros por acción, destinada a la compraventa de deuda con descuento. También en el ejercicio 2014 se ha ampliado capital mediante la emisión de 202 millones de acciones para atender el ejercicio de 202 millones de warrants emitidos en el contexto de la refinanciación de la deuda bancaria de Prisa en el ejercicio 2013 (*véase notas 7.3 y 7.5*).

Con el acuerdo de refinanciación de la deuda financiera firmado en diciembre de 2013, el Grupo ha conseguido una estructura de pasivos financieros que mejora su perfil de liquidez, le dota de una mayor flexibilidad en el proceso de reducción de la deuda y extiende sus vencimientos, alinea la deuda con la generación de caja del Grupo y le permite mantener un perímetro de activos coherente (*véase nota 7.3*).

Durante el ejercicio 2014 el Grupo ha avanzado en el proceso de reducción de la deuda mediante la recompra de deuda a descuento con los fondos procedentes de la venta del 13,7% de Mediaset España (*véanse notas 1c y 7.3*) y la ampliación de capital mencionada anteriormente. Asimismo, en junio de 2014 el Grupo llegó a un acuerdo para la venta del 56% de su participación en DTS.

Adicionalmente el contrato de refinanciación de la deuda establece objetivos de mantenimiento de ratios de apalancamiento y cobertura de intereses dentro de unos niveles comprometidos con las entidades financieras.

4

8.- SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad, como se señala en las normas de valoración, se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal regulado en el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, resultando ser la entidad dominante del Grupo identificado con el número 2/91. En los Anexos I y II adjuntos se detallan las sociedades que forman parte del grupo de consolidación fiscal.

Como Sociedad dominante del citado Grupo de consolidación fiscal, Promotora de Informaciones, S.A. contabiliza, frente a la Administración Pública, la posición global del Impuesto sobre Sociedades del Grupo resultante del mecanismo de la consolidación, de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Suma de bases imponibles individuales	109.171	89.211
Ajustes de consolidación	(91.225)	(129.852)
Compensación BINS antes entrada en el Grupo	(7.778)	-
Compensación BINS del Grupo	(10.168)	-
Base Imponible Consolidada	-	(40.641)
Cuota Consolidada	-	(12.192)
Deducciones doble imposición generadas	(2.185)	(7.917)
Deducciones por inversiones		(8.254)
Cuota Líquida	-	-
Retenciones Grupo Fiscal	(204)	(104)
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	(204)	(104)

La base imponible del Grupo de consolidación fiscal, con carácter previo a la compensación de bases imponibles negativas, asciende a 17.946 miles de euros, después de realizar los ajustes de consolidación, por un importe negativo de 91.225 miles de euros. Se ha procedido a compensar bases imponibles negativas de antes de entrar en el grupo de consolidación fiscal de determinadas sociedades dependientes por importe de 7.778 miles de euros.

Una vez realizada dicha compensación, el remanente de base imponible positiva del grupo por importe de 10.168 miles de euros, se ha compensado en su totalidad con bases imponibles negativas del grupo al no operar la limitación a la compensación de bases imponibles negativas prevista en el artículo 2.segundo.dos de la Ley 16/2013, por incluirse dentro de la base imponible del grupo de consolidación fiscal del ejercicio un ingreso derivado de quita con acreedores no vinculados en cuantía superior a los mencionados 10.168 miles de euros (véase nota 7.3).

El crédito por Impuesto sobre Sociedades frente a la Hacienda Pública correspondiente al ejercicio 2014, se corresponde con las retenciones soportadas por el Grupo fiscal, por importe de 204 miles de euros y se recoge en el epígrafe "Administraciones Públicas" del balance de situación.

Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación del importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) que sirve para calcular el gasto por Impuesto sobre Beneficios de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente, en miles de euros:

	2014			2013		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Partidas en Patrimonio Neto con impacto fiscal	Total	Cuenta de pérdidas y ganancias	Partidas en Patrimonio Neto con impacto fiscal	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio procedente de operaciones continuadas*	(118.791)	(2.533)	(121.324)	(82.205)	(854)	(83.059)
Impuesto sobre beneficios	1.019	(1.086)	(67)	(52.848)	(366)	(53.214)
Regularización Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores	13.769	-	13.769	28.656	-	28.656
Baja de créditos fiscales	36.932	-	36.932	-	-	-
Efecto reforma fiscal cambio del tipo impositivo	31.064	-	31.064	-	-	-
Diferencias permanentes individuales	54.674	-	54.674	1.652	-	1.652
Diferencias temporarias individuales	54.541	-	54.541	141.604	-	141.604
Diferencias permanentes consolidación	(40)	-	(40)	-	-	-
Diferencias temporarias consolidación	-	-	-	(3.915)	-	(3.915)
Base imponible del Impuesto	73.168	(3.619)	69.549	32.944	(1.220)	31.724

*Las operaciones interrumpidas no tienen efecto fiscal por tratarse de una provisión de cartera no deducible de acuerdo con la normativa del Impuesto sobre Sociedades (Véase Nota 7.1 y 7.2)

Las diferencias permanentes proceden, principalmente, (i) del diferente criterio de registro contable y fiscal del gasto derivado de las provisiones de cartera y de riesgos y gastos, (ii) de la exención de dividendos de fuente extranjera a los que les es aplicable el artículo 21 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, (iii) de gastos que no son fiscalmente deducibles, (iv) del efecto fiscal anual correspondiente a la diferencia de fusión fiscal surgida en la operación de fusión de las sociedades Promotora de Informaciones, S.A. y Prisa Televisión, S.A.U., por aplicación del artículo 89.3 del mismo texto legal (fusión por absorción descrita en la Memoria correspondiente al ejercicio en el que se realizó la operación), (v) de las aportaciones realizadas a Entidades sin ánimo de lucro (vi) y de la limitación de la deducibilidad del gasto por amortizaciones prevista en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso a la actividad económica.

Las diferencias temporarias proceden, principalmente, (i) del diferente criterio de registro contable y fiscal del gasto derivado de otras provisiones, (ii) de la limitación en la deducibilidad de gastos financieros prevista en el artículo 20 de la citada Ley del Impuesto, y (iii) del diferente criterio de imputación contable y fiscal del ingreso financiero consecuencia de las quitas descritas en la nota 7.3 de la Memoria, en los términos establecidos por el artículo 19.14 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

En el Patrimonio neto se han registrado gastos derivados de transacciones con instrumentos de patrimonio y el efecto fiscal de los mismos.

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Beneficios

La conciliación del resultado contable con el gasto por Impuesto sobre Beneficios es la siguiente, en miles de euros:

	2014			2013		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Partidas en Patrimonio Neto con impacto fiscal	Total	Cuenta de pérdidas y ganancias	Partidas en Patrimonio Neto con impacto fiscal	Total
Resultado antes de Impuestos de actividades continuadas	(36.007)	(3.619)	(39.626)	(106.397)	(1.220)	(107.617)
Cuota al 30%	(10.802)	(1.086)	(11.888)	(31.919)	(366)	(32.285)
Diferencias permanentes individuales y de consolidación	16.390	-	16.390	496	-	496
Impacto diferencias temporarias	16.362	-	16.362	41.307	-	41.307
Deducciones por doble imposición	(4.569)	-	(4.569)	(21.425)	-	(21.425)
Impuesto sobre Beneficios corriente	17.381	(1.086)	16.295	(11.541)	(366)	(11.907)
Impuesto sobre Beneficios diferido	(16.362)	-	(16.362)	(41.307)	-	(41.307)
Regularización Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores	13.769	-	13.769	28.656	-	28.656
Baja de créditos fiscales	36.932	-	36.932	-	-	-
Efecto reforma fiscal cambio del tipo impositivo	31.064	-	31.064	-	-	-
Total Impuesto sobre Beneficios	82.784	(1.086)	(81.698)	(24.192)	(366)	(24.558)

La Sociedad ha generado deducciones para evitar la doble imposición de dividendos interna, por importe de 4.569 miles de euros.

La entidad Prisa TV, S.A.U. (Sociedad absorbida por Promotora de Informaciones, S.A.), en los ejercicios 2011, 2012 y 2013 acogió a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios rentas por importe de 41.662, 25.786 y 16.127 miles de euros, respectivamente, cumpliendo, con el requisito de reinversión del precio de venta, mediante la adquisición de inmovilizado, material, inmaterial y financiero, en los términos establecidos en la normativa, en cada uno de los años señalados.

Activos y pasivos de naturaleza fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2014 es, en miles de euros, el siguiente:

	Deudores		Acreedores	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Hacienda Pública por Impuesto sobre Sociedades	430	-	-	-
Impuesto diferido de activo por deducciones pendientes de aplicar	-	97.267	-	-
Impuesto diferido de activo por Bases imponibles negativas del consolidado fiscal	-	118.195	-	-
Impuesto diferido de activo por diferencias temporarias	-	127.596	-	-
Impuesto diferido pasivo	-	-	-	32.214
IVA, IRPF, Seguridad Social y otros	102	-	605	-
Total	532	343.058	605	32.214

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2013 es, en miles de euros, el siguiente:

	Deudores		Acreedores	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Hacienda Pública por Impuesto sobre Sociedades	104	-	-	-
Impuesto diferido de activo por deducciones pendientes de aplicar	-	156.419	-	-
Impuesto diferido de activo por Bases imponibles negativas del consolidado fiscal	-	146.298	-	-
Impuesto diferido de activo por diferencias temporarias	-	107.427	-	-
Impuesto diferido pasivo	-	-	-	-
IVA, IRPF, Seguridad Social y otros	8.031	-	12.517	-
Total	8.135	410.144	12.517	-

Activos por impuestos diferidos de activo y pasivo

Impuesto diferido de activo-

El crédito pendiente a largo plazo frente a la Administración Pública por importe de 343.058 miles de euros a 31 de diciembre de 2014, registrado en el epígrafe "Activos por impuesto diferido" corresponde principalmente, (i) al importe de las deducciones por doble imposición y por inversiones (distintas de deducción por actividad exportadora) generadas por el Grupo fiscal y no aplicadas en el cálculo del Impuesto, (ii) a las bases imponibles negativas del Grupo de Consolidación Fiscal correspondientes a los ejercicios 2011, 2012 y 2013, (iii) al crédito fiscal derivado de la limitación de la deducibilidad de los gastos financieros, de

acuerdo con las previsiones del artículo 20 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades en la parte correspondiente a la Compañía y, (iv) asimismo, al importe de determinadas Actas de inspección incoadas por la Administración Tributaria, que aun siendo objeto de un procedimiento administrativo, o en su caso judicial, la Sociedad no ha avalado sino que ha satisfecho.

Como consecuencia de la modificación del tipo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades, aprobada por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, que lo reduce al 28% para el ejercicio 2015 y al 25% para los ejercicios 2016 y siguientes, la compañía, como entidad dominante del Grupo de Consolidación fiscal, ha procedido a reconocer los impuestos diferidos de activo y de pasivo de su balance al tipo impositivo al que los espera recuperar o cancelar.

Este reconocimiento ha generado en la sociedad una baja de Impuesto Diferido de Activo (i) por créditos derivados de bases imponibles negativas de grupo de consolidación fiscal del que es sociedad dominante por importe de 23.639 miles de euros (ii), por saldos de deducción por doble imposición de dividendos del grupo de consolidación fiscal pendiente y generada en el ejercicio por importe de 8.260 miles de euros (iii) por el crédito pendiente y generado por la Sociedad en el ejercicio derivado de la no deducibilidad de gastos financieros por importe de 15.850 miles de euros y (iv) por impuestos diferidos derivados otros conceptos por importe de 266 miles de euros.

La Sociedad ha registrado en su cuenta de resultados el impacto de esta medida, como mayor gasto por impuesto sobre sociedades, en un importe de 32.875 miles de euros, por los impuestos diferidos de activo y que fueron generados por la propia entidad y que afectan a sus cuentas anuales individuales. Al mismo tiempo, el resto de filiales pertenecientes al grupo de consolidación fiscal han adoptado el mismo criterio y han procedido a registrar en sus cuentas de resultados el efecto de la modificación legal en los impuestos diferidos de activo y pasivo afectados por la reforma que hubieran generado y se encuentran pendientes de aplicación.

Del mismo modo que en el caso de los Impuestos Diferidos de Activo, la Compañía ha reconocido el saldo del Impuesto Diferido de Pasivo, al tipo de gravamen impositivo vigente en el momento al que espera que se cancele, lo que ha supuesto el registro de un importe de 1.811 miles de euros en la cuenta de resultados y de 623 miles de euros en patrimonio.

El detalle de las bases imponibles negativas del Grupo fiscal (todas se encuentran registradas en el activo de la Sociedad) es el siguiente:

Año de generación	Importe (<i>miles de euros</i>)
2011	129.523
2012	287.748
2013	55.509

Como consecuencia del nuevo tipo de gravamen del Impuesto y de la modificación en las normas que afectan a la aplicación de las deducciones fiscales, medidas introducidas por la mencionada reforma de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobada por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, la Compañía, una vez realizado el correspondiente análisis de

recuperabilidad, aplicando los criterios de la normativa contable, ha procedido, a dar de baja contablemente en su balance (no a efectos fiscales) créditos correspondientes a deducciones por inversiones por importe total en el grupo fiscal de 52.888 miles de euros.

El impacto de esta medida ha generado un mayor gasto por impuesto en la cuenta de resultados de la Sociedad por importe de 36.932 miles de euros y en el resto de compañías del grupo de consolidación fiscal de PRISA, de 15.956 miles de euros.

El detalle del vencimiento de las deducciones fiscales del Grupo fiscal, diferenciando entre activadas y no activadas (excepto el saldo de la deducción por actividad exportadora) es el siguiente:

Año de prescripción	ACTIVADAS	NO ACTIVADAS
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
2016	61	-
2017	179	43
2018	-	25
2019	-	45
2020	-	2.624
2021	-	1.332
2022	348	6.693
2023	5.215	1.244
2024	5.575	2.487
2025	14.750	31.613
2026	5.485	5.682
2027	860	558
2028	7.163	542
2029	4.242	-
2030	4.390	-
2031	1.631	-
Sin Límite	47.368	-
TOTAL	97.267	52.888

Impuesto diferido de pasivo-

El Impuesto Diferido de Pasivo se corresponde con dos conceptos, en primer lugar (i) recoge el diferente criterio de imputación contable y fiscal del ingreso financiero consecuencia de las quitas descritas en la nota 7.3 de la Memoria por importe de 23.490 miles de euros y en segundo lugar (ii) se recoge el diferente tratamiento contable y fiscal del registro en patrimonio de la adecuación al valor razonable (valor de cotización) de la participación en Mediaset explicado en la nota 7.1 de la Memoria por importe de 8.724 miles de euros.

Ejercicios abiertos a inspección

En el ejercicio 2006, finalizaron las actuaciones inspectoras por los ejercicios 1999, 2000, 2001 y 2002 correspondientes al Impuesto sobre Sociedades consolidado y por el Impuesto sobre el Valor Añadido, Retenciones e ingresos a cuenta del trabajo/profesionales, de rendimientos del capital inmobiliario y de rendimientos del capital mobiliario e Impuesto

sobre la Renta de no Residentes (por el periodo junio 2000 a mayo 2004). Contra los acuerdos de liquidación, relativos al Impuesto sobre Sociedades, derivados de las citadas actuaciones inspectoras, se interpusieron por la Sociedad, los pertinentes recursos y reclamaciones. Tanto las resoluciones del TEAC como las sentencias de la Audiencia Nacional, fueron parcialmente estimatorias, a pesar de lo cual, contra las mismas, se interpusieron los correspondientes recursos de casación ante el Tribunal Supremo.

Los recursos de casación relativos a los ejercicios 2001 y 2002, fueron inadmitidos, por cuestiones formales, del mismo modo que los incidentes de nulidad planteados contra la inadmisión. La Sociedad presentó los correspondientes recursos de amparo ante el Tribunal Constitucional.

En el ejercicio 2013, le fueron notificadas a la Sociedad, sendas sentencias parcialmente estimatorias del Tribunal Supremo, que resuelven los recursos de casación relativos al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2000 y 1999, confirmando el criterio de la Inspección relativo a la propuesta de regularización de la deducción por actividad exportadora generada en el Grupo Prisa en esos ejercicios.

Contra las liquidaciones derivadas de la ejecución por parte de la Administración Tributaria de las sentencias del Tribunal Supremo parcialmente estimatorias, relativas al ejercicio 1999 (por importe de 5.736 miles de euros), al ejercicio 2000 (7.461 miles de euros) y del auto de inadmisión correspondiente al ejercicio 2001 (17.069 miles de euros) la Sociedad interpuso los correspondientes recursos y reclamaciones. A la fecha de formulación de las cuentas anuales, se han recibido las resoluciones desestimatorias del TEAC de dichas reclamaciones, motivo por el cual, la sociedad, ha procedido a dotar en el ejercicio, una provisión por importe de 15.001 miles de euros, que se corresponde, principalmente, con los intereses derivados del procedimiento. No obstante, la Sociedad va a proceder a interponer los correspondientes recursos contencioso-administrativos ante la Audiencia Nacional. Las liquidaciones se encuentran suspendidas y avaladas.

En el ejercicio 2010 finalizaron las actuaciones de comprobación por el Impuesto sobre Sociedades consolidado correspondiente a los ejercicios 2003 a 2005, incoándose la correspondiente Acta que fue firmada en disconformidad y que incluye una liquidación por importe de 20.907 miles de euros (cuota más intereses). Se recibió del TEAC resolución desestimatoria de la reclamación económico-administrativa y se procedió por la Sociedad a la interposición del correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se encuentra pendiente de sentencia. La deuda tributaria derivada de este Acta, pese a ser recurrida, fue satisfecha, contabilizándose, como un crédito a largo plazo frente a la Hacienda Pública.

La comprobación relativa al Impuesto sobre el Valor Añadido desde junio de 2004 hasta diciembre de 2006 concluyó con la incoación de un Acta en disconformidad por importe de 5.416 miles de euros, contra la que se interpuso reclamación económico-administrativa ante el TEAC que fue parcialmente estimatoria y contra la que la Sociedad interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se encuentra pendiente de sentencia. La deuda tributaria derivada de este Acta, pese a ser recurrida, fue satisfecha, contabilizándose, como un crédito a largo plazo frente a la Hacienda Pública. En el ejercicio, la Administración Tributaria, ha

4

ejecutado la resolución parcialmente estimatoria, que ha supuesto la devolución a la Compañía de 704 miles de euros.

En el ejercicio 2013, finalizaron las actuaciones inspectoras en el Grupo de consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2006 a 2008 con la incoación de un Acta firmada en disconformidad por importe de 9 miles de euros, importe que fue satisfecho por la Sociedad, si bien al no estar de acuerdo con los criterios mantenidos por la inspección en la regularización propuesta por la misma, se presentó reclamación económico administrativa ante el TEAC, la cual se encuentra pendiente de resolución. El acuerdo de liquidación incluía la regularización por parte de la Inspección de la totalidad del importe de la deducción por actividad exportadora generada en ese periodo.

Respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente al periodo junio 2007 a diciembre 2008, las actuaciones de comprobación finalizaron en el ejercicio 2013, con la incoación de dos Actas, una por importe de 539 miles de euros, y otra por importe de 4.430 miles de euros que han sido objeto de sendas reclamaciones económico-administrativas ante el TEAC y se encuentran pendiente de resolución. No obstante haberse interpuesto los recursos pertinentes, la deuda tributaria derivada de estas Actas ha sido satisfecha en el ejercicio, contabilizándose, como un crédito frente a la Hacienda Pública.

En el ejercicio 2011, se iniciaron actuaciones de comprobación e investigación, en relación con la Tasa sobre rifas, tómbolas, apuestas y combinaciones aleatorias, correspondiente a los ejercicios 2007 a 2010, en la entidad Prisa Televisión, S.A.U. (Sociedad absorbida por Promotora de Informaciones, S.A.), que finalizaron con la incoación de un acta en disconformidad de la que se derivaba una liquidación por importe de 8.570 miles de euros (cuota más intereses), contra la que la Sociedad interpuso reclamación económico-administrativa ante el TEAC. En el ejercicio, se ha dictado por parte del Tribunal resolución parcialmente estimatoria, contra la que la Sociedad ha interpuesto recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales se encuentra pendiente de Sentencia. No obstante haberse interpuesto los recursos pertinentes, la deuda tributaria derivada de este Acta fue satisfecha, contabilizándose, como un crédito frente a la Hacienda Pública.

En el ejercicio, han finalizado las actuaciones de inspección de carácter parcial relativas a las retenciones a cuenta del IRPF practicadas sobre las indemnizaciones satisfechas en los ejercicios 2009 a 2011, sin que se derive ninguna regularización para la Compañía.

Durante el ejercicio, se han iniciado actuaciones inspectoras en el Grupo de consolidación fiscal 2/91, del que Promotora de Informaciones es sociedad dominante, por el Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2009 a 2011. Dicha Inspección abarca también al Impuesto sobre el valor Añadido, a las Retenciones/ ingreso a cuenta de los Rendimientos del trabajo/profesionales y a las Retenciones a cuenta de la Imposición de no residentes correspondientes al periodo mayo 2010 a diciembre 2011.

La Sociedad, en ejercicios anteriores, valorando la existencia de dos sentencias del Tribunal Supremo (las relativas a los ejercicios 1999 y 2000), que admiten el criterio de la Administración respecto a la regularización de la deducción por actividad exportadora y en la medida en que la práctica totalidad del importe de dicha deducción por actividad exportadora fue igualmente cuestionada en la inspección del Grupo fiscal correspondiente al Impuesto sobre Sociedades del periodo 2003-2005 y en la inspección del periodo 2006-

X

2008, procedió a regularizar la totalidad de la deducción generada por ese concepto en el Grupo fiscal. A la fecha de formulación de las cuentas anuales, la totalidad del importe de la deducción por actividad exportadora generada por el grupo de consolidación fiscal y cuestionada por la inspección, ha sido dada de baja o se encuentra provisionada.

La provisión para impuestos (véase nota 10) incluye un importe de 42.852 miles de euros por la deducción por actividad exportadora aplicada en ejercicios anteriores, y un importe adicional que asciende a 33.106 miles de euros (de los cuales, 15.001 miles de euros se han registrado en el ejercicio) para hacer frente a los potenciales pronunciamientos desfavorables estimados en los diferentes procedimientos tributarios, relacionados anteriormente.

La Sociedad tiene abierto a inspección desde el ejercicio 2012 para todos los impuestos estatales. Igualmente, se encuentran abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para el conjunto de impuestos no estatales. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la Sociedad, como consecuencia de las presentes o de una futura y eventual inspección.

Operaciones régimen especial

La información exigida por el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, relativa a operaciones de reestructuración empresarial acogidas al Régimen especial de fusiones y escisiones del Capítulo VIII del Título VII de la citada normativa, se encuentra recogida en las Memorias de los ejercicios en los que dichas operaciones tuvieron lugar.

9.- INGRESOS Y GASTOS

Personal

El desglose del saldo del epígrafe "*Cargas sociales*" de las cuentas de resultados de los ejercicios 2014 y 2013 es, en miles de euros, el siguiente:

	2014	2013
Seguridad social a cargo de la empresa	1.286	1.228
Otras cargas sociales	251	272
Total	1.537	1.500

El número medio de empleados durante los ejercicios 2014 y 2013 ha ascendido a 103 y a 100 personas, respectivamente, todas ellas con contrato fijo. Su distribución por sexos y categorías profesionales es la siguiente:

	2014		2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	19	6	19	7
Mandos intermedios	13	11	14	10
Personal técnico cualificado	12	28	10	25
Otros	2	12	3	12
Total	46	57	46	54

El número de empleados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 ha ascendido a 102 y a 99 personas, respectivamente, todas ellas con contrato fijo. Su distribución por sexos y categorías profesionales es la siguiente:

	2014		2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	21	5	18	7
Mandos intermedios	11	11	14	11
Personal técnico cualificado	12	29	11	25
Otros	1	12	3	10
Total	45	57	46	53

Honorarios percibidos por la sociedad de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo Prisa y sociedades dependientes por Deloitte, S.L., así como por otras entidades vinculadas, han ascendido a 1.775 miles de euros (2.432 miles de euros en 2013), de los cuales 180 miles de euros corresponden a Prisa (448 miles de euros en 2013). Asimismo, los honorarios correspondientes a otros auditores participantes en la auditoría del ejercicio 2014 de distintas sociedades del Grupo ascendieron a 269 miles de euros (269 miles de euros en 2013).

Por otra parte, el detalle de los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del Grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo, así como los prestados por otros auditores participantes en la auditoría de las distintas sociedades del Grupo es el siguiente (en miles de euros):

	2014		2013	
	Auditor principal	Otras firmas de auditoría	Auditor principal	Otras firmas de auditoría
Otros servicios de verificación	539	162	250	296
Servicios de asesoramiento fiscal	461	108	527	209
Otros servicios	395	348	163	2.623
Total otros servicios profesionales	1.395	618	940	3.128

El detalle de los honorarios correspondientes a otros servicios profesionales prestados a la Sociedad por el auditor y por otras entidades vinculadas al mismo han sido los siguientes (en miles de euros):

	2014	2013
Otros servicios de verificación	291	212
Servicios de asesoramiento fiscal	146	112
Otros servicios	204	-
Total otros servicios profesionales	641	324

10.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El resumen de los movimientos registrados en este epígrafe durante el ejercicio 2014 es, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2013	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2014
Provisión para impuestos	60.957	15.001	-	75.958
Provisión para responsabilidades	290.503	30.724	(12.108)	309.119
Total coste	351.460	45.725	(12.108)	385.077

En relación a las adiciones del epígrafe "*Provisión para impuestos*", la Sociedad ha procedido a dotar en el ejercicio 2014, una provisión por importe de 15.001 miles de euros que se corresponde principalmente, con los intereses derivados de los procedimientos relativos al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1999, 2000 y 2001, al haberse recibido las resoluciones desestimatorias del TEAC a la fecha de formulación de estas cuentas anuales. (véase nota 8).

Las adiciones del epígrafe "*Provisión para responsabilidades*" corresponden fundamentalmente a los incrementos en las provisiones constituidas para cubrir el déficit patrimonial que al 31 de diciembre de 2014 presentan las sociedades Prisa Digital, S.L. y Prisaprint, S.L.. Los retiros corresponden, principalmente, a la aplicación de la provisión constituida en el ejercicio 2010 para cubrir determinados riesgos y posibles gastos de reestructuración en empresas asociadas. Los importes descritos anteriormente se han registrado con cargo al epígrafe "*Deterioro de instrumentos financieros*" de la cuenta de resultados adjunta.

11.- TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2014 ha autorizado, durante el plazo de cinco años, la entrega de acciones de la Sociedad como pago de las retribuciones de los consejeros de la Sociedad y de un grupo definido de directivos de Grupo Prisa, pudiéndose hacer uso de esta autorización, en particular, y sin que tenga carácter limitativo, para satisfacer el pago en acciones de los siguientes conceptos retributivos:

- i) Retribución fija por pertenencia al Consejo de Administración que se abona a cada uno de los consejeros externos, a elección de éstos, íntegramente en metálico, o un 60% en metálico y un 40% en acciones de Prisa:

Cuando la opción del consejero es el pago parcial en acciones de Prisa, éstas se entregan trimestralmente. Prisa ha registrado en la cuenta de resultados del ejercicio 2014 un gasto por dicho concepto por importe de 242 miles de euros. Las 591.485 acciones devengadas por este concepto en dicho periodo, no han sido todavía entregadas en su totalidad.

En julio de 2014 Prisa entregó 143.237 acciones, en pago parcial de la retribución fija de los consejeros externos correspondiente al cuarto trimestre de 2013. El gasto correspondiente se encuentra registrado en la cuenta de resultados del ejercicio 2013.

- ii) Retribución variable anual (bono anual) de los consejeros ejecutivos de la Sociedad y de los Directivos del Grupo Prisa, cuando se haya acordado que ésta sea satisfecha total o parcialmente en acciones de PRISA:

En mayo de 2014 el consejero ejecutivo D. Fernando Abril-Martorell Hernández ha recibido 937.857 acciones de Prisa, por la liquidación de la retribución variable anual correspondiente al ejercicio 2013. El gasto correspondiente se encuentra registrado en la cuenta de resultados del ejercicio 2013.

Asimismo se ha aprobado la entrega de acciones a determinados miembros del equipo directivo como parte de su retribución variable de 2014, cuyo importe se encuentra provisionado en la cuenta de resultados adjunta.

- iii) Retribución variable a largo plazo (incentivo a largo plazo) de los consejeros ejecutivos de la Sociedad y de los Directivos del Grupo Prisa:

- o La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de noviembre de 2010 aprobó un sistema de retribuciones (Plan de Entrega de Acciones/Opciones 2010-2013) consistente en la entrega de acciones y/u opciones sobre acciones de Prisa, para los Consejeros y Directivos del Grupo Prisa, durante los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013.

Al amparo de dicha autorización, el Comité de Nombramientos y Retribuciones ha aprobado la liquidación del incentivo a largo plazo correspondiente al periodo 2011/2013 de determinados directivos de empresas del Grupo Prisa (dos de los cuales, D. Manuel Polanco Moreno y D. Jose Luis Sainz Díaz, son consejeros ejecutivo de la Sociedad), mediante la entrega de acciones de la Sociedad. En el ejercicio 2014, la Compañía ha entregado 4.009.306 acciones por este concepto.

Asimismo en 2015 se va a proceder a la liquidación del incentivo a largo plazo correspondiente al periodo 2012/2014 de determinados directivos de empresas del Grupo Prisa (uno de los cuales, D. Jose Luis Sainz Díaz, es consejero ejecutivo de la Sociedad), mediante la entrega de acciones de la Sociedad. En el ejercicio 2014, la Compañía ha registrado un gasto por importe de 218 miles de euros por este concepto.

A

- La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2014 ha autorizado un incentivo a largo plazo de la Sociedad, según el cual se podrá entregar a un colectivo específico de consejeros ejecutivos de la Sociedad y de directivos clave del Grupo, un determinado número de acciones ordinarias Clase A de la Sociedad y una determinada cantidad en metálico, en función de su nivel de responsabilidad y de la contribución a los resultados del Grupo, en concepto de retribución variable ligada al cumplimiento de objetivos a largo plazo. El Plan tiene una duración de tres años, desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2016.

Prisa ha registrado en la cuenta de resultados del ejercicio 2014 un gasto por importe de 723 miles de euros. El cálculo de la liquidación del ILP y el pago en metálico y la entrega de acciones se realizarán dentro del ejercicio 2017, en los términos y condiciones que establezca, a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración, quien determinará la fecha concreta de entrega de las acciones y del pago del importe en metálico.

De los tres consejeros ejecutivos, únicamente D. Manuel Polanco Moreno es actualmente beneficiario del ILP.

- En la cuenta de resultados del ejercicio 2014 se ha registrado un gasto por importe de 250 miles de euros en concepto de incentivo plurianual variable del Presidente Ejecutivo, D. Juan Luis Cebrián Echarrri, que será pagadero en acciones de Prisa, en enero de 2016, sujeto a determinadas condiciones (*véase nota 15*).
- Conforme a los términos de su contrato con la Compañía, el consejero ejecutivo D. Jose Luis Sainz tendrá derecho a percibir un incentivo plurianual variable, pagadero en acciones de PRISA, sujeto al cumplimiento de los planes estratégicos de la Compañía y a su desempeño personal, para los periodos 2014-2016 y 2017-2018. En la cuenta de resultados del ejercicio 2014 se ha registrado un gasto por importe de 167 miles de euros por este concepto (*véase nota 15*).

12.- GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS.

A 31 de diciembre de 2014, la Sociedad había prestado avales bancarios por importe de 38.306 miles de euros, correspondientes principalmente a actas de inspección de las autoridades fiscales firmadas en disconformidad (*véase nota 8*).

El pasado 27 de julio de 2014, Prisa redujo el importe de la garantía a primer requerimiento otorgada el 15 de junio de 2011 a favor de Cisco Systems Capital Spain, S.L., hasta un importe máximo de 17.500 miles de dólares. La reducción del importe garantizado por Prisa obedece a la reducción del importe del contrato de arrendamiento de carácter revolving de 80.000 miles de dólares a 40.000 miles de dólares formalizada entre DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. y Cisco Systems Capital Spain, S.L. y vinculado al arrendamiento, desarrollo y alquiler de equipos descodificadores avanzados de señales de televisión para Canal+ y a la terminación del contrato de crédito suscrito entre las mismas partes.

Para la ejecución de la garantía bastará una comunicación de Cisco Systems Capital Spain, S.L. a Prisa en la que se manifieste que se ha producido un incumplimiento e indicando la

cantidad adeudada; obligándose el segundo a efectuar el pago de la cantidad requerida en el plazo de quince días naturales. El importe máximo garantizado podrá ser reclamado total o parcialmente de una sola vez o en varias ocasiones y, en su caso, el importe máximo se reducirá en función de los pagos parciales realizados, quedando vigente la garantía por el importe pendiente.

La garantía es irrevocable y se otorga con carácter abstracto y con carácter independiente de la relación jurídica entre Cisco Systems Capital Spain, S.L. y DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A., por lo que será pagadera a simple solicitud a primer requerimiento por escrito, sin que sea necesario acreditar la previa reclamación ni ejercitar cualquier acción frente a DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. La garantía se mantendrá en vigor hasta la total extinción de las obligaciones garantizadas. El importe garantizado por Prisa a 31 de diciembre de 2014 asciende a 13.462 miles de euros.

La garantía se extenderá y cubrirá cualquier prórroga, ampliación y modificación de los contratos garantizados referidos, sin necesidad de que las mismas sean notificadas a Prisa.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, el posible efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los avales prestados no sería significativo.

13.- COMPROMISOS FUTUROS

En virtud del acuerdo firmado con Indra el 23 de diciembre de 2009, Prisa asumió unos compromisos por servicios prestados con dicha sociedad durante siete años por un total de 267.225 miles de euros. Durante el ejercicio 2012 se produjeron cambios en el alcance del proyecto (que afectaron al servicio en Latinoamérica y a España) y se modificaron determinados criterios en la facturación, pasando de un modelo lineal financiado a un modelo por consumos en varios servicios. Derivado de los citados cambios, el importe de los compromisos futuros inicialmente acordados se ha visto modificado.

El importe de los servicios prestados durante los años 2010 a 2014 ha alcanzado los 139.020 miles de euros y los nuevos compromisos futuros estimados para la vida del contrato son los que se detallan a continuación:

Ejercicio	Miles de euros
2015	29.124
2016	28.013
2017	29.596
	86.733

Desde 2013 Indra factura directamente a cada unidad de negocio el gasto asociado al servicio prestado y es cada unidad de negocio la que realiza los pagos de esa facturación. Prisa asumirá el servicio consumido propio como una unidad de negocio más.

Aplazamientos de pagos efectuados a acreedores-

El pago de acreedores que excede el plazo máximo legal corresponde a aquellos acreedores

nacionales (excluyendo proveedores de inmovilizado) con vencimiento superior al plazo máximo legal establecido de 60 días para el ejercicio 2014.

El saldo con acreedores comerciales pendiente de pago al 31 de diciembre de 2014 que acumula un aplazamiento superior a 60 días en la Sociedad asciende a 1.034 miles de euros, incluyendo los importes pendientes aportados por la sociedad fusionada (4.009 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 con plazo máximo legal de pago de 60 días).

El detalle de los pagos realizados durante los ejercicios 2013 y 2014 es el siguiente:

	2014		2013	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
Aplazamiento superior a 60 días en 2014 y en 2013	2.210	8%	20.896	28%
Resto	25.750	92%	53.933	72%
Pagos totales	27.960	100%	74.829	100%
Plazo medio ponderado excedido de pagos (PMPE) (días)	19		62	

14.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los saldos mantenidos con empresas asociadas y vinculadas durante el ejercicio 2014 y 2013 son los siguientes, en miles de euros:

	31.12.2014		31.12.2013	
	Empresas del Grupo, asociadas y vinculadas	Accionistas significativos	Empresas del Grupo, asociadas y vinculadas	Accionistas significativos
Deudores	6.480	15	6.143	14
Créditos de carácter financiero	477.766	25.000	625.609	-
Total cuentas por cobrar	484.246	25.015	631.752	14
Deudas por operaciones de tráfico	105	1.119	135	-
Préstamos financieros	943.703	837.354	409.118	-
Total cuentas por pagar	943.808	838.473	409.253	-

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2014 y 2013 con partes vinculadas han sido las siguientes, en miles de euros:

[Handwritten signature]

	31.12.2014			31.12.2013		
	Administradores y Directivos	Empresas del Grupo, asociadas y vinculadas	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Empresas del Grupo, asociadas y vinculadas	Accionistas significativos
Gastos financieros	-	7.044	31.965	-	11.034	-
Servicios exteriores	-	1.243	3.090	-	1.887	-
Otros gastos	17.810	-	-	11.931	-	-
Total gastos	17.810	8.288	35.056	11.931	12.921	-
Ingresos financieros	-	9.424	314	-	9.500	-
Dividendos recibidos	-	18.231	-	-	76.417	-
Prestación de servicios y otros	-	14.572	47	-	17.129	-
Total ingresos	-	42.226	361	-	103.046	-

Todas las operaciones con partes vinculadas se han efectuado en condiciones de mercado.

El importe agregado de 17.701 miles de euros, corresponde al devengo de las remuneraciones de administradores (véase nota 15) y directivos.

Remuneraciones a la Alta Dirección-

La remuneración agregada total de los miembros de la alta dirección en el ejercicio 2014, de Promotora de Informaciones, S.A. y de otras sociedades del Grupo distintas a ésta, asciende a 4.682 miles de euros (6.209 miles de euros en 2013) y será pagada en el corto plazo.

La remuneración agregada de los Directivos es la correspondiente a los miembros de la alta dirección, entendiéndose por tales a los miembros del Comité de Dirección de Negocios que no son consejeros ejecutivos y que tienen relación laboral con Prisa y con otras sociedades del Grupo distintas a ésta y, además, la directora de auditoría interna de Promotora de Informaciones, S.A. Concretamente, se trata de los siguientes directivos: D. Javier Lázaro, D. Fernando Martínez Albacete, D. Miguel Angel Cayuela Sebastián, D. Antonio García-Mon, D^a Bárbara Manrique de Lara, D. Pedro García Guillén, D. Andrés Cardó Soria, D. Manuel Mirat Santiago, D^a Rosa Culler y D^a Virginia Fernández.

Dentro de la remuneración total de la alta dirección también se ha incluido la correspondiente a D. José Luis Sainz hasta el momento de su nombramiento como consejero ejecutivo de PRISA (22 de julio de 2014). En cuanto a la retribución de D. Manuel Mirat Santiago, se incluye desde su nombramiento como Consejero Delegado de PRISA Noticias (septiembre de 2014).

La remuneración de los directivos (4.682 miles de euros) es el reflejo contable de la retribución global de los directivos y, en consecuencia, no coincide con las retribuciones que se declaran en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2014, en el que se sigue el criterio de devengo (y no de provisión contable) exigido por la CNMV. Esta retribución incluye, entre otros conceptos:

i) el importe correspondiente a la retribución variable anual teórica de los directivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales correspondientes del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos,

ii) el ajuste contable realizado tras la liquidación, en 2014, de la retribución variable a largo plazo correspondiente al ciclo I (periodo 2011/2013) del ILP de 2011.

iii) la provisión contable de la retribución variable a largo plazo correspondiente al ciclo II (periodo 2012/2014) del ILP aprobado de 2011, que será liquidada en acciones en 2015.

iv) la provisión contable de la retribución variable a largo plazo del ILP aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2014, que se liquidará en el ejercicio 2017 en acciones ordinarias de la Sociedad y en metálico.

Operaciones realizadas entre empresas del Grupo, asociadas y vinculadas-

Los ingresos por prestación de servicios corresponden básicamente a servicios centrales corporativos.

El detalle por sociedades de los ingresos por dividendos recibidos durante los ejercicios 2014 y 2013 es, en miles de euros el siguiente:

	2014	2013
Grupo Santillana de Ediciones, S.L.	15.000	56.927
Prisa Radio, S.L.	-	14.457
Vertix, S.G.P.S.	3.000	5.000
Canal Club, S.A.	231	33
Total	18.231	76.417

Operaciones realizadas con accionistas significativos-

Por su parte el importe agregado de 35.056 miles de euros incluye, fundamentalmente, el gasto con Telefónica, S.A. por la recepción de servicios de telefonía e internet y los intereses devengados derivados de los créditos concedidos por los accionistas significativos a las sociedades pertenecientes a Grupo Prisa.

El detalle de otras transacciones efectuadas durante el ejercicio 2014 con partes vinculadas ha sido el siguiente, en miles de euros:

	31.12.2014		
	Accionistas significativos	Empresas del Grupo, asociadas y vinculadas	Otras partes vinculadas
Acuerdos de financiación: préstamos recibidos	837.354	-	-
Acuerdos de financiación: aportaciones de capital	456.217	-	-
Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	719.086	-	-
Garantías y avales recibidos (véase nota 12)	8.378	-	-
Otras operaciones	25.721	-	-

Transacciones realizadas con accionistas significativos-

El importe agregado de 837.354 miles de euros, recoge fundamentalmente, los préstamos concedidos por Banco Santander, S.A., Caixabank, S.A., HSBC Holding, PLC y Morgan Stanley a Promotora de Informaciones, S.A. por importe de 836.633 miles de euros (véase nota 7.3).

Por su parte, el importe agregado de 456.217 miles de euros, incluye las aportaciones de capital de Banco Santander, S.A., Caixabank, S.A., HSBC Holding, PLC y Monarch Master Funding 2 (Luxembourg SARL) derivadas de la conversión obligatoria de bonos, así como la ampliación de capital suscrita por Occher (véase nota 7.5).

Por último, el importe agregado de 719.086 miles de euros recoge el precio estimado de venta del 56% de DTS por el acuerdo firmado con Telefónica de Contenidos, S.A. (véase nota 7.2).

15.- RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En los ejercicios 2014 y 2013 el gasto registrado en Promotora de Informaciones, S.A. en concepto de retribuciones a los miembros del Consejo de Administración es el siguiente:

Concepto Retributivo	Miles de euros	
	2014	2013
Retribución fija	1.687	1.799
Retribución variable	3.547	2.108
Dietas	485	465
Atenciones Estatutarias	1.247	1.299
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-	-
Otros	6.162	51
Total	13.128	5.722

En relación con el ejercicio 2014:

i) Dentro de la remuneración global del Consejo de Administración se incluye:

- La devengada por D. Nicolás Berggruen hasta el momento de su dimisión como consejero, en marzo de 2014;
- La de D. Roberto Alcántara y D. John Paton desde el momento de su nombramiento como consejeros, en febrero de 2014;
- La de D. Fernando Abril-Martorell como consejero ejecutivo hasta el 30 de septiembre de 2014 y como consejero no ejecutivo desde dicha fecha y;
- La de D. Jose Luis Sainz Díaz como consejero ejecutivo desde el 1 de octubre de 2014 (fecha de efectos de su nombramiento como Consejero Delegado de PRISA). La retribución del Sr. Sainz desde el 22 de julio de 2014 (fecha de su nombramiento como consejero de PRISA) hasta el 30 de septiembre de 2014 se ha incluido en la Memoria de las Cuentas Consolidadas, al ser una remuneración que percibió el Consejero de otras sociedades del Grupo. Su retribución hasta el 22 de julio de 2014 está incluida en la retribución global de los miembros de la alta dirección del Grupo PRISA.

ii) Las cantidades reflejadas en la tabla anterior se corresponden a las provisiones contables realizadas en la cuenta de resultados y, en consecuencia, no coinciden, en algunos conceptos, con las retribuciones de 2014 que se declaran en el Informe sobre Remuneraciones de los consejeros, en el que se sigue el criterio de devengo (y no de provisión contable) exigido por la CNMV en la "Circular 4/2013 de la CNMV, por el que se establece el modelo de informe anual de remuneraciones de los consejeros de sociedades anónimas cotizadas" y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Las diferencias vienen dadas por los conceptos siguientes:

- Retribución variable anual (bonus): la tabla anterior recoge el reflejo contable de la retribución variable anual teórica de los administradores en el cumplimiento de los objetivos de gestión. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales correspondientes del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.
- Retribución variable a largo plazo del consejero ejecutivo D. Jose Luis Sainz pagadero en acciones de PRISA, sujeto al cumplimiento de los planes estratégicos de la Compañía y a su desempeño personal, para los periodos 2014-2016. En la cuenta de resultados del ejercicio 2014 se ha registrado un gasto por importe de 167 miles de euros por este concepto (véase nota 11) y no se declara en el Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros, dentro de las retribuciones devengadas en el ejercicio 2014.
- Gasto por importe de 250 miles de euros en concepto de incentivo plurianual variable del Presidente Ejecutivo, D. Juan Luis Cebrián Echarri, que será pagadero en acciones de Prisa, en enero de 2016, sujeto a determinadas condiciones (véase nota 11). Este importe no se declara en el Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros, dentro de las retribuciones devengadas en el ejercicio 2014.

- o El Presidente Ejecutivo, D. Juan Luis Cebrián Echarri, tiene derecho, a partir del ejercicio 2014, a una aportación anual de 1.200 miles de euros, en concepto de retirement bonus (complemento de jubilación), el cual se le entregará al Sr. Cebrián íntegramente a la finalización de su contrato (31 diciembre 2018) y será consolidable incluso en el caso de una extinción anticipada del contrato. La Compañía ha registrado una provisión que cubre el importe total del retirement bonus (6.000 miles de euros) ya que, contablemente se ha devengado. Este importe no se declara en el Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros, dentro de las retribuciones devengadas en el ejercicio 2014.
 - o Gasto por importe de 75 miles de euros, correspondiente al Incentivo a Largo Plazo (ILP) 2014-2016, aprobado en la Junta de Accionistas de 28 de abril de 2014, del consejero ejecutivo D. Manuel Polanco, que se liquidará en 2017 en virtud del cumplimiento de los objetivos aprobados. Este importe no se declara en el Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros, dentro de las retribuciones devengadas en el ejercicio 2014.
- iii) No se han producido otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto al Consejo de Administración, durante el ejercicio 2014.

16.- INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

A los efectos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que, al cierre del ejercicio 2014, al Consejo de Administración no se le han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que los consejeros o las personas vinculadas a ellos (de acuerdo con el artículo 231 de la citada Ley) pudieran tener con el interés de la Sociedad.

No obstante lo anterior, el Consejo de Administración ha sido informado de las siguientes actividades desarrolladas por los miembros del Consejo de Administración, así como por determinadas personas vinculadas a ellos, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Compañía o de las sociedades de su Grupo:

Consejero	Actividad	Persona vinculada al Consejero	Actividad
Juan Luis Cebrián Echarri	Consejero de las siguientes sociedades: Le Monde, Le Monde Libre y Societe Editrice Du Monde.	Hija	Asesoría y consultoría audiovisual y de entretenimiento, por cuenta propia.
Gregorio Marañón	Presidente de Universal Music Spain, S.L.		

A

Consejero	Actividad	Persona vinculada al Consejero	Actividad
Arianna Huffington	Presidenta y Directora de "The Huffington Post Media Group". Participación del 0,01% del capital social de AOL, INC.		
John Paton	CEO de Digital First Media y Consejero de Guardian Media Group.		
Jose Luis Leal Maldonado	Participación del 0,05% del capital social de la entidad Punto y Seguido, S.A.		
Alain Minc	Consejero de Caixabank, S.A. (accionista significativo de PRISA y una de las entidades bancarias acreedoras de PRISA con las que se firmó la refinanciación de la Compañía).	Hijo	Editor de "Version Femina", "Paris Match" y "Journal du Dimanche" (editadas por Lagardère Group).
Claudio Boada	Senior Advisor de HSBC en España y Portugal (accionista significativo de PRISA y una de las entidades bancarias acreedoras de PRISA con las que se firmó la refinanciación de la Compañía).		

No se incluyen en esta relación las sociedades del Grupo Prisa. Como ya se indica en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Compañía, los siguientes Consejeros de Promotora de Informaciones, S.A. forman parte del órgano de administración de algunas sociedades del Grupo Prisa o participadas indirectamente por PRISA: Juan Luis Cebrián Echarri, Jose Luis Sainz Díaz, Manuel Polanco Moreno, Arianna Huffington y John Paton.

17.- LITIGIOS Y RECLAMACIONES EN CURSO

En lo relativo a los litigios mantenidos en su momento por Prisa Televisión, S.A.U. ("Prisa TV"), actualmente Prisa¹) con distintos operadores de cable (Auna, Telecable Asturias,

¹ Todas las referencias a Prisa TV deben entenderse realizadas a Prisa, toda vez que con fecha 31 de julio de 2013 quedo inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura pública de fusión por absorción de Prisa, como sociedad absorbente, y Prisa TV, como sociedad absorbida, y, como consecuencia de la fusión, se ha producido la disolución sin liquidación de Prisa TV y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a Prisa a título de sucesión universal, con la consiguiente sucesión de Prisa en la respectiva posición que correspondiera a Prisa TV en las reclamaciones, procedimientos, juicios o litigios descritos.

Tenaria, Euskaltel, R Telecomunicaciones de Galicia y R Telecomunicaciones de Coruña), todos ellos relacionados con el resultado de diferentes demandas arbitrales iniciadas por dicho operadores ante la entonces Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) y por las que reclamaban el derecho a recibir una oferta para permitirles la comercialización de varios canales suministrados en su momento por Sogecable, S.A. (posteriormente denominada Prisa TV, y hoy, Prisa) a sus abonados, Prisa alcanzó sendos acuerdos transaccionales, con los puso fin a los litigios que mantenía con dichos operadores de cable.

El 24 de julio de 2006 Audiovisual Sport, S.L. ("AVS"), Sogecable, S.A.U. (hoy Prisa), TVC multimedia, S.L. y Mediaproducción, S.L. ("Mediapro") llegaron a un acuerdo para la explotación de los derechos de la Liga de fútbol para las temporadas 2006/07 y sucesivas. El objeto fundamental del acuerdo era mantener el modelo de explotación de fútbol televisado que había permitido, bajo la coordinación de AVS, la emisión desde 1997 de todos los partidos de la Liga de una forma pacífica, estable y ordenada.

En dicho acuerdo las partes convinieron aportar todos los contratos de derechos de los distintos Clubes de fútbol a AVS, para su explotación conjunta desde esta sociedad. Adicionalmente también se acordó la venta a Mediapro de los derechos de explotación de televisión en abierto y derechos de explotación en mercados internacionales, así como la entrada de Mediapro en el capital de AVS.

Tras los reiterados incumplimientos del acuerdo por parte de Mediapro, ya desde el momento inmediatamente posterior a su firma, y el incumplimiento en el pago de las cantidades adeudadas a AVS, ésta presentó una demanda contra Mediapro el 3 de julio de 2007, posteriormente ampliada el 31 de julio de 2007.

Con fecha 28 de septiembre de 2007 Mediapro contestó la demanda y reconvino contra los restantes firmantes del contrato de 24 de julio de 2006, invocando que éste era nulo.

El 8 de octubre de 2007 el Juzgado de Primera Instancia número 36 de Madrid estimó las medidas cautelares solicitadas por AVS contra Mediapro, declarando que los derechos de los clubes de Primera División correspondientes a la temporada 2007/2008, objeto de la solicitud cautelar, pertenecían a AVS y resolviendo "prohibir a Mediapro, para la temporada futbolística 2007/08 cualquier acto de disposición y explotación de los derechos audiovisuales cedidos a AVS a salvo de la utilización legítima de los mismos que pueda producirse dentro del marco jurídico correspondiente al Acuerdo del 24 de julio de 2006". En cumplimiento de dicho auto, AVS presentó ante el Juzgado un aval por importe de 50 millones de euros, en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. El auto de 8 de octubre de 2007 fue revocado por la Audiencia Provincial de Madrid en el mes de julio 2008, manteniéndose a disposición del Juzgado de Primera Instancia el precitado aval hasta que finalice el procedimiento de liquidación de daños y perjuicios, procedimiento que se encuentra supeditado a la resolución definitiva del procedimiento principal.

Además y por sentencia de 15 de marzo de 2010, el Juzgado estimó íntegramente la demanda interpuesta por AVS, desestimando la reconvención formulada por Mediapro contra AVS, Prisa y TVC. En su sentencia el Juzgado condenó a Mediapro a pagar a AVS más de 95 millones de euros, en concepto de cantidades impagadas conforme a lo previsto en el contrato de 24 de julio de 2006, así como por los daños y perjuicios derivados de los incumplimientos citados. La sentencia también condenó a Mediapro a aportar a AVS los

contratos suscritos por ésta con los clubes de fútbol, y a comunicarles la cesión de dichos contratos a favor de AVS.

Dicha sentencia fue recurrida en apelación por Mediapro y AVS solicitó su ejecución provisional el 9 de junio de 2010. Por auto de 21 de junio de 2010 el Juzgado despachó la ejecución solicitada, si bien la ejecución fue suspendida tras la solicitud y posterior declaración del concurso de acreedores de Mediapro, del que conoce el Juzgado de lo Mercantil número 7 de Barcelona (Concurso número 490/2010).

En sentencia de 14 de noviembre de 2012 la Audiencia Provincial de Madrid confirmó en lo sustancial la sentencia de instancia, estimando el recurso de Mediapro únicamente en lo que se refiere a la duración del contrato de 24 de julio de 2006, que declara resuelto al término de la temporada 2008/2009.

AVS presentó recurso de casación e infracción procesal contra la referida sentencia. El Tribunal Supremo, en su sentencia de 9 de enero de 2015 estima en parte el primer motivo de recurso extraordinario por infracción procesal y condena a Mediapro a pagar a AVS 32 millones de euros más intereses. La sentencia pasa, en primer lugar a abordar la cuestión no resuelta por la Audiencia, relativa a la petición de nulidad de la estipulación quinta del Acuerdo de 24 de julio de 2006. El Tribunal Supremo declara que la sentencia de la Audiencia Nacional de 22 de mayo de 2013, que es firme y que confirma la Resolución del CNC de 14 de abril de 2010 y la declaración de que la estipulación quinta del Acuerdo de 24 de julio de 2006 es contraria al art. 1 de la LDC y al art. 1 del TFUE, sí vincula al Tribunal Civil. La consecuencia de ello es la nulidad de pleno derecho de dicho pacto contractual. Adicionalmente, la sentencia extiende los efectos de la nulidad de la estipulación quinta a todo el Acuerdo de 24 de julio de 2006, pues aprecia que en su conjunto el mismo tenía por objeto restringir la competencia, y todas sus cláusulas estaban relacionadas en función de la finalidad perseguida.

En el marco del concurso, AVS interpuso ante el Juzgado Mercantil número 7 de Barcelona una nueva demanda contra Mediapro, reclamándole 97 millones de euros por daños no cubiertos en la sentencia de 15 de marzo de 2010.

Este procedimiento se encuentra suspendido al haberse declarado por parte del Juez de lo Mercantil la existencia de prejudicialidad civil mediante auto de 22 de septiembre de 2010, que fue recurrido en apelación por AVS. La Audiencia Provincial ha confirmado la resolución del Juzgado, manteniéndose por tanto la suspensión del procedimiento hasta que se resuelva la cuestión prejudicial.

Asimismo AVS planteó otras demandas incidentales en el concurso que han sido desestimadas en distintas resoluciones.

El 15 de julio de 2011, el Juzgado del Mercantil número 7 de Barcelona aprobó la propuesta anticipada de convenio presentada por Mediapro (consistente en una espera de 35 meses para el cobro de las deudas de la concursada, sin quita).

AVS formuló demanda incidental por la que se oponía a la aprobación judicial del convenio (incidente concursal 521/2011). El 23 de diciembre de 2011 el Juzgado Mercantil número 7 de Barcelona dictó sentencia desestimando la oposición formulada por AVS, confirmaba la



aprobación de la propuesta anticipada de convenio, cesando los efectos del concurso, y fijándose como fecha de inicio de los efectos del convenio el 23 de abril de 2012.

AVS presentó recurso de apelación contra la sentencia del Juzgado Mercantil número 7 de Barcelona, recurso que ha sido desestimado por sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona fechada el 17 de diciembre de 2014.

Asimismo, la Audiencia Provincial de Barcelona por sentencia de 14 de enero de 2013, desestimó el recurso de AVS, confirmando el carácter de crédito ordinario de Imagina (Mediapro es avalista de Imagina en dicho crédito sindicado), calificación que permitió a Mediapro alcanzar la mayoría necesaria para la aprobación de su propuesta anticipada de convenio. La sentencia de 14 de enero de 2013 de la Audiencia Provincial de Barcelona ha sido recurrida en casación, sin que el Tribunal Supremo haya resuelto dicho recurso.

Sin embargo, la Audiencia Provincial de Barcelona por auto de 30 de septiembre de 2013 revocó una resolución del Juzgado Mercantil número 7 de Barcelona, y otorgó a AVS las medidas cautelares que ésta había solicitado en garantía de hasta 230 millones de euros en relación con distintos créditos contingentes, sin requerir a AVS la prestación de fianza por su parte.

Ello conlleva que, a la finalización del periodo de espera de 35 meses fijado en el convenio aprobado, Mediapro deberá depositar dicha cantidad en la cuenta de consignación del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Barcelona o garantizar su pago mediante la entrega de un aval bancario, todo ello en tanto desaparece la contingencia que afecta a los créditos de AVS, quedando supeditado el resultado final de la cantidad consignada o avalada al resultado de los diferentes pleitos. Mediapro promovió un incidente de nulidad de actuaciones respecto del auto de la Audiencia Provincial de Barcelona el 30 de septiembre de 2013, petición que fue expresamente rechazada por auto de la referida Audiencia Provincial dictado el 18 de diciembre de 2013.

El 15 de septiembre de 2014 Mediapro promovió un nuevo incidente concursal por el que solicita el alzamiento o, subsidiariamente, la modificación de las medidas cautelares acordadas por la Audiencia Provincial de Barcelona en su auto de 30 de septiembre de 2013, incidente del que conoce el Juzgado de lo Mercantil número 7 de Barcelona, quien ha fijado el 16 de enero de 2015 como fecha para que tenga lugar la vista de este incidente.

Por otra parte, el contrato de compraventa de participaciones sociales suscrito entre el socio Televisió de Catalunya Multimedia, S.L., Televisió de Catalunya, S.A., Prisa y AVS el 15 de octubre de 2009, contemplaba asimismo el desistimiento de todos los procesos judiciales en curso en los que se encontraban demandadas cualquiera de dichas sociedades o sus representantes legales. En la actualidad dicho contrato continúa pendiente de la autorización del Govern de la Generalitat de Catalunya, a la que se sujetaba su eficacia.

Grupo Godó de Comunicación, S.A., accionista (18,37%) de Prisa Radio, S.A. ("Prisa Radio"), y don Javier Godó Muntañola (vicepresidente de Sociedad Española de Radiofusión, S.L.) y don Carlos Godó Valls (consejero dominical de Prisa Radio), han presentado demanda de impugnación de los acuerdos adoptados el 5 y el 18 de diciembre de 2013 por el Consejo de Prisa Radio relativos a la renovación de la garantía personal otorgada por la referida sociedad en relación con los contratos de restructuración y extensión de la deuda financiera de Prisa, elevados a escritura pública el 11 de diciembre de

2013 por Prisa y la totalidad de sus bancos e instituciones financieras acreedoras. Contestada la demanda y celebrada la audiencia previa, el Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Madrid, a quien ha correspondido el procedimiento, ha señalado la vista del juicio el 15 de abril de 2015.

Los Administradores y los asesores legales internos y externos de la Sociedad no consideran que, de la resolución de todos estos litigios se deriven pasivos significativos no registrados por la Sociedad.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene otros litigios de menor cuantía, de los cuales, los Administradores y los asesores internos y externos, no consideran que se deriven pasivos significativos.

18.- HECHOS POSTERIORES

En el mes de febrero de 2015, Prisa comunicó la reducción de su porcentaje de participación en Mediaset por debajo del 3%. Parte de los fondos obtenidos en dichas ventas se han destinado a la recompra de deuda mediante un proceso de subasta inversa dirigida a sus entidades acreedoras con un descuento medio del 25%.

El Consejo de Administración de PRISA celebrado el 27 de febrero de 2015 ha aprobado un aumento de capital por un importe total de 74.999.999,49 euros, a un tipo de emisión (valor nominal más prima de emisión) de 0,53 euros por acción. Dicho aumento será suscrito por International Media Group Ltd. ("International Media Group") y desembolsado íntegramente mediante aportación dineraria al tiempo de su suscripción.

El aumento de capital se realizará mediante la emisión y puesta en circulación de 141.509.433 acciones ordinarias Clase A, de 0,10 euros de valor nominal, con una prima de emisión de 0,43 euros por acción y con exclusión del derecho de suscripción preferente. Dicho precio supone una prima de cerca del 104 por ciento sobre el precio medio ponderado de las acciones de PRISA durante los últimos tres meses.

International Media Group Ltd. es una sociedad íntegramente participada por Sultan Ghanim Alhodaifi Al-Kuwari.

El aumento de capital está condicionado a (i) la obtención del preceptivo informe del auditor de cuentas designado por el Registro Mercantil sobre el valor razonable de las acciones, el valor teórico del derecho de suscripción preferente que se acuerda suprimir y la razonabilidad de los datos contenidos en el informe formulado al respecto por el Consejo de Administración y (ii) la realización de una due diligence legal y financiera.

19.- DETALLES FUSIÓN POR ABSORCIÓN EJERCICIO 2013

Con fecha 27 de febrero 2013 el Consejo de Administración, aprobó la fusión por absorción de la sociedad Prisa Televisión, S.A.U., elevándose a escritura pública con fecha 31 de julio de 2013. Los efectos contables de la fusión se produjeron desde el 1 de enero de 2013.

Como consecuencia de la operación de fusión, el balance a 31 de diciembre 2013 recogía el efecto de la incorporación de los activos y pasivos de la sociedad mencionada anteriormente.

Con el objetivo de cumplir con los requisitos previstos en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades, se facilitaba la siguiente información:

1) Relación, en euros, de los bienes transmitidos susceptibles de amortización.

Sociedad absorbida	Descripción activo fijo	Fecha adquisición	Cuenta	Valor adquisición	Amortización Acumulada
Prisa Televisión, S.A.U.	Sublicencia uso a favor DTS	05.04.2011	Concesiones, patentes y otros	4	(2)
Prisa Televisión, S.A.U.	Contrato 2001. 10% Conjunto de Derechos	01.03.2001	Derechos Audiovisuales	39.065	(37.893)
Prisa Televisión, S.A.U.	Rótulos Edificio Tres Cantos y otros	01.04.2011	Otras Instalaciones	211	(22)

2) Último balance cerrado por la entidad transmitente.

PRISA TELEVISION, S.A.U.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Miles de Euros)

	Diciembre 2012	Diciembre 2011
ACTIVO		
ACTIVOS NO CORRIENTES-		
Inmovilizado Intangible	1.174	4.392
<i>Propiedad Industrial (neto)</i>	3	3
<i>Derechos de imagen (neto)</i>	1.171	4.389
Inmovilizado Material	189	20
<i>Otras Instalaciones (neto)</i>	189	20
Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas-	1.279.011	1.292.215
<i>Inversiones en empresas del Grupo</i>	686.669	699.873
<i>Inversiones en empresas Asociadas</i>	592.022	592.022
<i>Créditos a empresas Asociadas</i>	320	320
Activos por impuestos diferidos	143	143
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1.280.517	1.296.770
ACTIVOS CORRIENTES-		
Deudores-	93.530	152.009
<i>Cientes por ventas y prestaciones de servicios</i>	3	-
<i>Deudores empresas del Grupo</i>	57.811	82.215
<i>Deudores empresas Asociadas y vinculadas</i>	24.657	19.068
<i>Otros deudores</i>	11.059	50.726
Efectivo y otros medios líquidos	259	104
Periodificaciones a corto plazo	6	0
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	93.795	152.113
TOTAL ACTIVO	1.374.312	1.448.883
PASIVO		
Capital social	275.723	275.723
Prima de emisión	829.884	829.884
Otras reservas-	1.055.334	1.149.820
<i>Reserva Legal</i>	55.145	55.145
<i>Reservas voluntarias</i>	612.990	707.476
<i>Reservas de primera aplicación NPGC</i>	386.078	386.078
<i>Otras reservas</i>	1.121	1.121
Resultados de ejercicios anteriores	(872.291)	(969.785)
Resultados del ejercicio	33.646	97.494
FONDOS PROPIOS	1.322.296	1.383.136
Ajustes por cambios de valor		
Subvenciones recibidas		
PATRIMONIO NETO	1.322.296	1.383.136
PASIVOS NO CORRIENTES-		
Deudas con entidades de crédito no corrientes	6	15
Provisiones no corrientes	493	0
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	499	15
PASIVOS CORRIENTES-		
Deudas con entidades de crédito corrientes	36.911	35.251
Deudas con empresas Asociadas y vinculadas	3.244	9.050
Acreedores comerciales	9.060	18.026
Otras deudas no comerciales	1.729	2.843
Periodificaciones a corto plazo	575	562
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	51.517	65.732
TOTAL PASIVO	1.374.312	1.448.883

- 3) Relación de bienes adquiridos incorporados a los libros de contabilidad por un valor diferente a aquél por el que figuraban en los de la entidad transmitente con anterioridad a la realización de la operación, expresando ambos valores así como las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro constituidas en los libros de contabilidad de las dos entidades.

Bienes adquiridos	Valor incorporado a los libros de la entidad absorbente		Valor en libros de la entidad transmitente	
	Coste	Deterioro	Coste	Deterioro
DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A.	2.027.362	-	650.701	-
Mediaset España Comunicación, S.A.	589.149	-	589.883	-

- 4) La relación de los beneficios fiscales disfrutados por la entidad transmitente respecto de los que la entidad adquirente deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos se recogen en la nota fiscal de esta Memoria (véase nota 8).

PARTICIPACIONES DIRECTAS

ANEXO I

EMPRESAS DEL GRUPO													
ENTIDAD PARTICIPADA		DIRECCION		ACTIVIDAD		VALOR NETO EN LIBROS	% CAPITAL	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADO NETO	RESULTADO EXPLOTACION	GRUPO FISCAL (*)
Audionova Sport, S.L		Calle Diagonal 477, Barcelona		Gestión y distribución de derechos audiovisuales		5.799	80,00%	6.220	37.612	-	(36.996)	(45.633)	2/91
Cinco Club de Producción de Cine y Cultura, S.A.		Calle Hermosilla, 112, Madrid		Venta por catálogo		14	25,00%	60	12	-	241	241	
Grupo Squibba de Edición, S.L.		Avenida Universidad 767, Colonia del Valle, México D.F., México		Explotación del Diario El País en México		78	5,81%	6.057	(4.829)	-	(1.079)	(1.108)	2/91
Liberty Acquisition Holdings, Virginia Inc.		Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, MADRID		Tenencia de acciones de sociedades		65.826	75,00%	12.018	n.d.	(15.000)	26.744	(21.998)	
Prensa Digital S.L. (Anteriormente, Ben News Publishing, S.L.U.)		Gran Vía, 32, Madrid		Editorial		949.540	100,00%	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Prensa División Internacional S.L. (Ex Liquidator)		Valentin Beato 48, Madrid		Servicios de publicidad y relaciones públicas		10.294	100,00%	150	9.765	-	144	70	2/91
Prensa Financiera (Publicidad) BV		Gran Vía, 32, Madrid		Producción de servicios de internet		(56.491)	100,00%	1.918	(57.024)	-	(20.639)	(14.882)	2/91
Prensa Gestión de Servicios, S.L.		Gran Vía, 32, Madrid		Alquiler de locales comerciales e industriales		62.802	100,00%	9.000	55.387	-	(1.859)	(1.372)	2/91
Prensa Noticias, S.L.		Gran Vía, 32, Madrid		Tenencia de acciones de sociedades e instrumentos		166.922	100,00%	10.000	152.897	-	4.025	(7)	2/91
Prensa Rodas S.A. (Anteriormente, Sociedad de Servicios Radiodifusión Unión Radio, S.L.)		Gran Vía, 32, Madrid		Gestión y desarrollo de todo tipo de tareas administrativas, contables, financieras, de selección de personal, de recursos humanos y legales		14	100,00%	18	(4)	-	-	-	
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda. (*)		Gran Vía, 32, Madrid		Gestión y explotación de medios de prensa		53.512	100,00%	95.176	(19.197)	-	(38.363)	(373)	2/91
Promotora Central de Revistas, S.A.		Gran Vía, 32, Madrid		Producción de servicios a empresas radiodifusoras		109.929	73,69%	2.056	159.890	-	(8.654)	(10.300)	154/09
Promotora de Emisoras de Televisión, S.L. (*)		Calle 70, N° 440, 11001, Bogotá, Colombia		Gestión de empresas dedicadas a la impresión		(223.055)	100,00%	3.000	227.016	-	(6.957)	(1)	2/91
Veritas, SCPS, S.A.		Gran Vía, 32, Madrid		Actividades audiovisuales y de comunicación		94	53,00%	177	-	-	-	-	
DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A.		Calle 80, 10-23, Bogotá, Colombia		Producción y organización actividades conmemoración bicentario independencia de América		(1.764)	100,00%	10	(1.852)	-	(32)	(10)	2/91
Mediaset España Comunicación, S.A.		Gran Vía, 32, Madrid		Producción y distribución de audiovisuales		420	1,00%	(431)	-	-	(4.447)	(3.947)	2/91
V-Me Media Inc.		Gran Vía, 32, Madrid		Servicio de radiodifusión		(7.778)	25,00%	19.061	(11.614)	-	(989)	(1.333)	2/91
Total		Gran Vía, 32, Madrid		Servicio de radiodifusión		(19.998)	100,00%	2.300	(1.902)	-	(627)	(73)	2/91
		Valentin Beato 48, Madrid		Edición, producción y explotación de revistas		385.711	0,04%	1.520	(370)	-	73.480	6.216	
		Rúa de las Américas, 107, Lisboa, Portugal		Tenencia de acciones de sociedades		719.086	56,00%	126.286	708.854	-	(333.860)	(69.597)	136/11
		Avenida de los Artesanos, 6, Tres Cantos, Madrid		Servicio de televisión		155.344	3,66%	60	12	-	241	241	
		Carretera de Fuencarral a Arceobendas, 4, 28049, Madrid		Gestión indirecta del servicio público de televisión		-	3,90%	-	-	-	-	-	
		450 West 38th Street, 11th Floor, New York, NY 10001, EE.UU.		Producción de servicios de televisión en español presentada por estaciones de televisión pública		-	-	-	-	-	-	-	
						2.076.102	-	-	-	-	-	-	

(*) La participación total es del 100%

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

(*) Grupo de consolidación fiscal DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A.: 138/11

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

ENTIDAD PARTICIPADA	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	% CAPITAL	GRUPO FISCAL (*)	31.12.2014 (miles de euros)		
					CAPITAL	FONDOS PROPIOS	RESULTADO EXPLOTACIÓN
DTS							
Centro de Asistencia Telefónica S.A.	Madrid	Prestación de servicios	56,00%	136/11	3.077	4.048	(367)
Compañía Independiente de Televisión, S.L.	Avenida de los Artesanos, 6. Tres Cantos, Madrid	Gestión y explotación de derechos audiovisuales	56,00%	136/11	601	51.803	2.982
Cinemática S.L.	Avenida de los Artesanos, 6. Tres Cantos, Madrid	Explotación de canales temáticos	56,00%	136/11	601	5.105	(2)

(*) Grupo de consolidación fiscal DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A.: 136/11

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

ENTIDAD PARTICIPADA	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	% CAPITAL	GRUPO FISCAL (*)	31-12-2014 (miles de euros)		
					CAPITAL	FONDOS PROPIOS	RESULTADO EXPLOTACION
TELEVISIONES LOCALES							
Avarquía Visión, S.A.U.	Paseo de Reding, 7. Málaga	Prestación de servicios de televisión local	87,24%	2/91	60	-	-
Canal 4 Navarra, S.L.U.	Avenida Sancho el Puente, 18. Pamplona	Producción y emisión de vídeos y programas de televisión	100,00%	2/91	2.809	-	(410)
Collserola Audiovisual S.L. (En liquidación)	Plaza Narcís Oller, Nº 6 1º. 08006. Barcelona	Prestación de servicios de televisión local	92,50%	2/91	85	-	-
Málaga Altavisión, S.A.	Paseo de Reding, 7. Málaga	Producción y emisión de vídeos y programas de televisión	87,24%	2/91	3.465	-	(70)
Marbella Digital Televisión, S.A.U.	Paseo de Reding, 7. Málaga	Prestación de servicios de televisión local	87,24%	2/91	174	-	-
Productora Asturiana de Televisión, S.A.	Asturias, 19. Oviedo	Prestación de servicios de televisión local	99,99%	2/91	1.112	-	-
Productora Audiovisual de Badajoz, S.A.	Ramón Albarrán, 2. Badajoz	Prestación de servicios de televisión local	61,45%	2/91	498	-	-
Productora Extremeña de Televisión, S.A.	J. M. R. "Azorín". Edificio Zeus. Polígono La Corchera. Mérida. Badajoz	Prestación de servicios de televisión local	66,00%	2/91	1.202	-	-
Promoción de Actividades Audiovisuales en Canarias, S.A.U.	Avenida Anaga, 35. Santa Cruz de Tenerife	Actividades de comunicación en medios televisivos en Canarias	100,00%	2/91	60	-	-
Telecomunicaciones Antequera, S.A.U.	Aguardenteros, 15. Antequera. Málaga	Prestación de servicios de televisión local	87,24%	2/91	822	-	-
TV Local Bivissa, S.L.U.	Avenida San Jordi s/n. Edificio Residencial. Ibiza	Prestación de servicios de televisión	100,00%	2/91	90	-	-
Riotecisa, S.A.	Avenida de Portugal, 12. Logroño	Producciones audiovisuales para la programación de televisión	49,00%	2/91	1.202	-	(12)

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ENTIDAD PARTICIPADA	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	% CAPITAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL	31-12-2014 (miles de euros)	RESULTADO EXPLOTACION
MEDIA CAPITAL							
Argumentos para Audiovisual, Lda. (CASA DA CRIAÇÃO)	Avenida Liberdade, Nº 144/136 - 6º Dio. 1250-146, Lisboa, Portugal	Creación, desarrollo, redacción y adaptación de textos e ideas para programas de televisión, películas, entretenimiento, publicidad y teatro	94,69%		20	115	(36)
Drums Comunicações Sonoras, Unipessoal, Lda. (DRUMS)	Rua Tenente Valadim, nº 181, Porto, Portugal	Actividad de radiodifusión sonora en los dominios de la producción y emisión de programas	94,69%		5	16	1
Emissões de Radiodifusão S.A. (RADIO REGIONAL DE LISBOA)	Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1090-044, Lisboa, Portugal	Emisión, venta y alquiler de medios audiovisuales (edimera, vídeos, equipos especiales de iluminación e iluminación, grates, redes, etc.)	94,69%		110	268	205
Empresa de Músicas Audiovisuais, Lda. (EMAV)	Quinta De Olivais Das Minas, Lote 5, Valongo, 2625-977, Valongo, Portugal	Diseño, construcción e instalación de accesorios de decoración	94,69%		50	1.817	1.181
Empresa Portuguesa de Cópias, Lda. (EPC)	Quinta De Olivais Das Minas, Lote 5, Valongo, 2625-977, Valongo, Portugal	Tenencia de acciones de sociedades	94,69%		90	5	0
Grupo Media Capital SCPS, S. A.	Rua Mário Castelhano nº 40, Cheluz de Baixo, Portugal		94,69%		89.384	83.992	(15)
Lorremista Produções e Publicidade, Lda	Avenida Dr. Frei 59, Centro Quinta da casaleira, Lote 8, Lda 1, LEIRIA		94,69%		120	50	50
Media Capital Digital S.A. (Anteriormente Editora Multimédia, S.A.)	Rua Mário Castelhano, Nº 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Edición, producción multimedia, distribución, consultoría, comercialización (correo, teléfono e otros) de libros y servicios así como también, de cualquier otro activo, por cualquier medio	94,69%		55	(1.955)	200
Media Capital Música e Entretenimento, S.A. (MCMME)	Rua Mário Castelhano, Nº 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados: revistas, edición de audio, reproducción de vídeos; y prestación de servicios relacionados con la música, la radio, la televisión, el cine, el teatro y revistas literarias	94,69%		3.090	398	(2)
Media Capital Produções, S.A. (MCP)	Rua Mário Castelhano, Nº 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Concepto, diseño, desarrollo, producción, promoción, comercialización, adquisición, derechos de explotación, registro, distribución y difusión de medios audiovisuales	94,69%				
Media Capital Produções - Investimentos, SCPS, S.A.	Rua Mário Castelhano, Nº 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Tenencia de acciones de sociedades	94,69%		43.050	19.842	265
Media Capital Rádios, S.A. (MCR II)	Rua Mário Castelhano, Nº 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Prestación de servicios en las áreas de contabilidad y consultoría económica desarrollo de la actividad de radiodifusión en las áreas de producción y transmisión de programas de radio	94,69%		94.950	85.246	(39)
Media Global SCPS, S.A. (MEGLO)	Rua Mário Castelhano, Nº 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Tenencia de acciones de sociedades	94,69%				
Mellectro, Comunicação Social, S.A.	Rua Mário Castelhano, Nº 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Actividad de radiodifusión	94,69%		192	02.203	(6)
Multimédia, S.A. (CLMC)	Rua de Santo Ildefonso, nº 14, Pousada do Castelo - Portugal	Suministro de producción y explotación comercial de las actividades cinematográficas, de vídeo, radio, televisión, audiovisual y multimedia	94,69%		37.098	77.973	(28)
Pousada do Castelo FM Radiodifusão e Publicidade, Lda.	Crem Vía, 32, Madrid	Radiodifusión en los ámbitos de producción y transmisión de programas	94,69%		55	58	3
Plural Entertainment Canarias S.L.	Rua de Santa Amara à Estrela, Nº 17 A, 1246-028, Lisboa, Portugal	Producción y distribución de audiovisuales	94,69%		100	(10.735)	79
Plural Entertainment Inc.	Rua de Santo Ildefonso, nº 14, Pousada do Castelo - Portugal	Producción y distribución de audiovisuales	94,69%		5		8
Plural Entertainment Portugal S.A.	1680 Michigan Avenue, Suite 750, Miami Beach, FL 33139, Estados Unidos	Producción de vídeo y cine, organización de espectáculos, alquiler de sonido e iluminación, publicidad, comercialización y representación de vídeos registrados	94,69%	27/91	75	30	(57)
Polimédia - Publicidade e Publicações, Lda.	R, José Fidalgo, 57 - 9º D, 1000-184, Lisboa, Portugal	Radiodifusión en los ámbitos de producción y transmisión de programas	94,69%	27/91	6.000	26.914	(1.956)
PRC Produções Radiofonicas de Coimbra, Lda.	Quinta de São José Lote 2, 3º Piso Loja 8 Vila Real	Producción de vídeo y cine, organización de espectáculos, alquiler de sonido e iluminación, publicidad, comercialización y representación de vídeos registrados	94,69%		109	(2.945)	(30)
Produção de Eventos, Lda. (MEDIA CAPITAL ENTERTAINMENT)	Avenida Fernão de Magalhães, Nº 132, 6. Andar, Sala 15, Coimbra	Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados: revistas, edición de audio, reproducción de vídeos; y prestación de servicios relacionados con la música, la radio, la televisión, el cine, el teatro y revistas literarias	94,69%		36.650	39.556	(1.435)
	Rua Mário Castelhano, Nº 40, 2734-502, Barcarena, Portugal		94,69%		9	(90)	29
			94,69%		7	(78)	31
			94,69%		5	(246)	(172)

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

ENTIDAD PARTICIPADA	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	% CAPITAL	GRUPO FISCAL (*)	31-12-2014 (miles de euros)		
					CAPITAL	FONDOS PROPIOS	RESULTADO EXPLOTACION
MEDIA CAPITAL							
Producciones Audiovisuales S.A. (NBP IBERICA)	Almagro 13, 1º Izquierda, 28010, Madrid	Radiofonía, producción de spots publicitarios en audio o vídeo. Publicidad, producción y grabación de discos. Desarrollo y producción de programas de radio	94,65%		60	21	0
Producciones Audiovisuales S.A. (RADIO CIUDADE)	Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1099-044, Lisboa, Portugal		94,65%		100	138	246
Projetos de Media e Publicidade Unipessoal, Lda. (PUPLIPARTNER)	Rua Mário Castelhano, Nº 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Diseño, preparación y ejecución de proyectos de publicidad (asesoría, promoción, suministro, marketing y distribución de bienes y servicios en medios de comunicación)	94,65%		5	(53)	(4)
R 2000 - Comunicação Social, Lda.	Praceta Pedro Escuro, 10, 4º d. Santarém	Radiofonía en los ámbitos de producción y transmisión de programas	94,65%		20	(4)	20
Radio Comercial S.A. (COMERCIAL)	Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1099-044, Lisboa, Portugal	Radiofonía en los ámbitos de producción y transmisión de programas	94,65%		2.253	4.628	2.258
Radio Comercial de Cantanhede Lda.	Avenida Fernão de Magalhães, Nº 153, 6, Andar Sala 15, Coimbra, Portugal	Radiofonía en los ámbitos de producción y transmisión de programas	71,02%		60	8	33
Rádio Lítil Central Centro, Empresa de Radiofusão, Lda.	Avenida Fernão de Magalhães, Nº 153, 6, Andar Sala 15, Coimbra, Portugal	Explotación de emisoras de radiofonía, recogida, selección y difusión de información y de programas culturales, recreativos y publicitarios por medios audiovisuales, radiofónicos y telemáticos	94,65%		5	26	4
Rádio Manhiços Radiofusão, Lda.	Rua Joaquim Pereira de Matos nº 78 1º Esq. Monteiros Portugal	Radiofonía en los ámbitos de producción y transmisión de programas	94,65%		5	(58)	16
Radio Nacional - Emissoes de Radiofusão, Unipessoal Lda.	Rua Capitão Tenente Oliveira e Carne, 10-3, Quinta Da Lombo, Barreiro, Portugal	Actividad de radiofonía, así como la prestación de otros servicios en el área de la comunicación social	94,65%		5	19	2
Radiofusão, Lda. (FLOR DO ÉTER)	Avenida Fernão de Magalhães, Nº 153, 6, Andar Sala 15, Coimbra, Portugal	Producción, realización y comercialización de programas culturales y recreativos, deportivos e informativos por medios radiofónicos y audiovisuales, promoción de exposiciones y conferencias culturales y artísticas, montaje de y con equipamientos de sonido e imagen	94,65%		5	30	4
Rádio Subúrgio - Radiofusão e Publicidade, Lda.	Rua Antonio José de Almeida nº 17 Sabugal Portugal	Radiofonía en los ámbitos de producción y transmisión de programas	94,65%		5	(34)	20
Rádio Voz do Alentejo, Lda. (RVA)	Praceta Pedro Escuro, 10, 4º d. Santarém, Portugal	Producción y emisión de programas de radio de carácter formativo, informativo, recreativo y cultural.	94,65%		5	15	5
RADIO XXI Lda. (XXI)	Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1099-044, Lisboa, Portugal	Radiofonía en los ámbitos de producción y transmisión de programas	94,65%		5	23	219
Serviços de Consultoria e Gestão, S.A. (MEDIA CAPITAL SERVIÇOS)	Rua Mário Castelhano, Nº 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Asesoría, orientación y asistencia operativa a las empresas u organizaciones en las relaciones públicas	94,65%		108	1.289	270
Serviços de Internet S.A. (IOL NEGÓCIOS)	Rua Tenente Valadim, Nº 181, 4100-479, Porto, Portugal	Servicios, publicación y comercialización de bienes y servicios electrónicos.	94,65%		100	263	(58)
SIRPA, Sociedade de Imprensa Rádio Paralelo, Lda.	Rua Sampaio e Pina, 24/26, 1099-044, Lisboa, Portugal	Actividades de publicación, producción y distribución en medios	94,65%		25	284	(233)
Sociedade de Produção e Edição Audiovisual, Lda. (FAROL)	Rua Mário Castelhano, Nº 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Radiofonía en los ámbitos de producción y transmisión de programas	94,65%		5	(1.723)	(247)
Televisão Independente, S.A. (TVI)	Rua Mário Castelhano, Nº 40, 2734-502, Barcarena, Portugal	Producción de cualquier actividad dentro de la televisión, como instalar, administrar y operar cualquier infraestructura o cadena de televisión	94,65%	2/91	15.926	53.933	31.377
Tevela Produções Cinematográficas, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Producción y distribución de audiovisuales	94,65%		1.034	6.197	(739)
Plural - Impresa S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Producción y distribución de audiovisuales	17,95%		700	259	(218)
Plural Entertainment Brasil Produção de Vídeo, Lda.	Rua Padre Adelino, Nº 798, 3º andar, Quinta Parada CEP 03913-904.	Sin actividad	46,40%		74	(386)	0
Produção Canária de Programas, S.A.	Enrique Wolfson, 17, Santa Cruz de Tenerife	Desarrollo de un canal de TV para promoción de Canarias	37,88%		601	1.388	0
Sociedade Canária de Televisões Regionais S.A.	Avenida de Madrid 4/n Santa Cruz de Tenerife	Producciones audiovisuales para la programación de TV	37,88%		1.910	1.887	(130)
Chip Audiovisual S.A.	C/so, 100 - Planta 3ª puerta 4-3001, Zaragoza	Producciones audiovisuales para la programación de televisión	71,05%		600	1.136	312
Factora Plural S.L.	Calle Barriz, 2, 50017 Zaragoza	Producción, realización y distribución de audiovisuales	14,20%		175	2.250	1.104

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91.

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

ENTIDAD PARTICIPADA	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	% CAPITAL	GRUPO FISCAL (*)	31-12-2014 (miles de euros)	
					CAPITAL	RESULTADO EXPLOTACIÓN
PRISA EDUCACIÓN						
Availa Qualidade Educacional Ltda.	Rua Padre Adelinho, 758, Belo Horizonte, São Paulo, Brasil	Editorial	71,95%		596	176
Santillana Infantil y Juvenil, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Editorial	75,00%	2/91	1.477	805
Distribuidora y Editora Richmond, S.A.	Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 501, Bogotá, Colombia	Editorial	75,00%		113	442
Ediciones Graziatino, S.L.	Ruad Beza Mateos, 3, Sevilla	Editorial	75,00%	2/91	60	14
Ediciones Santillana Inc.	1506 Roosevelt Avenue, Guaynabo, Puerto Rico	Editorial	75,00%		1.065	9.203
Ediciones Santillana, S.A. (Argentina)	Leandro N. Allen, 720, Buenos Aires, 1001, Argentina	Editorial	75,00%		5.316	2.699
Ediciones Santillana, S.A. (Uruguay)	Juan Manuel Blancas 1132 Montevideo Uruguay	Editorial	75,00%		6.442	2.699
Ediciones Obradoiro, S.L.	Ruad de Entrececos, 2 P. B. 15705, Santiago de Compostela	Editorial	75,00%	2/91	147	1.018
Ediciones Voramar, S.A.	Valencia, 41, 46201, Paterna, Valencia	Editorial	75,00%	2/91	60	74
Editora Pinangua, LTDA (Anteriormente Editora Allos, Ltda.)	Rua Urbano Santos, 755, Sala 4, Bairro Cumbica, Cidade de Guarulhos, São Paulo, Brasil	Editorial	75,00%	2/91	60	90
Editora Moderna Ltda.	Rua Padre Adelinho, 758, Belo Horizonte, São Paulo, Brasil	Editorial	75,00%		31	58
Editorial Nuevo México, S.A. de C.V.	Avenida Rio Mixcoac 274 Col Acahuas, México DF, México	Editorial	75,00%		21.915	38.644
Editorial Santillana, S.A.S (Colombia) (Anteriormente Editorial Santillana, S.A)	Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 501, Bogotá, Colombia	Editorial	75,00%		97	(93)
Editorial Santillana, S.A. (Guatemala)	26 Avenida 2-20 zona 14 - Guatemala - Guatemala	Editorial	75,00%		1.676	4.780
Editorial Santillana, S.A. (Honduras)	Colonia Lomas de Tepic, Casi No. 1036, contiguo al Autobus Cuacallan, Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa, Honduras	Editorial	75,00%		72	6.201
Editorial Santillana, S.A. (Rep. Dominicana)	Juan Sánchez Ramírez, 9, Gacaca, Santo Domingo, República Dominicana	Editorial	75,00%		20	2.369
Editorial Santillana, S.A. (Venezuela)	Avenida Romulo Gallegos, Edificio Zulia 1ª, Caracas, Venezuela	Editorial	75,00%		118	9.299
Editorial Santillana, S.A. de C.V. (El Salvador)	3a, Calle Poniente Y 87 Avenida Norte, No. 311, colonia Escalon San Salvador	Editorial	75,00%		8.310	25.342
Editorial Santillana, S.A. de C.V. (México)	Avenida Rio Mixcoac 274 Col Acahuas, México DF, México	Editorial	75,00%		18	1.934
Grup Promotor D'Ensenyament i Difusió en Català, S.L.	Frederic Montpou, 11, V. Olímpica, Barcelona	Editorial	75,00%	2/91	24.079	18.236
Ineverity DPS, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Prescripción de servicios editoriales, culturales, educativos, de ocio y entretenimiento y desarrollo y comercialización de contenidos educativos.	75,00%	2/91	60	86
Itaco, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Distribuidora de libros	75,00%	2/91	250	507
Lanza, S.A. de C.V.	Avenida Rio Mixcoac 274 Col Acahuas, México DF, México	Creación, promoción y administración de empresas	75,00%	2/91	408	1.011
Richmond Educación, Ltda.	Rua Padre Adelinho, 758, Belo Horizonte, São Paulo, Brasil	Editorial	75,00%		13.038	15.088
Richmond Publishing S.A. de C.V.	Avenida Rio Mixcoac 274 Col Acahuas, México DF, México	Editorial	75,00%		31	187
Siamandra Editorial, Ltda.	Rua Urbano Santos 755, Sala 2 - São Paulo, Brasil	Editorial	75,00%		4	5.996
Santillana S.A. (Costa Rica)	La Uruca, 203 m Oeste de Aviación Civil, San José, Costa Rica	Editorial	75,00%		31	34
Santillana S.A. (Ecuador)	Avenida Eloy Alfaro, M33-347 y 6 de Diciembre, Quito, Ecuador	Editorial	75,00%		465	2.493
Santillana S.A. (Paraguay)	Avenida Venezuela, 276, Asunción, Paraguay	Editorial	75,00%		1.111	3.984
Santillana S.A. (Perú)	Avenida Primavera 2160, Santiago de Surco, Lima, Perú	Editorial	75,00%		162	1.130
Santillana Canarias S.L.	Urbanización El Mayoral, Parcela 14, 278, Santa Cruz de Tenerife	Editorial	75,00%	2/91	3.275	6.324
Santillana de Ediciones, S.A. (Bélgica)	Calle 13, N° 8078, Zona de Cáncara, La Paz, Bolivia	Editorial	75,00%		60	60
Santillana del Pacífico, S.A. de Ediciones.	Avenida Andrés Bello 2299 Oficina 1001-1002 Providencia, Santiago Chile	Editorial	75,00%		298	2.285
Santillana Ediciones Generales, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Editorial	75,00%		427	8.881
Santillana Editores, S.A.	Estrada da Outurela 118, 2795, Carnaxide Linda a Velha, Portugal	Editorial	75,00%	2/91	2.276	14.081
Santillana Educación, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Editorial	75,00%		1.250	36.081
Santillana Formación, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Editorial	75,00%	2/91	7.747	1.088
Instituto Universitario de Teogrado, S.A. (en liquidación)	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Enseñanza fuera de establecimiento permanente	75,00%	2/91	300	161
Santillana Sistemas Educativos, Ltda. (Colombia)	Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 501, Bogotá, Colombia	Enseñanza	46,07%	2/91	165	(787)
Santillana Sistemas Educativos, S.L.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos, Madrid	Productor, comercializar y distribuir toda clase de formación, capacitación, asesoría y consultoría	75,00%		63	(516)
Santillana USA Publishing Co. Inc.	2023 NW 84th Avenue, Doral, Florida, EE.UU.	Editorial	75,00%	2/91	220	28.642
Sistemas de Ensino Uno, Ltda.	Rua Padre Adelinho, 758, Belo Horizonte, São Paulo, Brasil	Editorial	75,00%		60.560	(1.222)
Sistemas Educativos de Enseñanza, S.A. de C.V.	Avenida Rio Mixcoac 274 Col Acahuas, México DF, México	Editorial	75,00%		15.660	(493)
Zubia Editorial, S.L.	Polígono Lezama Legizumendi, Calle 31, Eibarri, Vizcaya	Editorial	75,00%	2/91	13.133	2.603
					60	91

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

ENTIDAD PARTICIPADA	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	% CAPITAL	GRUPO FISCAL (*)	31-12-2014 (miles de euros)		
					CAPITAL	TOTAL FONDOS PROPIOS	RESULTADO EXPLOTACIÓN
PRISA NOTICIAS							
Espectro Digital Editorial, S.L.	Gran Vía, 32. Madrid	Edición y explotación del Huffington Post digital para España Exclusivos de publicidad en todos los medios y diseño organización, gestión y comercialización de actividades y eventos culturales, deportivos, promocionales. Edición y comercialización de otras periódicas en formato digital Desarrollo, gestión y operación de sitios web, plataformas y software para la realización de actividades relacionadas con el juego.	100,00%	2/91	8.501	17.651	(80)
Prisa Eventos, S.L.	Miguel Yuste, 40 Madrid		100,00%	2/91	3	(89)	(129)
Kooskoyan, Sociedad Gestora de la Plataforma Tecnológica, S.L.	Juan Ignacio Luca de Tena, 7. Madrid		50,00%	2/91	53	(501)	(277)
Le Monde Libre Société Comandité Simple	17, Place de la Madeleine, Paris		20,00%	2/91	38	6.439	(2.948)
Betmedia Soluciones, S.L.	Rua de Carrucha, 8, Santa Cruz, 15179 A Coruña		25,00%		6	162	22
EL PAÍS							
Agrupación de Servicios de Internet y Prensa, S.L.	Valentín Beato, 44, Madrid	Prestación de servicios administrativos, tecnológicos y legales, así como la distribución de medios escritos y digitales Edición y explotación del Diario El País Explotación del Diario El País en Argentina Explotación del Diario El País en Brasil Edición, explotación y venta del Diario El País Edición, explotación y venta del Diario El País en Chile Producción, impresión, publicación y difusión de productos para su distribución y venta.	100,00%	2/91	1.726	(4.846)	(9.671)
Diario El País, S.L.	Miguel Yuste, 40, Madrid		100,00%	2/91	4.206	(25.936)	(270)
Diario El País Argentina, S.A.	Leandro N. Alem, 720, Buenos Aires, 1001, Argentina		100,00%	2/91	1.050	567	(480)
Diario El País Do Brasil Distribuidora de Publicações, LTDA.	Rua Padre Adelino, 738, Belo Horizonte, CEP 03323-904, Sao Paulo, Brasil		100,00%	2/91	2.842	175	(1.293)
Ediciones El País, S.L.	Miguel Yuste, 40, Madrid		99,99%	2/91	3.206	4.221	(942)
Ediciones El País (Chile) Limitada.	Elizodoro Yáñez 1783, Providencia, Santiago, Chile		99,99%	2/91	2.358	107	(403)
Presprint, S.L.U.	Valentín Beato, 44, Madrid		100,00%	2/91	38.730	30.917	(12.843)
Ediciones Conejpa, S.L.	Paseo de la Castellana, 9-11, Madrid		50,00%		3	(1.637)	312
PRENSA ESPECIALIZADA							
Diario As, S.L.	Valentín Beato, 44, Madrid	Edición y explotación del Diario As Edición y explotación del Diario As en Chile Edición y explotación del Diario Cinco Días Tenencia de acciones de sociedades editoriales Prestación de servicios de documentación	75,00%	2/91	1.400	43.968	5.752
As Chile SPA	Elizodoro Yáñez 1783, Providencia, Santiago, Chile		75,00%	2/91	7	(95)	(135)
Estructura, Grupo de Estudios Económicos, S.A.	Miguel Yuste, 42, Madrid		100,00%	2/91	60	(611)	(308)
Grupo Empresarial de Medios Impresos y digitales, S.L. (Anteriormente Meristation Magazine, S.L.)	Gran Vía, 32, Madrid		100,00%	2/91	990	68.179	(719)
	Almogaveros 12, Lugo, Lugo, Girona		100,00%	2/91	6	(196)	(320)

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

ENTIDAD PARTICIPADA	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	% CAPITAL	GRUPO FISCAL (*)	31-12-2014 (miles de euros)	
					CAPITAL	FONDOS PROPIOS RESULTADO EXPLOTACIÓN
RADIO ESPAÑA						
Antena 3 de Radio, S.A.	Gran Vía, 32, Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	79,99%		4.994	18.400
Antena 3 de Radio de León, S.A.	Gran Vía, 32, Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	79,99%		135	590
Antena 3 de Radio de Melilla, S.A.	Gran Vía, 32, Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	79,99%		61	752
Compañía Aragonesa de Radiodifusión, S.A.	Paseo de la Constitución, 21, Zaragoza	Explotación de emisoras de radiodifusión	77,62%		66	3.057
Ediciones LM, S.L.	Plaza de Cervantes, 6, Ciudad Real	Explotación de emisoras de radiodifusión	40,01%		216	3.432
Gestión de Marcas Audiovisuales, S.A.	Gran Vía, 32, Madrid	Producción y explotación de programas sonoros	80,00%	2/91	70	653
Gran Vía Musical de Ediciones, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Producción de programas musicales	80,00%	2/91	3.000	5.075
Iniciativas Radiológicas, S.A.	Gran Vía, 32, Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	74,73%		228	496
La Palma Difusión, S.A.	Carreteras, 1, Toledo	Explotación de emisoras de radiodifusión	56,01%		61	139
Ondas Galicia, S.A.	Alameda Díaz Pittion, 10, Los Llanos de Aridane, Santa Cruz de Tenerife	Explotación de emisoras de radiodifusión	79,99%		340	543
Propulsora Montañesa, S.A.	San Pedro de Mezquero, 3, Santiago de Compostela	Explotación de emisoras de radiodifusión	79,99%		70	321
Radio Club Cometas, S.A.	Paseo de Peta, N° 2, Interior, 39008, Santander	Explotación de emisoras de radiodifusión	37,00%		460	1.574
Radio España de Barcelona, S.A.	Avenida Aragón, 35, Santa Cruz de Tenerife	Explotación de emisoras de radiodifusión	76,00%		364	3.663
Radio Lleida, S.L.	Caspe, 6, Barcelona	Explotación de emisoras de radiodifusión	79,65%		300	1.768
Radio Murcia, S.A.	Calle Vía Antón, 4, Murcia	Explotación de emisoras de radiodifusión	53,07%		300	551
Radio Zaragoza, S.A.	Radio Murcia, 4, Murcia	Explotación de emisoras de radiodifusión	70,42%		120	246
Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.	Paseo de la Constitución, 21, Zaragoza	Explotación de emisoras de radiodifusión	80,00%	2/91	183	2.698
Sociedad Independiente Comunicación Castilla La Mancha, S.A.	Gran Vía, 32, Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	59,33%		6.959	130.280
Sociedad de Comunicación y Publicidad, S.L.	Avenida de la Molin, 10 Torre Galdos, 6° Escalón, Engordany, Andorra	Explotación de emisoras de radiodifusión	79,66%		379	1.039
Sonido e Imagen de Cometas, S.A.	Calle de Bandana, 5, Arrecife, Lanzarote	Explotación de emisoras de radiodifusión	40,00%		30	(1.080)
Telaser, S.A.	Gran Vía, 32, Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	63,29%		230	879
Teleradio Fies, S.L.	Avenida de la Estación, 5 Bajo, Albacete	Gestión de medios de comunicación	60,08%		75	78
Unión Radio Digital, S.A.	Gran Vía, 32, Madrid	Explotación de emisión de radiodifusión digital	79,99%		130	406
Unión Radio Online, S.A.	Gran Vía, 32, Madrid	Producción y organización de espectáculos y eventos	80,00%	2/91	6.010	5.712
Unión Radio Servicios Corporativos, S.A.	Gran Vía, 32, Madrid	Tenencia de acciones de sociedades radiológicas	80,00%	2/91	712	(5.444)
Radio Jaén, S.L.	Obispo Aguilar, 1, Jaén	Explotación de emisoras de radiodifusión	26,79%		11.281	9.972
Unión Radio del Pirineo, S.A.	Carrer Prat del Creu, 32, Andorra	Explotación de emisoras de radiodifusión	26,40%		563	934
					249	350
RADIO INTERNACIONAL						
Abril, S.A.	El Condado Yarex, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	80,00%		858	1.696
Aurora, S.A.	El Condado Yarex, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	80,00%		414	2.258
Blaya y Vega, S.A.	El Condado Yarex, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	80,00%		1.571	19.470
Caracol, S.A.	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	61,64%		11	43.338
Cancal Broadcasting Inc.	2108 Cord Way - Miami 331-45, Florida, EE.UU.	Explotación de emisoras de radiodifusión	79,99%		215	2.188
Cancal Extremo, S.A.	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	61,63%		3	294
CHR, Cadena Hispanoamericana de Radio, S.A.	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	79,99%		353	1.458
Comercializadora Iberoamericana Radio Chile, S.A.	El Condado Yarex, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Producción y venta de CD's, artículos publicitarios, promociones y servicios de radiodifusión comercial	61,60%		21.305	24.363
Compañía de Comunicaciones C.C.C. Ltda.	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá, Colombia	Explotación de medios y servicios de comunicación, explotación de concesiones radiales	80,00%		25	2.152
Compañía de Radios, S.A.	El Condado Yarex, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile				298	2.618

(*) Grupo de consolidación fiscal: Promotora de Informaciones, S.A. - 2/91

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

ENTIDAD PARTICIPADA	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	%	GRUPO FISCAL (*)	31-12-2014 (miles de euros)		
					CAPITAL	FONDOS PROPIOS	RESULTADO EXPLOTACION
DIGITAL							
Infotecnía 11824, S.L.	Ronda de Poniente 7, Tres Cantos, Madrid	Prestación de servicios de telecomunicaciones	60,00%		40	119	44
IMPRESIÓN							
Bénesa Press, S.L.	Calle Matilla Nº 134, 46026, Valencia	Impresión de productos editoriales	100,00%	2/91	2.047	2.926	978
Dicielo Grupo Gráfico, S.L.	Carretera de Panto a Fuenlabrada, Km. 20,8, Madrid	Impresión de productos editoriales	100,00%	2/91	3	293	6
Distribuciones Alaudas, S.A.	Polígono Industrial La Isla, Parcela 53, 47700 Dos Hermanas, Sevilla	Impresión de productos editoriales	100,00%	2/91	2.100	8.400	(104)
Norpremsa, S.A.	Parque Empresarial IN-F, Calle Costueiras, s/n 27003, Lugo	Impresión de productos editoriales	100,00%	2/91	270	242	(24)
PRISA BRAND SOLUTIONS							
Prisa Digital Inc.	2100 Coral Way, Suite 200, Miami, Florida, 33145, EE.UU.	Prestación de servicios de internet	100,00%	2/91	7.004	206	161
Solomédios, S.A.	Valentín Beato, 48, Madrid	Gestión publicitaria	100,00%		180	187	(1)
OTROS							
GLP Colombia, Ltda	Carretera 9, 9807 Oficina 1200, Bogotá, Colombia	Explotación y comercialización publicitaria de cualquier tipo	100,00%		216	2.422	2.207
Prisa Inc.	5300 First Union Financial Centre, Miami, Florida, EE.UU.	Creación de empresas en EE.UU. y América del Norte	100,00%		1.287	(369)	2
Promotora de Actividades América 2010 - México, S.A. de C.V.	Avenida Paseo de la Reforma 300, Piso 9, Col. Juárez, 06600, México, D.F. México	Desarrollo, coordinación y gestión de proyectos de todo tipo, nacionales e internacionales, relacionados con la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de las naciones americanas	100,00%		3	665	-

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio 2014



PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)

INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

1. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Estructura Organizativa

Promotora de Informaciones, S.A. (Prisa) es la sociedad cabecera del Grupo PRISA. Su función dentro del Grupo consiste en desarrollar las actividades de servicios centrales corporativos, centralización de la financiación y otras relacionadas con la estrategia, el desarrollo y la evolución del Grupo.

PRISA es el primer grupo de medios de comunicación en los mercados de habla española y portuguesa, líder en educación, información y entretenimiento. Presente en 22 países, llega a más de 60 millones de usuarios a través de sus marcas globales El País, 40 Principales, W Radio o Santillana. Como líder en prensa generalista, televisión comercial, radio hablada y musical, y educación, es uno de los grupos mediáticos más grandes del mundo hispano, y cuenta con un abanico extraordinario de activos. Su presencia en Brasil y Portugal, y en el creciente mercado hispano de Estados Unidos, ha consolidado una dimensión iberoamericana con un mercado global de más de 700 millones de personas.

Con más de 250 sitios web que visitan 30,0 millones de usuarios únicos (Fuente: comScore, Dic'14) (94 millones de navegadores únicos (Fuente: Adobe Omniture+Netscape, Dic'14)) en todo el mundo, PRISA se sitúa a la vanguardia multicanal y multidispositivo y con una ambiciosa estrategia de distribución de contenidos, ofreciendo numerosos productos y servicios diferenciados, a través de todo tipo de dispositivos.

El compromiso con la sociedad es la esencia de Prisa. Desde el nacimiento de El País, sus fundadores e impulsores adoptaron un deber con la sociedad española, basado en la defensa y difusión de las libertades democráticas de todos los ciudadanos. Conocedores de esta realidad, y comprometidos con ella, más de tres décadas después, esta máxima sigue vigente en la compañía y se extiende por toda Iberoamérica.

El Grupo está dividido en cuatro grandes áreas de negocio: **Educación, Prensa, Radio y Audiovisual**, todas ellas inmersas en un proceso acelerado de transformación digital.

Santillana es la compañía líder en España y América Latina en la creación de contenidos y servicios educativos. Con casi 124 millones de libros vendidos en el año 2014, es sinónimo de calidad e innovación dirigida a la comunidad escolar desde su creación en 1960.

Tras cinco décadas de experiencia en el sector y una presencia internacional en 22 países, ha consolidado su hegemonía en todos los segmentos editoriales, estableciendo profundas raíces en cada uno de sus mercados locales.

Para el desarrollo de sus actividades en Latinoamérica, en el mes de abril de 2010 se incorporó como socio de Santillana DLJ South American Partners, que cuenta con el 25% del capital.

La compañía tiene un profundo compromiso con la educación entendida de una forma integral e innovadora, un concepto que incluye contenidos y servicios educativos. Por tanto, los objetivos que definen el presente y el futuro de Santillana son fundamentalmente dos: mejorar la calidad educativa de los países donde está presente y continuar con la incorporación de las nuevas tecnologías para ofrecer productos y servicios editoriales de calidad que respondan a las nuevas necesidades de los usuarios. Uno de los proyectos educativos que mejor expresan ese compromiso es Sistema UNO, que supone una nueva manera de relacionarse con la comunidad escolar y afrontar con ella los retos educativos del siglo XXI.

PRISA Noticias es la unidad de negocio del grupo Prisa que engloba marcas informativas líderes en su segmento y con una clara vocación global. Son: El País, Cinco Días, As, El Huffington Post, Meristation, Rolling Stone, Cinemanía, Claves, Icon y Car, además de otras revistas corporativas. La audiencia online de las cabeceras suma cerca de 23,5 millones de usuarios (Fuente: Comscore diciembre 2014).

PRISA Radio es el mayor grupo radiofónico en español con casi 28 millones de oyentes, 7 millones de usuarios únicos en internet, según comScore, y más de 1.250 emisoras, entre propias, participadas y asociadas, con presencia en doce países.

En éstos, ha desarrollado un modelo de gestión encaminado a revitalizar los formatos radiofónicos, la innovación tecnológica y la producción y presencia de sus contenidos en el conjunto de las plataformas digitales. Este modelo refuerza las sinergias comerciales y potencia el desarrollo de nuevos formatos y estándares, tanto en radio generalista como en radiofórmulas musicales. Una presencia global con enfoque local que permite optimizar los intercambios y multiplicar la generación de valor del Grupo.

En un entorno digital en constante transformación, se pone especial énfasis en la creación de contenidos dinámicos para todas las plataformas y en fomentar la interacción con los oyentes explotando las posibilidades de las redes sociales, incrementando significativamente la presencia de sus marcas en las mismas.

PRISA Radio cuenta con un buen posicionamiento en los principales mercados radiofónicos de habla hispana, siendo líder absoluto en España, Colombia y Chile.

En el área **audiovisual**, Media Capital es el grupo líder de medios de comunicación en Portugal. En televisión, posee el canal líder de audiencias en (TVI), uno de los grupos más prestigiosos y transversales de las radios a nivel nacional (MCR) y el segundo mayor portal de internet (IOL).

El Grupo también está presente en otros negocios relacionados con el sector de los medios de comunicación, tales como la producción de contenidos de televisión, proporcionada por la multinacional Plural Entertainment - ganador de un premio Emmy Internacional en 2010 en la categoría de "Mejor Telenovela" por producir "Mi Amor "- y la publicación de música y producción de eventos musicales y culturales por parte de Farol música.

Órganos de gobierno

Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General, el Consejo de Administración de Prisa es el máximo órgano de decisión de la Sociedad.

La política del Consejo de Administración es concentrar su actividad en las funciones generales de supervisión, determinación de las políticas y estrategias de la Sociedad y delegar la gestión ordinaria de la Sociedad en el Consejero Delegado y, en su caso, en el Presidente Ejecutivo, con la asistencia del equipo de dirección de la Sociedad.

De acuerdo con el Reglamento del Consejo de Administración de la Compañía y con las disposiciones de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo tiene competencia exclusiva sobre determinadas políticas y estrategias generales de la Sociedad así como sobre determinadas decisiones (entre otras, plan estratégico o de negocio, objetivos de gestión y presupuesto anuales, política de inversiones y financiación, estrategia fiscal, control y gestión de riesgos, aprobación de la información financiera, aprobación de las proyecciones financieras, política de dividendos, política de autocartera, alianzas estratégicas de la Sociedad o sus sociedades controladas, definición de la estructura del Grupo, políticas en materia de gobierno corporativo y responsabilidad social corporativa, política general de retribuciones, nombramiento y destitución de determinados directivos, inversiones u operaciones de todo tipo que por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal para la Sociedad, aprobación de la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, acuerdos relativos a fusiones, escisiones y cualquier decisión relevante que tuviera que ver con la situación de la Sociedad como sociedad cotizada, aprobación de las operaciones vinculadas, evaluación anual del funcionamiento del Consejo de Administración, etc.)

El Consejo de Administración de Prisa actualmente está integrado por dieciséis consejeros: tres Consejeros ejecutivos, tres Consejeros dominicales, ocho Consejeros independientes y otros dos consejeros externos, que cuentan con distintos perfiles académicos y una destacada trayectoria profesional.

Asimismo, el Consejo cuenta actualmente con los siguientes cargos: Presidente Ejecutivo, Vicepresidente, Consejero Delegado, Secretario y Vicesecretario.

Sin perjuicio de las facultades del Presidente y del Consejero Delegado y en el marco de lo reglamentariamente previsto en cuanto a las facultades reservadas al propio Consejo, éste cuenta con una Comisión Delegada.

Adicionalmente el Consejo de Administración de Prisa ha constituido otros cuatro Comités, con competencias reservadas en sus respectivas áreas: (i) Auditoría, (ii) Gobierno Corporativo, (iii) Nombramientos y Retribuciones y (iv) Transformación Tecnológica.

Funcionamiento

Objetivo y estrategia operativa

El **Grupo** en general ha hecho grandes esfuerzos durante los últimos años en la contención de costes con importantes reducciones tanto en los gastos de personal como en el resto de costes operativos, reduciendo las inversiones al mínimo operacionalmente necesario. El

objetivo de la compañía seguirá centrado en el control de costes e inversiones que le permitirán canalizar recursos a las áreas en crecimiento

Objetivos y estrategia financiera

En diciembre de 2013, Prisa firmó un nuevo contrato de refinanciación con los bancos con la finalidad de dotar al grupo de estabilidad financiera extendiendo los plazos de vencimiento de la deuda y consiguiendo tiempo y flexibilidad para la reducción de la deuda a través de la venta de activos no estratégicos, apalancamiento de ciertos activos y otras operaciones corporativas.

Los objetivos de dicha refinanciación se centraron en conseguir una estructura de capital adecuada a medio plazo para la compañía, eliminando la presión financiera causada por el pago de intereses y alineando mejor la deuda con la generación de caja de las distintas unidades de negocio. El acuerdo permite mantener un perímetro de activos coherente, con exposición a regiones y negocios con crecimiento y generación de caja, y preservando las sinergias operativas.

Durante el ejercicio 2014, la compañía ha dado importantes pasos en la ejecución del plan de refinanciación, reduciendo la deuda en casi 780 millones de euros mediante recompra de deuda a descuento (C 25%) con los fondos procedentes de la venta de parte de las acciones de Mediaset España y de la ampliación de capital suscrita por Consorcio Transportista Occher SA.

Adicionalmente firmó un contrato con Telefónica para la venta del negocio de televisión de pago Canal+ que actualmente se encuentra pendiente de aprobación por parte de las autoridades de Competencia.

El objetivo de la compañía en 2015 sigue centrado en seguir dando pasos en la ejecución del plan de refinanciación.

2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Análisis de la evolución y resultado de los negocios

Los resultados de Prisa dependen directamente del desempeño de las distintas unidades de negocio que forman el Grupo, sus ingresos vienen determinados principalmente por los dividendos percibidos de sus filiales y sus gastos, por los costes de personal y por servicios contratados. Adicionalmente, las variaciones en la situación patrimonial de sus filiales producen aumentos y disminuciones del valor de su cartera de inversiones.

Los *hechos más relevantes* en el período enero-diciembre de 2014 han sido:

- Los **ingresos de explotación** del Grupo alcanzaron los 1.454,7 millones de euros (-6,2%) y el Ebitda fue de 183,4 millones de euros (-28,8%).
- Los **ingresos publicitarios** del Grupo alcanzaron los 490,4 millones de euros (-1,3%). La publicidad en España registró una caída del -2,8% en el año; en Portugal, se ha consolidado la recuperación de los últimos meses con un aumento en el año del 10,2%.

- **América Latina y USA** representaron un 47,5% de los ingresos del Grupo y un 94,0% de su Ebitda. En Latinoamérica continúa el crecimiento en moneda local (tanto en Santillana como en Radio) a pesar de la ralentización en el crecimiento de algunas economías (Chile y Colombia).
- La **reducción de costes** y el control de las inversiones continúa en todas las áreas del grupo canalizándose los recursos a las áreas de crecimiento, principalmente Santillana.
- En el área de **Educación**, los ingresos de explotación alcanzaron los 716,6 millones de euros (-2,9%), recogiendo un impacto negativo por el tipo de cambio de 66,7 millones de euros, y el EBITDA los 170,7 millones de euros, manteniéndose en niveles similares a los del ejercicio anterior.

Tanto las campañas del Área Sur como las del Área Norte han mostrado un buen comportamiento en moneda local. En el caso de España la campaña ha terminado con crecimiento respecto a 2013, pese a las dificultades de la implantación de la nueva ley de educación, gracias al esfuerzo comercial y de control de costes.

Los sistemas de enseñanza digitales (UNO) continúan su desarrollo en Latinoamérica mejorando notablemente su rentabilidad y creciendo en número de alumnos.

- En el área de **Radio**, los ingresos de explotación alcanzaron los 305,1 millones de euros (-5,8%), recogiendo un impacto negativo por el tipo de cambio de 11,6 millones de euros, y el EBITDA los 45,7 millones de euros (-2,2%). La publicidad en España disminuye un -2,4% y en América Latina aumenta en moneda local en todos los países excepto en Chile debido al empeoramiento del ciclo económico en el país.

Destaca la mejora operativa en España, que incrementa su EBITDA en 8,6 millones de euros, hasta alcanzar los 11,3 millones de euros.

- En el área de **Prensa**, los ingresos de explotación alcanzaron los 260,2 millones de euros (-7,9%). Los ingresos publicitarios se reducen en un -2,9%, (El País -5,2% y AS +7,0%). La publicidad tradicional se reduce en un -9,6%, compensada en parte por el buen comportamiento de los ingresos de publicidad digital que se incrementan en un 18,4%.
- En **Media Capital**, los ingresos de explotación alcanzaron los 179,8 millones de euros (-1,1%) y el EBITDA los 42,1 millones de euros (7,8%). Los ingresos publicitarios se incrementan en un +11,1%, con buen comportamiento, tanto en la televisión (+11,4%), como en la radio (+9,2%).
- Adicionalmente, el Grupo sigue enfocado en la ejecución de su **plan de refinanciación** y ha realizado durante el ejercicio 2014 una serie de operaciones enmarcadas en su compromiso de reducción de deuda tales como la venta del 13,68% de Mediaset España Comunicación, S.A., la formalización de un acuerdo con Telefónica de Contenidos, S.A.U. para la venta del 56% del capital social de DTS o la ampliación de capital suscrita por Consorcio Transportista Occher, S.A. de C.V.

3. RECURSOS HUMANOS

Objetivos y políticas

Las políticas de Recursos Humanos reflejan la apuesta por el capital humano como la mejor garantía para alcanzar el compromiso con la sociedad, porque:

- Solo hay una forma de informar, educar y entretener a las personas, y es con las personas.
- Solo hay una forma de ser líderes globales en comunicación, y es desarrollando líderes en nuestro equipo.
- Solo hay una forma de ser responsables ante la sociedad, y es contando con profesionales independientes y comprometidos.

Todas las empresas del Grupo promueven el respeto a los derechos laborales promulgados por la Organización Internacional del Trabajo, especialmente los relacionados con la igualdad, no discriminación por razón de sexo, raza, ideología o creencia, y a las normativas de sus respectivos convenios y países donde opera.

Salvo determinados puestos directivos, la totalidad del personal está acogido a los convenios de sus respectivas empresas. Estas ofrecen mejoras en las condiciones laborales para que sus profesionales puedan desarrollar su trabajo en un entorno laboral estimulante y competitivo, con solvencia, seguridad, independencia y tecnología sofisticada. Los trabajadores cuentan con plena libertad sindical y el Grupo fomenta el diálogo social necesario para el desarrollo del negocio. La apuesta por el capital humano en Prisa tiene estos objetivos principales:

- Promover la defensa y aplicación del principio de igualdad entre hombres y mujeres, procurando las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional en todos los niveles del ámbito laboral.
- Promover y mejorar las posibilidades de acceso de la mujer a puestos de responsabilidad, reduciendo las desigualdades y desequilibrios que pudieran darse en la empresa.
- Prevenir la discriminación laboral por razón de sexo, estableciendo un protocolo de actuación para estos casos en algunas sociedades.
- Establecer medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de los trabajadores.

Formación de empleados

La formación y la permanente actualización profesional de los trabajadores constituyen un elemento fundamental en la política del Grupo para mantener los más altos estándares de profesionalidad, calidad y progreso profesional.

Los empleados de Prisa tienen acceso a una oferta formativa a partir de las oportunidades que la Compañía pone a disposición de todos sus profesionales. Se estructuran a través de diferentes herramientas tanto formación presencial como formación on line (Campus Prisa).

El **campus Prisa** es el portal de formación online para todos los empleados del Grupo, está orientado al desarrollo de nuestra matriz de competencias para empleados, y a complementar el proceso de reconversión profesional sectorial que se viene produciendo por la metamorfosis de la economía tradicional de los medios en una economía digital.

Con cerca de 2.081 alumnos matriculados en diversos cursos entre los que se encuentran cursos de especialización de aspectos digitales que se han convertido en otra herramienta de transformación y mejora del clima laboral, ya que todos los módulos que configuran los cursos, están dirigidos y realizados por empleados de la propia organización, lo que una vez más está potenciando la cultura del conocimiento y la creatividad de la plantilla.

En paralelo, se ha desarrollado un ciclo de jornadas presenciales dedicadas al impulso de la innovación y el conocimiento, así como capacitación en técnicas de innovación en equipo.

El objetivo durante 2015 será ir aumentando la oferta formativa para cubrir las necesidades más urgentes que se detectan en cualquier lugar de la organización.

Mi idea! es la plataforma de innovación abierta para que participen todos los empleados aportando sus sugerencias, proyectos de mejora, e incluso propiedad intelectual para generar posibles patentes. El número de usuarios durante el año han sido 3.731 y el número de ideas espontáneas propuestas 301. Esta herramienta va orientada a identificar tanto el talento individual como ideas disruptivas que puedan surgir desde cualquier ángulo de la organización. Además, los departamentos de innovación y los Agentes del Cambio de cada unidad de negocio lanzan desafíos para animar la participación y obtener semillas para proyectos de mejora para el conjunto de los negocios del Grupo.

Factoría de Experiencia (FEX) lanzada a finales del 2013 es otra iniciativa para impulsar el desarrollo de la inteligencia colectiva del Grupo a través de la identificación de empleados expertos, que se encargan de aportar conocimiento útil a toda la organización. Se cuenta con una plataforma on-line, a la que tienen acceso todos los empleados. En esta plataforma, también se integra la experiencia y el conocimiento obtenido de los proyectos de negocio, organización y de tecnología más relevantes. El número de usuarios durante el año han sido 1.994 y el número de ideas piezas de conocimiento publicadas 69.

Gestión de la igualdad en la diversidad

Prisa avala, apoya y promueve cualquier tipo de política que contribuya a la igualdad de oportunidades y a la no discriminación por razones de raza, género, posicionamiento político o religiosas. En su gestión diaria las empresas del Grupo cumplen estrictamente con estos principios.

Es necesario reiterar la existencia de un Código de Conducta de obligado cumplimiento por parte de todos los integrantes del Grupo donde se manifiesta como uno de sus valores esenciales el pluralismo y el respeto a todas las ideas, culturas y personas. Prisa se compromete a respetar y proteger los Derechos Humanos y libertades públicas, destacando como objetivo principal el respeto a la dignidad humana.

En la intranet del Grupo y de las unidades de negocio está recogida la declaración de principios que inspiran la actividad de las compañías desde la cual se fomenta la igualdad, la diversidad y la integración de colectivos desfavorecidos.

El Grupo procura que gran parte de sus necesidades de servicios se cubran a través de centros especiales de empleo cuyas plantillas están integradas por personal discapacitado.

Los principios inspiradores que tanto la representación empresarial como la de los trabajadores han asumido son los siguientes:

- Voluntad de respetar el principio de igualdad de trato en el trabajo.
- Rechazo de cualquier tipo de discriminación por razón de sexo, estado civil, edad, raza o etnia, religión o convicciones, discapacidad, orientación sexual, ideas políticas, afiliación sindical, etc.
- Especial atención al cumplimiento de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el acceso al empleo, promoción profesional, formación, estabilidad en el empleo e igualdad salarial.

Compromiso de creación de entornos laborales positivos, prevenir comportamientos de acoso y perseguir y solucionar los casos que se produzcan.

Salud y seguridad en el trabajo

Prisa continúa con su objetivo de fomentar la cultura preventiva entre todas las empresas que lo conforman, destacando el compromiso que se ha adquirido en cuanto al cumplimiento de la normativa vigente y el interés de los responsables del Grupo en integrar la prevención de riesgos y salud laboral en el sistema general de gestión de las empresas.

Las principales actuaciones, en otras iniciativas, realizadas por el Servicio de Prevención Mancomunado, se han centrado en impulsar las acciones formativas que contribuyan al bienestar físico de los trabajadores (correcciones posturales, trabajo ante el ordenador, mejoras en la iluminación del puesto de trabajo, etc.) y a través de actividades preventivas concretas ha tratado de mejorar las condiciones de trabajo para aumentar su nivel de protección y su bienestar durante el desarrollo de su trabajo.

Beneficios sociales

Es voluntad del Grupo que las empresas cuenten con los beneficios sociales adecuados para conferir la competitividad necesaria para contar con los mejores profesionales. Conviene destacar que Prisa opera en 22 países. Cada mercado donde opera tiene unas características especiales a las que la Política de Gestión de Recursos Humanos tiene que ser sensible y ofrecer una respuesta adecuada tanto a las necesidades como a las expectativas de los profesionales que integran las plantillas de dichas empresas.

Dentro de este marco, en el ejercicio 2012 se diseñó un programa de retribución flexible en España que se potenció en 2013 y 2014 ampliando la oferta y mejorando las condiciones. En Portugal también se ha implantado el sistema de retribución flexible en el año 2014 (ticket guardería y ticket enseñanza) y se espera ampliar los productos en el año 2015. En las empresas de Latinoamérica del Grupo los beneficios sociales en muchos casos están regulados por la legislación de cada país y son de obligado cumplimiento.

El objetivo de este plan ha sido conseguir que nuestros empleados puedan seleccionar sus beneficios sociales teniendo en cuenta sus necesidades reales y además conseguir incrementar su retribución neta.

Conciliación

Todas las unidades de negocio, han ido tomando conciencia de la relevancia de los beneficios de jornadas equilibradas, que aporten a los trabajadores una mayor posibilidad de conciliar la vida profesional con la personal. En este, sentido son ya múltiples las prácticas que incorporan jornadas flexibles, posibilidades de teletrabajo, adaptación de horarios y jornadas intensivas en los meses de verano, Navidad y Semana Santa.

Adicionalmente, en España, durante el año 2014 se ha mantenido el plan de medidas favorecedoras de la conciliación entre la vida personal y laboral que se desarrolló sobre cuatro elementos:

- Excedencias voluntarias especiales con reingreso garantizado, prestación económica y cotización a la seguridad social.
- Ampliación de las vacaciones anuales con prestación económica y cotización.
- Ampliación del descanso semanal (semanas de 4 días de trabajo) con mantenimiento de la cotización.
- Permisos para formación con ayuda para gastos y cotización a la seguridad social.
- Reducción de jornada sin que para ello tenga que existir guarda legal.

4. MEDIO AMBIENTE

Prisa está comprometida en el desarrollo de sus actividades de negocio respetando el medio ambiente, a fin de reducir costes y el impacto que sus operaciones tienen en el entorno. En la Política de Seguridad Medioambiental del Grupo se recogen una serie de principios básicos de aplicación de cumplimiento legal que contribuye a una mejora continua de sus actividades:

- Prisa cumplirá los requisitos legales aplicables, incluso, cuando sea posible, anticipándose a los mismos.
- Perseguirá activamente la reducción y prevención de la contaminación, la conservación de la energía y la reducción de residuos en sus operaciones.
- Requerirá que sus proveedores lleven a cabo sus operaciones de una forma responsable con el medio ambiente.
- Buscará la seguridad en sus operaciones industriales, para evitar incidentes y efectos negativos sobre el medio ambiente.

Esta política se articula en tres niveles de actuación:

- Control de emisiones.
- Control de consumos.
- Control de residuos.

El objetivo es proporcionar productos y servicios seguros, que respeten el medioambiente durante todo su ciclo de vida, llevando a cabo las operaciones de una forma ambientalmente responsable.

Los gastos incurridos para estos fines, muy poco significativos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurren.

La evaluación realizada indica que, en todo caso, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

5. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Financiación

En la nota 7.3 "Pasivos financieros" de la memoria de Prisa del ejercicio 2014 se hace una descripción del uso de instrumentos financieros en la Sociedad.

Compromisos contractuales

En la nota 13 "Compromisos futuros" de la memoria de Prisa se recoge la información relativa a los compromisos en firme que requerirán una salida de efectivo en el futuro como consecuencia de compromisos por compras y prestación de servicios.

6. PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

Como cabecera del Grupo, los riesgos a los que está expuesta Prisa están directamente ligados a los de sus filiales.

Las actividades de las filiales del Grupo y por lo tanto sus operaciones y resultados, están sujetas a riesgos que pueden agruparse en las siguientes categorías:

- Riesgos estratégicos y operativos de los negocios del Grupo.
- Riesgos financieros.

Riesgos estratégicos y operativos de los negocios del Grupo

Riesgos macroeconómicos-

La situación económica de España y Portugal ha venido experimentado una importante desaceleración y volatilidad durante los últimos años, si bien desde finales del ejercicio 2013 se aprecia un cambio de tendencia que se ha consolidado durante el ejercicio 2014.

Las principales magnitudes de consumo en estos países han sufrido deterioros muy significativos que han impactado, y podrían continuar haciéndolo, en el gasto que los clientes del Grupo realizan en sus productos y servicios, incluidos anunciantes, abonados a la plataforma de televisión de pago (negocio que en la actualidad se encuentra en proceso de venta, tal y como se describe en la memoria adjunta) y otros clientes de las ofertas de contenidos de Prisa.

Por otro lado, las actividades e inversiones de Prisa en Latinoamérica están expuestas a la evolución de los distintos parámetros macroeconómicos de cada país incluyendo un potencial deterioro del consumo como consecuencia de una ralentización del ritmo de crecimiento en alguno de estos países. Los resultados del Grupo en Latinoamérica se vieron negativamente afectados por la debilidad del tipo de cambio en la región desde mediados del ejercicio 2013, efecto que se atenuó a partir del segundo trimestre de 2014 si bien en los últimos meses del año la evolución de los tipos de cambio ha mostrado bastante volatilidad.

Deterioro del mercado publicitario-

Una parte relevante de los ingresos de explotación de Prisa provienen del mercado publicitario, principalmente en sus negocios de prensa, radio, audiovisual y digital. El gasto de los anunciantes tiende a ser cíclico y es un reflejo de la situación y perspectivas económicas generales.

En el caso de que las expectativas de mejora de la situación macroeconómica en España y Portugal no se cumplieran, las perspectivas de gasto de los anunciantes del Grupo podrían verse afectadas negativamente. Dado el gran componente de gastos fijos asociados a los negocios con una elevada componente de ingresos publicitarios (principalmente Radio y Prensa), una caída de los ingresos publicitarios repercute directamente en el beneficio operativo y por tanto en la capacidad de generación de caja del Grupo, obligando a las distintas unidades de negocio a llevar a cabo revisiones y ajustes en su base de costes.

Piratería-

Los ingresos provenientes de la explotación de contenidos y derechos de los que es propietario el Grupo se ven afectados por el acceso ilícito a los mismos a través de internet o copia, lo que afecta fundamentalmente a los negocios de televisión de pago y edición de libros.

Riesgo de competencia-

Los negocios audiovisuales, de educación, radio y prensa en los que Prisa opera son sectores altamente competitivos. La capacidad de anticipación y adaptación a las necesidades y nuevas demandas de los clientes, influye en la posición de los negocios del Grupo frente al resto de competidores.

Bajada de la circulación-

Los ingresos de la prensa provenientes de la venta de ejemplares y suscripciones continúan viéndose afectados negativamente por el crecimiento de medios alternativos de distribución, incluyendo sitios gratuitos de internet para noticias y otros contenidos.

Regulación sectorial-

Prisa opera en sectores regulados y, por tanto, está expuesta a riesgos regulatorios y administrativos que podrían afectar negativamente a sus negocios.

En concreto, los negocios audiovisual y de radio están sujetos a la obligación de disponer de concesiones y licencias para el desarrollo de su actividad, mientras que el negocio de educación está sujeto a la legislación aplicable en materia de ciclos educativos a nivel nacional o regional.

Riesgo país-

Las operaciones e inversiones de Prisa en Latinoamérica pueden verse afectadas por diversos riesgos típicos de las inversiones en países con economías emergentes, como son la devaluación de divisas, restricciones a los movimientos de capital, inflación, expropiaciones o nacionalizaciones, alteraciones impositivas, cambios en políticas y normativas o situaciones de inestabilidad.

Riesgos de litigios-

Prisa es parte en litigios significativos principalmente asociados al negocio audiovisual, algunos de los cuales corresponden a DTS e implicarían, en su caso, un ajuste en el precio de venta de DTS (véase nota 17) Adicionalmente, Prisa está expuesta a responsabilidades por los contenidos de sus publicaciones y programas.

Actividad digital y seguridad de los sistemas de red-

Las actividades digitales dependen de proveedores de servicios de internet, proveedores de servicios online y de la infraestructura de sistemas. Fallos significativos en los sistemas o ataques a la seguridad de los mismos podría tener un efecto adverso en los resultados operativos y condiciones financieras del Grupo.

Riesgo tecnológico-

Para mantener e incrementar su competitividad y su negocio, Prisa debe adaptarse a los avances tecnológicos, para lo que son factores clave la investigación y el desarrollo. Los cambios tecnológicos podrían propiciar la entrada de nuevos competidores y su posible incremento de cuota de mercado en detrimento de la del Grupo.

Riesgos financieros

Riesgo de financiación-

Las obligaciones financieras la Sociedad se describen en la nota 7.3 "Pasivos financieros" de la memoria de Prisa del ejercicio 2014.

Tal y como se describe en dicha nota, en el mes de diciembre del ejercicio 2013 el Grupo firmó un acuerdo para la refinanciación de su deuda financiera que supuso una extensión de los vencimientos, una mayor flexibilidad en el proceso de reducción de la misma y una mejora en su perfil de liquidez.

La mejora en el perfil de liquidez se derivaba tanto de la firma de un contrato de financiación adicional por importe de 353 millones de euros suscrito con determinados inversores institucionales para cubrir las necesidades de liquidez en el medio plazo, como de la reducción significativa del pago de intereses en efectivo.

Adicionalmente, el acuerdo de refinanciación incluía una serie de compromisos de reducción de deuda para cuyo cumplimiento el Grupo cuenta con diversas alternativas tales como la venta de activos no estratégicos, la recompra de deuda a descuento en el mercado, el apalancamiento de activos operativos, las transferencias de deuda entre tramos así como otras operaciones corporativas. El contrato contiene mecanismos automáticos que evitan su resolución anticipada bajo ciertos supuestos en el caso de no cumplirse dichos compromisos, lo cual proporciona estabilidad a la estructura de capital del Grupo.

Tal y como se describe en la memoria, durante el ejercicio 2014 el Grupo ha realizado una serie de operaciones enmarcadas en su compromiso de reducción de deuda tales como la colocación de un paquete de acciones de Mediaset España Comunicación, S.A. destinado a la recompra de 643.542 miles de euros de deuda financiera con un descuento medio del 25,7% y la ampliación de capital suscrita por Consorcio Transportista Occher, S.A. de C.V. destinada también a la recompra de 133.133 miles de euros de deuda financiera, con un descuento medio del 25,0%. Con estas operaciones, la deuda del Grupo durante el ejercicio 2014 se ha visto reducida en 776.675 miles de euros.

Adicionalmente, en junio de 2014 el Grupo formalizó un acuerdo con Telefónica de Contenidos, S.A.U. para la venta del 56% del capital social de DTS, por un importe de 750 millones de euros. Esta operación de venta está sujeta a la autorización de las autoridades de

competencia de España, quienes podrían imponer condiciones o exigir compromisos para la aprobación de esta operación.

Los contratos que regulan las condiciones del endeudamiento de Prisa estipulan requisitos y compromisos de cumplir determinados ratios de apalancamiento y financieros (*covenants*). Estos contratos incluyen asimismo disposiciones sobre incumplimiento cruzado.

A 31 de diciembre de 2014, el alto nivel de endeudamiento bancario del Grupo, que asciende a 2.754 millones de euros, supone una serie de riesgos para el mismo:

- Aumenta la vulnerabilidad del mismo al ciclo económico y a la evolución de los mercados.
- Requiere destinar una parte de los flujos de caja de las operaciones a atender las obligaciones de pago, abono de intereses y amortización del principal de la deuda, reduciendo la capacidad para destinar estos flujos a atender necesidades de circulante, inversiones, así como a financiar futuras operaciones.
- Expone al Grupo a las fluctuaciones de tipos de interés por la parte de los préstamos que se financian con tipos de interés variables.
- Limita la capacidad de adaptarse a los cambios en los mercados y coloca al Grupo en desventaja en relación a competidores menos endeudados.

Situación patrimonial de la Sociedad-

En junio de 2014, debido a la pérdida de 750.383 miles registrada por la Sociedad tras el acuerdo para la venta del 56% de DTS, el patrimonio neto era negativo en 593.513 miles de euros, de manera que, según establece la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se encontraba incurso en causa de disolución.

Con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial, se puso en marcha el mecanismo de conversión automática de parte del Tramo 3 de la deuda de la compañía en préstamos participativos por una cuantía suficiente para compensar dicho desequilibrio patrimonial.

Durante este período la compañía materializó operaciones de recompra de deuda a descuento con los fondos procedentes de la ampliación de capital suscrita por Occher y de las ventas del 10,0% Mediaset España que redujeron el importe del préstamo participativo necesario para restablecer la situación de equilibrio patrimonial.

La formalización del proceso de conversión de deuda en préstamo participativo se produjo el pasado 15 de septiembre, por un importe de 506.834 miles de euros, que recogía tanto el impacto de estas operaciones como los resultados operativos hasta el momento de la conversión, lo que permitió igualar el patrimonio neto de la compañía a los dos tercios del capital social.

A 31 de diciembre de 2014, como resultado de, entre otros, la revisión del precio de venta de DTS y del registro de un deterioro adicional de 23.789 miles de euros, el patrimonio neto de la Sociedad a efectos de la causa de disolución y/o reducción de capital prevista en la Ley de Sociedades de Capital (incluyendo los préstamos participativos vigentes a cierre de ejercicio), es de 31.554 miles de euros. Con el fin de reestablecer la situación de equilibrio patrimonial, se ha puesto nuevamente en marcha el mecanismo de conversión automática de parte del Tramo 3 de la deuda de la compañía en préstamos participativos por un importe de cuantía suficiente para compensar dicho desequilibrio patrimonial en la fecha de conversión.

Tal y como ocurrió con la conversión automática que tuvo lugar en el segundo semestre de 2014, la fecha de conversión de la deuda en préstamo participativo será cinco días hábiles anteriores a la fecha en la que, de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se cumpla el plazo de dos meses para tomar las medidas necesarias para restablecer la situación de equilibrio desde la fecha en la que los Administradores tuvieron conocimiento del desequilibrio, esto es, desde la fecha de formulación de las cuentas que reflejen dicha situación de desequilibrio.

Operación de venta de DTS-

El contrato de refinanciación de los Tramos 2 y 3 de la deuda de Prisa prevé ciertos mecanismos que impiden su vencimiento anticipado si no se cumplen con los compromisos de reducción de deuda establecidos en dicho contrato. Por lo tanto, en el supuesto que no se completara la operación de venta de DTS y la sociedad no pudiera cumplir con los compromisos de reducción de deuda establecidos en el contrato de refinanciación, aplicarían dichos mecanismos y no se producirá un vencimiento anticipado de dicho contrato.

Por otro lado la sociedad optaría por implementar otras operaciones corporativas que le permitieran cumplir con los compromisos de repago del Tramo 1 si la no ejecución de la venta impactara en el vencimiento de dicha deuda.

Por último, la no ejecución de la venta de DTS a Telefónica o la no venta de DTS a un tercero de acuerdo con lo previsto en el contrato con Telefónica, podría tener, a largo plazo, un impacto en la situación financiera y estratégica del grupo.

Riesgo de crédito y liquidez-

La situación macroeconómica adversa, con caídas significativas de la publicidad y circulación y de los abonados a la televisión de pago, ha tenido un impacto negativo en la capacidad de generación de caja del Grupo durante los últimos años, principalmente en España. Los negocios dependientes de la publicidad tienen un porcentaje elevado de costes fijos, y la caída de ingresos publicitarios repercute de manera significativa en los márgenes y en la posición de tesorería, dificultando la puesta en marcha de medidas adicionales para mejorar la eficiencia operativa del Grupo. De la misma manera, una evolución negativa del negocio de la televisión de pago afectaría directamente a su liquidez, lo que podría plantear necesidades de financiación adicionales, que se incrementarían en la medida en que se retrase el cierre de la operación de venta de este negocio.

El Grupo realiza un seguimiento exhaustivo de los cobros y pagos asociados a todas sus actividades, así como de los vencimientos de la deuda financiera y comercial. En cuanto al riesgo de crédito comercial, el Grupo evalúa la antigüedad de la deuda y realiza un seguimiento constante de la gestión de los cobros y tratamiento de la morosidad.

Adicionalmente, el Grupo analiza de manera recurrente otras vías de financiación con objeto de cubrir las necesidades previstas de tesorería tanto a corto como a medio y largo plazo.

Intereses minoritarios en unidades generadoras de efectivo-

El Grupo tiene intereses minoritarios significativos en unidades generadoras de efectivo entre las que destacan los negocios de educación, radio y televisión de pago. Santillana tiene la obligación de pagar a sus intereses minoritarios (25% del capital social) un dividendo fijo predeterminado preferente al dividendo de Prisa.

Exposición al riesgo de tipo de interés-

El Grupo se encuentra expuesto a las variaciones del tipo de interés, al obtener aproximadamente un 44,56% de su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido el Grupo formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés en la medida en que haya líneas de crédito disponibles.

Exposición al riesgo de tipo de cambio-

El Grupo está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio fundamentalmente por las inversiones financieras realizadas en participaciones en sociedades americanas, así como por los ingresos y resultados procedentes de dichas inversiones.

En este contexto, con objeto de mitigar este riesgo, en la medida en que haya líneas de crédito disponibles, el Grupo sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos que se analizan mensualmente, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio (seguros de cambio, "forwards" y opciones sobre divisas fundamentalmente) con la finalidad de reducir la volatilidad en los flujos de caja enviados a la matriz desde las filiales que opera en el extranjero.

Riesgos fiscales-

Los riesgos fiscales del Grupo se relacionan con una posible diferente interpretación de las normas que pudieran realizar las autoridades fiscales competentes así como con la capacidad de generación de bases imponibles positivas suficientes que permitan la recuperabilidad de créditos fiscales activados derivados de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de la limitación de la deducibilidad de los gastos financieros y las amortizaciones, así como de las deducciones fiscales.

7. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

El sector de medios de comunicación es muy sensible a la evolución de las principales variables macroeconómicas (PIB), del consumo y en especial al ciclo publicitario.

La publicidad en España y Portugal mantuvo su comportamiento negativo durante el ejercicio 2013, si bien ya desde el segundo trimestre del año se produjo una ralentización en los ritmos de caída en España. Esta tendencia se ha mantenido durante el primer trimestre del ejercicio 2014, que todavía mostraba caídas, para terminar el año 2014 con un crecimiento global del 5,0%, según el informe de i2P, siendo por tanto el ejercicio 2014 el primero en que la inversión publicitaria ha crecido de manera significativa desde el ejercicio 2008. La estimación de esta misma fuente (i2P) para el año 2015 es de un crecimiento del 5,8%, con previsiones de crecimiento en prácticamente todos los sectores. También el ejercicio 2014 ha sido un año de recuperación en el mercado publicitario en Portugal.

En Latinoamérica, la evolución del PIB ha sido desigual. Mientras las condiciones en algunos países como Brasil o Chile han empeorado, otros como México o Colombia han mostrado mayores crecimientos. La senda de crecimiento en estos países según estimaciones del FMI se recuperará en los próximos años, si bien el Grupo está expuesto en todo caso a la evolución de sus parámetros macroeconómicos, lo que incluye un potencial deterioro del consumo como consecuencia de una ralentización del ritmo de crecimiento en el medio plazo.

Los resultados del Grupo en Latinoamérica se vieron negativamente afectados por la debilidad del tipo de cambio en la región desde mediados del ejercicio 2013, impacto que se ha estabilizado desde el segundo trimestre de 2014 si bien en los últimos meses del año la evolución de los tipos de cambio ha mostrado cierta volatilidad. Excluyendo el impacto de los tipos de cambio, los resultados de Latam continúan mostrando crecimiento en moneda local en la mayor parte de países.

A pesar de que la exposición de Grupo Prisa a la evolución del mercado publicitario es limitada debido a la diversificación de sus ingresos (representando los ingresos publicitarios un 33,7% durante el ejercicio 2014, excluyendo los ingresos de Canal+), los negocios dependientes de publicidad tienen un alto porcentaje de costes fijos y la caída de los ingresos publicitarios repercute por tanto de manera significativa en el resultado produciendo un empeoramiento de los márgenes y la posición de tesorería del Grupo.

En España, los ingresos publicitarios del Grupo disminuyeron un 2,8% en 2014, si bien ajustando efectos extraordinarios, se mantiene estable, mostrando un cambio de tendencia positivo en el 4T. En el caso de Portugal, los ingresos publicitarios de Media Capital se han incrementado un 11,1% respecto al ejercicio 2013 consolidando la recuperación del mercado publicitario que se inició en Portugal en el 4T de 2013 (+4,3% en el último trimestre del año).

Durante el ejercicio 2014 América Latina y USA representaron un 47,5% de los ingresos del Grupo y un 94,0% de su Ebitda (65,8% del Ebitda ajustado del Grupo).

Prisa cuenta con otros negocios menos dependientes del ciclo económico, que siguen demostrando su capacidad de crecimiento, sobre todo en Latinoamérica, como es el caso de Educación, que en el ejercicio 2014 representa un 49,3% del total de ingresos del Grupo y un 93,1% del Ebitda (65,2% del Ebitda ajustado del Grupo). En Latinoamérica los ingresos han caído un 5,5% en este mismo período (6,4% a tipo de cambio constante). Los esfuerzos del negocio editorial continúan centrados en la expansión de los sistemas de enseñanza digitales, sobre todo en países como México, Colombia y Brasil cuyo crecimiento en ingresos y en Ebitda ha sido muy significativo en 2014. La evolución de las campañas del área sur en su conjunto ha sido positiva en moneda local. La campaña en España ha mostrado crecimientos respecto al ejercicio 2013 gracias al esfuerzo comercial y de control de costes, a pesar de las dificultades derivadas de la implantación de la nueva ley de Educación.

Las audiencias digitales han experimentado crecimientos significativos (94,3 millones de navegadores únicos a diciembre de 2014, lo que representa un crecimiento del 12,8% respecto al mismo período del año anterior). La compañía seguirá en adelante centrada en incrementar el desarrollo digital en todas sus unidades de negocio. En concreto, el foco en la Prensa seguirá siendo rentabilizar lo máximo posible el liderazgo de cabeceras como El País o As no sólo en España sino también en el mercado americano.

La publicidad digital se ha incrementado en un 13,9% en el ejercicio 2014 y en el negocio de prensa, representa ya un 29% de los ingresos publicitarios (23% a diciembre de 2013).

Los ingresos del negocio de la televisión de pago (registrados en la cuenta de resultados consolidada como "Resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas") se han mantenido estables durante el ejercicio 2014, debido a la buena evolución de los ingresos por abonados procedentes de otras plataformas, que compensa la caída de los ingresos por abonados del satélite. El Ebitda cae un 15,6%, debido principalmente al incremento en costes del fútbol.

En este entorno de mejora en el entorno económico en España y Portugal y de crecimiento en Latinoamérica, a pesar de la ralentización en algunos países, una de las prioridades del Grupo continúa siendo el esfuerzo en reducción de gastos y control del capex, reduciendo las inversiones operativas al mínimo para canalizar recursos a las áreas de crecimiento, principalmente Santillana y manteniendo una estricta política de control de costes y de adecuación de sus estructuras productivas a la evolución de los ingresos con el fin de mantener la liquidez y rentabilidad de los negocios.

Adicionalmente, el Grupo sigue enfocado en la ejecución de su plan de refinanciación y ha realizado durante el ejercicio 2014 una serie de operaciones enmarcadas en su compromiso de reducción de deuda tales como la colocación de un paquete de acciones de Mediaset España Comunicación, S.A., la ampliación de capital suscrita por Consorcio Transportista Occher, S.A. de C.V., y las recompras de deuda a descuento (cerca del 25%) que han permitido reducir deuda en 777 millones de euros. Adicionalmente en 2014, se ha formalizado un acuerdo con Telefónica de Contenidos, S.A.U. para la venta del 56% del capital social de DTS, cuya aprobación está pendiente por parte de las autoridades de competencia de España, quienes podrían imponer condiciones o exigir compromisos para la aprobación de esta operación.

8. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dada la actividad a que se dedica la Sociedad, la misma no realiza actividades de investigación y desarrollo, pero es cabecera de un Grupo cuyas áreas de negocio están inmersas en un acelerado proceso de transformación digital.

Durante 2014, la unidad de prensa, a través de Prisa Noticias, ha seguido impulsando el área de Movilidad mediante el lanzamiento de nuevos productos, especialmente aplicaciones nativas.

El País ha desarrollado varias aplicaciones para tabletas: Babelia y El País Semanal que están disponibles para Android, Google Play e iOS (a través del Newstand de Apple). El Viajero, que ya lanzó una app para ambos sistemas operativos a finales de 2013, ha desarrollado una nueva versión (El Viajero 2015), con guías, reportajes, calendarios de eventos...

Y con el afán de ofrecer ventajas y fidelizar al lector, nace la app El País Más, dirigida a suscriptores de El País. Descuentos y beneficios exclusivos en una aplicación que cuenta con servicio de notificaciones personalizadas por categorías de eventos y localización.

Por su parte, As desarrolló una aplicación específica para el Mundial de Fútbol Brasil 2014 logrando más de 200.000 descargas durante la primera semana. Además, se publicó por primera vez una app para smartwatch Pebble (reloj inteligente), que generó aproximadamente 600 descargas.

Con el inicio de la liga de fútbol BBVA, se actualizó la aplicación Guía de la Liga con los calendarios, directos y clasificaciones de todas las competiciones de fútbol europeo. Incluyendo información de los equipos y sus jugadores con herramientas de comparación y estadísticas. También se relanzó la app de smartwatch Pebble con la información de la Liga de Fútbol BBVA.

La aplicación editorial de AS (iPhone y Android), en el mercado desde hace más de cuatro años, se ha renovado por completo, desde el punto de vista de diseño y funcionalidades, tomando especial relevancia los contenidos en vídeo.

Cinco Días lanzó en junio de 2014 su app para Android, llevando hasta el momento más de 7.000 descargas. A su vez, se está trabajando en nuevas versiones para iOS.

Meristation inició su desarrollo web responsive, que finalizará en 2015, y publicó una app específica para las Smart TV de Samsung.

Otras apps desarrolladas para televisión, esta vez para un set up box de Vodafone, son las de As, El País y Cinco Días.

En paralelo a todos los desarrollos se ha optimizado e integrado en todos los productos una nueva plataforma de publicidad, con el objetivo de aprovechar los espacios y lograr una máxima rentabilidad de las apps.

La importancia del conocimiento de los clientes así como de los distintos grupos de interés en la estrategia de Prisa Noticias llevó a que en 2013 se iniciara el proyecto de desarrollo de una solución para la gestión de relaciones con los clientes (CRM) para las distintas marcas que operan dentro de Prisa Noticias. Durante el ejercicio 2014 se ha evolucionado la plataforma de CRM, consolidando la información de las distintas áreas de negocio para ir definiendo la visión transversal del cliente de Prisa Noticias.

Cabe resaltar la importancia del cambio de visión, pasando de la suscripción al cliente, incorporando en CRM no solo los productos contratados, sino también la interacción en nuestras webs con la incorporación del perfilado de su navegación de aquellos usuarios registrados y la participación en concursos y promociones.

Una vez integrada la información, también se ha consolidado durante 2014 una nueva plataforma de comunicación vía email que permite mejorar la relación con los clientes y la retroalimentación de los resultados de las campañas que redundan en el conocimiento de los usuarios con nuestras marcas.

El objetivo final es tener una plataforma CRM como eje vertebrador que dé soporte a la parte operacional, relacional y analítica, ayudando a la construcción de una propuesta de valor que incremente y garantice la vinculación y los ingresos de los clientes a nuestras marcas.

2014 ha sido para la Radio un año de gran actividad en el área digital, destacando cinco grandes líneas de desarrollo.

Tras la definición realizada en 2013 se lanzó en febrero la nueva web de Los 40 Principales en España. Este desarrollo cuenta con una versión web y una salida especial para movilidad, dado el rápido crecimiento del acceso desde dispositivos móviles que se está produciendo. España fue el país beta y tras este lanzamiento llegaron los *roll-out* de Colombia en junio, Chile en agosto, México en octubre y Argentina en diciembre.

También se lanzó en 2014 la nueva plataforma corporativa digital para radios musicales. Este desarrollo permite una adaptación automática a los distintos tamaños de pantalla y consecuentemente a los entornos de consumo en movilidad. En el mes de julio se lanzó Cadena Dial, en octubre MáximaFM y en diciembre M80, priorizando así los principales *sites*

de España pero preparando en paralelo un ambicioso plan de implantación internacional en 2015.

Y también en el entorno de la música se lanzó en 2014 YesFM, una plataforma de música a la carta bajo un modelo de negocio *freemium* (con servicios básicos gratuitos sustentados con publicidad y servicios avanzados bajo modelo de pago). Además, permite la escucha de las señales de las emisoras musicales de Prisa Radio, ofreciendo listas de música construidas por las propias emisoras, por prescriptores y por los usuarios. Tras unos meses de prueba de este nuevo servicio de música y ante los cambios de la industria, se optó por abandonar el modelo de pago y actualmente se está trabajando en una redefinición del producto que se materializará a lo largo del 2015, enfocado en el servicio gratuito y concebido desde su origen con una visión multi-país.

La cuarta línea de desarrollo estuvo orientada a la evolución del consumo del audio a través de dispositivos móviles. En noviembre se lanzó una nueva versión de ReplicApp, la plataforma corporativa para el desarrollo de aplicaciones para todas las radios musicales y habladas del Grupo, y que incorporaba novedades como:

- Nuevas funcionalidades: playlists, despertadores, noticias enriquecidas, emisoras locales
- Mayores posibilidades de control editorial
- Capacidades multi-país
- Importante ahorro de costes en el desarrollo y mantenimiento

El lanzamiento se hizo para Los 40 Principales en su versión multi-país y se continuó con Cadena Dial, MáximaFM y Radio Caracol. Al igual que con las radios musicales, esta plataforma cuenta con un ambicioso plan de implantación internacional en 2015.

Finalmente es de destacar el importante proyecto digital de Cadena SER que se lanzó en octubre de 2014. Este proyecto se consideró como el eje en la transformación de la redacción y su adecuación al entorno digital, considerando las siguientes claves en la definición del producto:

- Nuevo diseño más atractivo y con una salida adaptada al entorno móvil
- Mayor profundidad de navegación
- Más contenido multimedia
- Nuevas secciones y contenidos exclusivos para Internet
- Refuerzo del contenido local
- Foco en la participación. Comentarios, temas de conversación con los programas, concursos, trivial, votaciones...
- Play SER. Como nuevo *site* para el consumo de audio en directo y a la carta, con 'loncheado' automático de la programación

En el ámbito de la producción y emisión de contenidos radiofónicos se continuó con el plan para la adecuación de los sistemas informáticos a las nuevas realidades del negocio, con tres líneas principales de actuación:

- Nueva plataforma de Emisión (Dalet HD), que permite la difusión en nuevos canales de las señales tradicionales y la gestión centralizada de servicios.

- Evolución de la plataforma de Redacción (Redact@), para conseguir la integración automatizada de los distintos canales (radio, web y movilidad), la gestión unificada de parrillas y un tratamiento multimedia de contenidos.
- Nueva plataforma de Gestión de Contenidos (Enciclomedi@).

En materia de Educación, el grupo ha mantenido su apuesta por la incorporación de las tecnologías tanto en las soluciones de contenidos como en las relativas a servicios educativos. Las iniciativas más relevantes fueron:

- Desarrollo evolutivo de la plataforma tecnológica (LMS) que soporta las ofertas de UNO y Compartir para incorporar mejoras en la experiencia de usuario, en la entrega de contenidos y en las funcionalidades de gestión académica.
- Incorporación como prueba piloto de un Sistema de Información del Estudiante (SIS) orientado a mejorar todos los aspectos de seguimiento y organización pedagógica dentro de las ofertas de UNO y Compartir en México.
- Desarrollo de una herramienta de "Planeación de Lecciones" en soporte digital.
- Renovación del contrato con la empresa de video educativo TWIG para lanzar su nueva propuesta para la Educación Primaria (TIG-TAG).
- Acuerdo con la compañía norteamericana Knewton para desarrollar un producto piloto de libro personalizado utilizando tecnologías de aprendizaje adaptativo.
- Finalización del proyecto "Sabery+" como repositorio de contenidos digitales para apoyo a la enseñanza y el aprendizaje. Basado en un sistema de web semántica, pretende poner a disposición de las escuelas cientos de planes de lección asociados a los tópicos de los programas de estudio, añadiendo a los recursos de la editorial, una selección de los mejores recursos libres de Internet.
- Desarrollo de una plataforma de evaluación (PLENO) que facilite a los profesores tanto modelos de pruebas como herramientas de autor e informes de rendimiento de sus alumnos.
- Además, el grupo ha mantenido el desarrollo y evolución de sus contenidos en formato digital. En este sentido, es relevante la nueva propuesta de Santillana España con el formato "Libronet" diseñado como producto enteramente digital sin correlato analógico.

9. ACCIONES PROPIAS

Prisa ha realizado, y puede considerar realizar, operaciones con acciones propias, estas operaciones tendrán finalidades legítimas, entre otras:

- Ejecutar programas de compra de acciones propias aprobados por el Consejo de Administración o acuerdos de la Junta General de Accionistas,
- Cubrir programas de acciones entregables a los empleados o directivos.

Las operaciones de autocartera no se realizarán en ningún caso sobre la base de información privilegiada, ni responderán a un propósito de intervención en el libre proceso de formación de precios.

Promotora de Informaciones, S.A. mantiene a 31 de diciembre de 2014 12.076.666 acciones de la propia Sociedad en autocartera, lo que representa un 0,560% del capital social.

Las acciones propias se encuentran valoradas a precio de mercado a 31 de diciembre de 2014, 0,258 euros por acción. El precio medio de adquisición de dichas acciones fue de 0,273 euros.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no mantiene ninguna acción en préstamo.

10. EVOLUCIÓN BURSÁTIL

Descripción de la estructura accionarial de PRISA.

El capital social de Prisa está integrado, a 31 de diciembre de 2014, de 2.158.078.753 acciones ordinarias Clase A. Estas acciones cotizan en las bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia).

Durante el ejercicio 2014, se han puesto en circulación 1.417.419 acciones ordinarias Clase A procedentes de la conversión obligatoria de acciones B en A, el pago del dividendo preferente de esas acciones B en acciones A, el ejercicio de los warrants concedidos a los tenedores de deuda en el proceso de la refinanciación firmado en diciembre 2013, la conversión obligatoria de los bonos convertibles en acciones y la ampliación de capital suscrita por el accionista Consorcio Transportista Occher S.A.

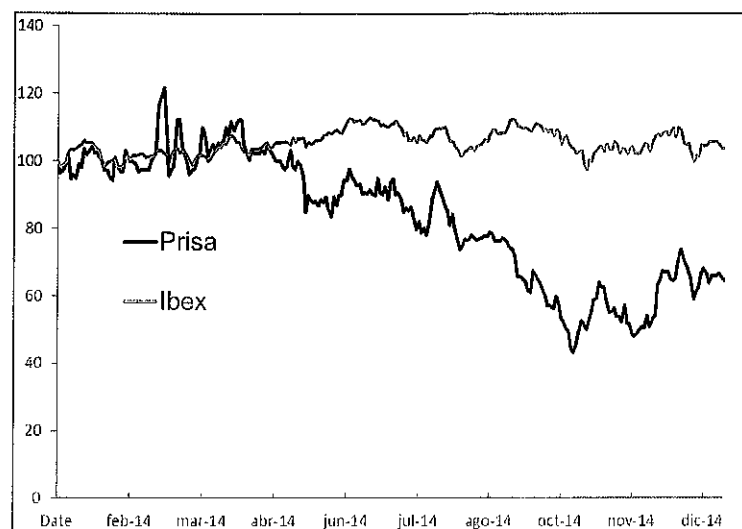
Tras los movimientos en el capital social de la compañía en el ejercicio 2014, los accionistas más representativos del capital son Rucandio, Consorcio Transportista Occher S.A, HSBC, Santander, Caixa y Telefonica, situándose el *free-float* de la compañía entorno al 50%.

Evolución bursátil

La acción ordinaria Clase A de Prisa comenzó el año con un precio de 0,39 euros (2 de enero 2014) y terminó con un precio de 0,26 euros por acción (31 de diciembre 2014), lo cual supone una caída de precio del 33,2%.

El comportamiento de la acción de Prisa ha sido muy variado a lo largo de los distintos trimestres del año, mostrando una subida del 8,8% en el primer trimestre, una caída del 16,5% en el segundo, seguido de una caída del 36,4% en el tercero y cerrando el año con una subida del 12,2% en el cuarto trimestre estanco. Dicho comportamiento ha estado muy influenciado por la evolución de la estructura de capital a lo largo del ejercicio.

La evolución del precio de mercado de las acciones ordinarias Clase A de Grupo Prisa comparado con la evolución del índice IBEX35, a lo largo de 2014, en ambos casos indexado a 100 se muestra en el gráfico siguiente:



Fuente: Bloomberg (2 de enero 2014, 31 de diciembre de 2014)

11. PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre que modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, que a su vez modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación para las sociedades mercantiles de publicar en la memoria de sus cuentas anuales, en el informe de gestión y en su página web de forma expresa su periodo medio de pago a proveedores.

En relación con esta obligación de información, los pagos a proveedores nacionales durante el ejercicio 2014 se han excedido en 19 días del plazo legal establecido.

Durante el próximo ejercicio, los Administradores de la Sociedad tomarán las medidas oportunas para reducir el periodo medio de pago a proveedores a los niveles permitidos por la Ley mencionada anteriormente.

12. HECHOS POSTERIORES

En el mes de febrero de 2015, Prisa comunicó la reducción de su porcentaje de participación en Mediaset por debajo del 3%. Parte de los fondos obtenidos en dichas ventas se han destinado a la recompra de deuda mediante un proceso de subasta inversa dirigida a sus entidades acreedoras con un descuento medio del 25%.

El Consejo de Administración de PRISA celebrado el 27 de febrero de 2015 ha aprobado un aumento de capital por un importe total de 74.999.999,49 euros, a un tipo de emisión (valor nominal más prima de emisión) de 0,53 euros por acción. Dicho aumento será suscrito por International Media Group Ltd. ("International Media Group") y desembolsado íntegramente mediante aportación dineraria al tiempo de su suscripción.

El aumento de capital se realizará mediante la emisión y puesta en circulación de 141.509.433 acciones ordinarias Clase A, de 0,10 euros de valor nominal, con una prima de emisión de 0,43 euros por acción y con exclusión del derecho de suscripción preferente. Dicho precio supone una prima de cerca del 104 por ciento sobre el precio medio ponderado de las acciones de PRISA durante los últimos tres meses.

International Media Group Ltd. es una sociedad íntegramente participada por Sultan Ghanim Alhodaifi Al-Kuwari.

El aumento de capital está condicionado a (i) la obtención del preceptivo informe del auditor de cuentas designado por el Registro Mercantil sobre el valor razonable de las acciones, el valor teórico del derecho de suscripción preferente que se acuerda suprimir y la razonabilidad de los datos contenidos en el informe formulado al respecto por el Consejo de Administración y (ii) la realización de una due diligence legal y financiera.

